

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS



TESIS DE GRADO

“EL IMPACTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR SOCIAL SOBRE EL DESARROLLO HUMANO DE BOLIVIA, 2006-2018”

MENCIÓN : “GESTIÓN DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS”.

POSTULANTE : OSCAR ALEJANDRO QUIÑONES LAURA.

DOCENTE TUTOR : LIC. ROLANDO SERGIO COLQUE SOLDADO.

DOCENTE RELATOR: LIC. SHIRLEY NAVIA CÁCERES.

LA PAZ – BOLIVIA

2021

DEDICATORIA

Dedicado a mis amados y valientes padres: Rafael y Gregoria, quienes desde siempre..., aceptaron estoica y valientemente ser los guías y maestros de este humilde y noble servidor. Dedicado también a mi amada y gran hermana Patricia Quiñones Laura, pues su voz de aliento y sus sabias palabras siempre, siempre, siempre están en lo más íntimo de mi corazón y son fuerza y luz en esos largos días de la Vida.

AGRADECIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS

Agradezco a la lucha del pueblo, de mis abuelos, mis ancestros que unidos siempre demostraran que Bolivia Plurinacional es un Estado soberano, libre y con igualdad, equidad y justicia, ante el peligro de cualquier yugo interno o externo, dominio extranjero o intereses de ricos y privilegiados o ante cualquier golpe de estado que quiera someternos...el pueblo unido siempre vencerá!

Agradezco por esa lucha, por esa sed de igualdad y soberanía de los pueblos, mis más sinceros reconocimientos.

A mi tierra bendita, a mi Pachamama, en la cual he nacido, la de mis abuelos y mis ancestros, tierra del Kollasuyo, que por la sangre derramada, continua aquella lucha milenaria por la soberanía y la justicia de los pueblos originarios, la igualdad y la complementariedad y que gracias a esa lucha y a grandes hombre como el hermano EVO, este humilde servidor autor de este trabajo, ha logrado un anhelo tan grande para mi pueblo, mis hermanos, como el de alcanzar un título académico, para el bien la continuidad de la lucha y para el desarrollo del Pueblo boliviano y de los Pueblos Originarios.

¡Gracias pueblo unido! ¡Gracias Pachamama! ¡Gracias por la lucha de nuestros Abuelos!, ¡Gracias al hno. Evo Morales Ayma!

¡Yallalla Kollasuyo! ¡Yallalla Bolivia!

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación se desarrolla en la mención de Gestión de Proyectos y Presupuesto, con la intención de explicar El Impacto de la Inversión Pública del Sector Social sobre El Desarrollo Humano de Bolivia, entre las Gestiones 2006 al 2018.

Entre 2006 y 2018 se han registrado uno de los más altos niveles de inversión pública nunca antes vista en Bolivia, caracterizada mayormente por los altos niveles de ingresos percibidos por parte de la venta de los recursos naturales.

La asignación de recursos económicos se rigen bajo normas y reglamentos establecidos dentro del Estado hacia cada Sector, estos no varían en su porcentaje de asignación sino en la cantidad, el cual entre 2006 al 2018 se han registrado niveles de inversión pública en el sector social mayores a gestiones anteriores al 2006, teniendo el pico más alto en las gestión 2016.

Según datos del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE), y el Instituto Nacional de Estadística (INE) las inversiones públicas ejecutadas de los gobiernos departamentales, los municipales e instituciones del gobierno central tuvieron un importante crecimiento de USD 629 millones en el año 2005 a más de USD 4.458 millones en el 2018.

La importancia de los elevados niveles de inversión se da en los efectos generados en la población Boliviana, en particular en su calidad de vida, es en ese sentido que el presente trabajo de investigación centra sus esfuerzo en evaluar el nivel de impacto que genero la Inversión Pública del Sector Social sobre el Desarrollo Humano de Bolivia, utilizando indicadores económicos en inversión y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD, para la evaluación del Desarrollo Humano.

Palabras clave: Inversión Pública Ejecutada del Sector Social, Desarrollo Humano, Índice de Desarrollo Humano.

PRESENTACIÓN

La presente investigación corresponde a la mención de Gestión de Proyectos y Presupuesto, se titula: **“EL IMPACTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR SOCIAL SOBRE EL DESARROLLO HUMANO DE BOLIVIA, 2006 AL 2018”**. Se plantea el siguiente problema: **SE DESCONOCE EL IMPACTO QUE TIENE LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR SOCIAL SOBRE EL DESARROLLO HUMANO DE BOLIVIA** entre el 2006 al 2018, tiene como objetivo: **EVALUAR EL IMPACTO DE LA INVERSIÓN PUBLICA DEL SECTOR SOCIAL SOBRE EL DESARROLLO HUMANO DE BOLIVIA. en el periodo 2006-2018.**

La investigación se desarrolla en cinco capítulos:

CAPITULO I: Marco Metodológico Referencial De La Investigación Científica.-

Se determina las categorías y las variables además se exponen el planteamiento de objetivos y la formulación de la Hipótesis. En la presente investigación el diagnostico parte del estudio de la Inversión Pública del Sector Social y luego de los componentes referenciales del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD y de otros relacionados con El Desarrollo Humano.

CAPITULO II: Marco Institucional, Normativo Y De Políticas.-

Se busca exponer las instituciones involucradas en el tema de Inversión Pública Social como sus normas y reglamentos aplicados a dichas inversiones. También se plantea las políticas relacionadas a decisiones económicas que favorezcan a los sectores sociales y en su Desarrollo Humano.

CAPITULO III: Marco Teórico Y Conceptual.-

Se presenta las teorías explicativas y relevantes sobre el Desarrollo Humano según autores e instituciones en el área económica. Así también se expone las diversas teorías económicas conocidas sobre la Inversión Pública aplicadas desde el Estado..

CAPITULO IV: Marco Práctico.-

Se busca diagnosticar la situación referencial, en el periodo de estudio, de la inversión Publica Ejecutada del Sector social mediante

indicadores económicos facilitados por el Estado, entre otros, luego analizamos la evolución del Índice de Desarrollo Humano en Bolivia mediante los indicadores del PNUD, utilizando el Índice de Desarrollo Humano (IDH) entre otros indicadores de importancia relacionados con el desarrollo Humano en Bolivia. También se realiza la contrastación de la hipótesis haciendo uso de la información estadística obtenidas del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, del viceministerio de inversión Pública y Financiamiento Externo, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre otros.

CAPITULO V: Conclusiones y Recomendaciones.- Según los resultados obtenidos en la evaluación del impacto de la Inversión Social sobre el Desarrollo Humano, el alcance de los objetivos trazados en un inicio, los objetivos específicos, la contratación de la hipótesis se exponen las conclusiones y recomendaciones generales y específicas que tienen como fin el aportar en el área de estudio de la Gestión De Proyectos Y Presupuesto.

TABLA DE CONTENIDO

Página

RESUMEN EJECUTIVO

PRESENTACIÓN

CAPITULO I.

MARCO METODOLÓGICO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

1.1. Identificación del Tema de Investigación.....	1
1.2. Delimitación del Trabajo de Investigación: Temporal, Espacial, Sectorial y Otros.....	1
1.3. Delimitación de Categorías y Variables Económicas del Tema de Investigación.....	4
1.4. Identificación del Problema de Investigación en Forma Afirmativa.....	5
1.5. Justificación del Trabajo.....	12
1.6. Planteamiento de Objetivos de Investigación (General Y Específicos).....	15
1.7. Planteamiento de Hipótesis de Trabajo.....	16
1.8. Metodología de Investigación.....	16

CAPITULO II

MARCO INSTITUCIONAL, NORMATIVO Y DE POLÍTICAS

2.1. Marco Institucional, Roles y Atribuciones.....	21
2.2. Marco Normativo.....	24
2.3. Aspectos de Políticas.....	29

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

3.1. Marco Teórico.....	41
3.2. Marco Conceptual.....	64

CAPITULO IV

MARCO PRÁCTICO

4.1. Objetivo específico 1, Diagnóstico de la inversión Pública del Sector Social en Bolivia en el Periodo 2006 al 2018. (Urbanismo y Vivienda, Educación y Cultura, Saneamiento Básico, Salud, Seguridad Social y Deportes).....	73
4.2. Objetivo específico 2, Análisis de la Evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Bolivia Identificando los Factores que Provocaron su Mejora o su Deterioro.....	93

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones.....	137
5.1.1. Conclusión Especifica 1.....	142
5.1.2. Conclusión Especifica 2.....	145
5.2. Recomendaciones.....	146
5.2.1. Recomendación Especifica 1.....	149
5.2.2. Recomendación Especifica 2.....	150

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
CUADRO N° 1 El Modelo Neoliberal Vs El Nuevo Modelo Económico Social Comunitario y Productivo.....	36
CUADRO N° 2 Componentes del Índice de Desarrollo Humano.....	69
CUADRO N° 3 Valores Internacionales de Referencia para el Cálculo del IDH.....	70
CUADRO N° 4 Inversión Pública por Sectores de Actividad Económica, 2006 (Enero – Agosto).....	76
CUADRO N° 5 Inversión Publica Ejecutada por Sector Económico, 2013-2017.....	84
CUADRO N° 6 , Inversión Pública Ejecutada por Sector Económico, 2014-2018.....	89
CUADRO N° 7 , Bolivia, Índice de Desarrollo Humano, (2006-2018).....	93
CUADRO N° 8 , Tendencias del IDH del Estado Plurinacional de Bolivia basadas en Series de Tiempo Coherentes, 1990-2019.....	97
CUADRO N° 9 , IDH 2019 del Estado Plurinacional de Bolivia e Indicadores que lo Componen Respecto de Algunos Países y Grupos Seleccionados.....	101
CUADRO N° 10 , Bolivia: Tasa de Alfabetización 2007-2015 (En porcentajes).....	110
CUADRO N° 11 , Bolivia: Tasa de Alfabetismo de la Población de 15 Años o Más de Edad por Sexo, Según Área y Grupo de Edad, 2016 – 2018 (En porcentaje).....	114
CUADRO N° 12 , Gasto Social de la Administración Central, 2006-2018.....	131
CUADRO N° 13 , Gasto Social De La Administración Central en Educación, 2006-2018.....	132
CUADRO N° 14 , Gasto Social De La Administración Central En Protección Social, 2005-2018.....	133

CUADRO N° 15, Gasto Social De La Administración Central En Salud, 2005-2018.....**135**

CUADRO N° 16, Gasto Social De La Administración Central De Vivienda y Servicios Comunitarios, 2005–2018.....**136**

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Página
GRAFICO Nº 1 El Nuevo Modelo Económico Social Comunitario y Productivo.....	36
GRAFICO Nº 2 Inversión Pública Ejecutada Total e Inversión Pública del Sector Social, 2006-2018.....	73
GRAFICO Nº 3 Inversión Pública Ejecutada del Sector Social y sus Componentes, 2006-2018.....	74
GRAFICO Nº 4 Inversión Pública Ejecutada Según Nivel Institucional, 2006-2018.....	87
GRAFICO Nº 5 Inversión Publica Total Vs Inversión Pública del Sector Social, 2006-2018.....	92
GRAFICO Nº 6 Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Bolivia, 2006-2018.....	93
GRAFICO Nº 7 Valor del IDH en Bolivia, 1990-2019.....	97
GRAFICO Nº 8 Esperanza de Vida al Nacer en Bolivia 1990-2019.....	98
GRAFICO Nº 9 Años Esperados y Años Promedios de Escolaridad en Bolivia 1990-2019.....	98
GRAFICO Nº 10 Ingresos Netos Brutos (PIB) Per Cápita (PPA en \$ de 2017), 1990-2019.....	99
GRAFICO Nº 11 Índice de Desarrollo Humano en Bolivia, 2000-2018.....	100
GRAFICO Nº 12 PIB Per Cápita, 2006-2018 (En USD).....	106
GRAFICO Nº 13 Variación Anual del PIB Per Cápita en Bolivia, 2006-2018.....	106
GRAFICO Nº 14 Bolivia, Tasa de Alfabetización, 2007-2016.....	111

GRAFICO Nº 15 Bolivia: Tasa de Alfabetización de la Población de 15 Años o más de Edad, por Sexo y Área, 2016-2018.....	113
GRAFICO Nº 16 Bolivia: Tasa de Matriculación de la Población de 06 a 19 Años de Edad por Sexo y Área, 2016-2018.....	115
GRAFICO Nº 17 Tasa de Asistencia Escolar de la Población entre 6 a 19 Años de Edad por Sexo y Área, 2016-2018.....	116
GRAFICO Nº 18 Bolivia: Años Promedios de Estudio de la Población de 19 Años o más de Edad por Sexo y Área, 2016-2018.....	118
GRAFICO Nº 19 Bolivia: Nivel de Instrucción Alcanzado de la Población de 19 años o más de Edad por Sexo, 2016-2018.....	119
GRAFICO Nº 20 Bolivia: Nivel de Instrucción Alcanzado de la Población de 19 años o más de Edad por Sexo, Según Área 2016-2018 (Urbano).....	120
GRAFICO Nº 21 Bolivia: Nivel de Instrucción Alcanzado de la Población de 19 años o más de Edad por Sexo, Según Área 2016-2018 (Rural).....	121
GRAFICO Nº 22 La Esperanza de Vida en Bolivia 2006-2018.....	122
GRAFICO Nº 23 Pobreza Moderada y Extrema Nacional y Según Área Geográfica, 2000-2018, a) Pobreza Moderada.....	129
GRAFICO Nº 24 Pobreza Moderada y Extrema Nacional y Según Área Geográfica, 2000 -2018, b) Pobreza Extrema.....	130
GRAFICO Nº 25 Inversión Publica Total e Inversión Pública del Sector Social, 2004-2018.....	142
GRAFICO Nº 26 Inversión Pública del Sector Social y sus Componentes, 2004-2018.....	143
GRAFICO Nº 27 Índice De Desarrollo Humano (IDH) de Bolivia, 2004-2018.....	147

ÍNDICE DE ANEXOS

	Página
ANEXO A, CUADRO N° 1. INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA POR SECTOR ECONÓMICO, 2004-2018, (En millones de dólares y en porcentajes).....	i
ANEXO B, CUADRO N° 2. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN BOLIVIA, (IDH), 1990-2018.....	ii
ANEXO C, GRAFICO N° 1. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN BOLIVIA, (IDH, 1990-2018.....	iii
ANEXO D, CUADRO N° 3. EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA, 2003-2006 (En millones de Bs.).....	iv
ANEXO E, GRAFICO N° 2. EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA, 2003-2006 (En millones de Bs.).....	v
ANEXO F, CUADRO N° 4. CRECIMIENTO DEL PIB REAL, 2000-2018 (En Porcentaje).....	vi
ANEXO G, GRAFICO N° 3. CRECIMIENTO DEL PIB REAL, 2000-2018 (En Porcentaje).....	vii
ANEXO H. CUADRO N° 5. INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA SEGÚN NIVEL INSTITUCIONAL 2005-2018 (En millones de dólares).....	viii
ANEXO I, CUADRO N° 6. GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, 2005-2018 (En millones de bolivianos).....	ix
ANEXO J. CUADRO N° 7. GASTO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, 2005-2018, (En millones de bolivianos).....	x
ANEXO K. CUADRO N° 8. GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN PROTECCIÓN SOCIAL, 2005-2018. (En millones de bolivianos).....	xi

ANEXO L. CUADRO N° 9 GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN SALUD 2005-2018. (En millones de bolivianos).....	xii
ANEXO M. CUADRO N° 10. GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS, 2005-2018. (En millones de bolivianos).....	xiii
ANEXO N. CUADRO N° 11 TENDENCIAS DEL IDH DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA BASADAS EN SERIES DE TIEMPO COHERENTES, 1990-2019.....	xiv
ANEXO Ñ. CUADRO N° 12 LA ESPERANZA DE VIDA EN BOLIVIA (En Años), 2006-2018.....	xv
ANEXO O. CUADRO N° 13 EVOLUCIÓN Y VARIACIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA EN BOLIVIA, 2006-2018 (En USD y En Euros).....	xvi
ANEXO P. GRAFICO N° 4. PIB PER CÁPITA, 2006-2018 (EN USD).....	xvii
ANEXO Q. GRAFICO N° 5: VARIACIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA EN BOLIVIA, 2006-2018 (En Porcentaje).....	xvii
ANEXO R. GRAFICO N° 6. EVOLUCIÓN: PIB PER CÁPITA BOLIVIA (EN EUROS), 2006-2018.....	xviii
ANEXO S. CUADRO N° 14. BOLIVIA – TASA DE ALFABETIZACIÓN, 2007-2015 (En Porcentaje).....	xviii
ANEXO T. CUADRO N° 15. GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS, 2005-2018. (En millones de bolivianos).....	xix
ANEXO U. CUADRO N° 16. BOLIVIA: NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MAS DE EDAD POR SEXO, 2016-2018 (En Porcentaje).....	xx
ANEXO V. PLANILLA DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA.....	xxi

CAPITULO I

**MARCO METODOLÓGICO
REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA**

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Dentro del enfoque del Desarrollo Humano, la mejora de la calidad de vida de la sociedad en general y de los más desfavorecidos y marginados, en particular de la población originaria indígena campesina en la historia de Bolivia, constituye hoy en día uno de los objetivos prioritarios del gobierno; siendo la Inversión Pública del Sector Social el instrumento de gestión principal para el logro de tal objetivo. En vista a ello, la mayoría de los países vienen incrementando sostenidamente los recursos destinados a gastos sociales, y Bolivia no es la excepción. A pesar de ello, los avances en el Desarrollo Humano para la mejora de la calidad de vida medida por el progreso en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Bolivia han sido modestos, lo que plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es el impacto de la Inversión Pública del Sector Social en la mejora del Desarrollo Humano medida a través del Índice de Desarrollo Humano en Bolivia?

El presente trabajo tiene como tema a analizar:

El Impacto de la Inversión Pública del Sector Social (Educación, Salud y Programas Sociales) sobre el Desarrollo Humano medida a través del Índice de Desarrollo Humano – IDH (Esperanza de Vida, Alfabetización e Ingresos).

1.2. DELIMITACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: TEMPORAL, ESPACIAL, SECTORIAL Y OTROS.

1.2.1. Delimitación del Contenido

El presente trabajo de investigación se desarrolla en el ámbito de la Inversión Pública del Sector Social, más concretamente en el área de la Inversión Pública en programas y proyectos sociales (educación, vivienda, saneamiento, salud y otros), así también como en los enfoques que brinda los informes sobre el Desarrollo Humano de Bolivia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y su indicador sobre el Desarrollo Humano, el IDH y sus componentes como son: la esperanza de vida, la alfabetización y los ingresos per cápita.

1.2.2. Delimitación Espacial

La delimitación espacial se situó en el Estado Plurinacional de Bolivia.

1.2.3. Delimitación Temporal

La presente Investigación se delimita en un periodo comprendido entre el 2006 al 2018. La Economía Plural inicia el 2006 con la presidencia de Evo Morales Ayma; el sector Social presenta cambios en infraestructura, equipamiento, insumos, medicamentos y capacitación del personal de las redes de servicios de salud, educación urbanismo vivienda, seguridad y otros. La descentralización llega a evolucionar en las Autonomías instauradas en la CPE, que son implementadas a través de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización; la 031 el año 2010.

A partir de la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado, se presenta un nuevo escenario constitucional donde el Estado es el actor fundamental promotor, organizador y redistribuidor de los ingresos.

Se experimenta un cambio político, económico y social con la aplicación del Nuevo Modelo Económico y Social Comunitario Productivo, donde el Estado interviene para corregir las fallas del mercado, donde formulan políticas que proponen la distribución “eficiente” y “equitativo” de los excedentes económicos.

Estas etapas están marcadas por los superávits en cuentas fiscales generadas a partir del incremento de los ingresos por rentas petroleras entre otros, en ese sentido, los proyectos de inversión pública que se encaran son mucho más grandes en general financiados por recursos propios, promoviendo el desarrollo del sector social.

Se considera la delimitación temporal de la investigación, al periodo comprendido entre 2006 – 2018, mismo que se encuentra dividido en dos sub periodos:

- 2006-2008, periodo en el que se establece un nuevo Gobierno que elabora el Plan Nacional de Desarrollo para vivir bien; correspondiente al periodo 2007-2011, con mayor énfasis en cumplir con los Objetivos del Milenio, además que se crea el Ministerio de Agua como órgano rector encargado de formular,

ejecutar, evaluar y fiscalizar las políticas y planes de agua potable y saneamiento básico riego y manejo integral de cuencas; unifico atribuciones en el sector de agua que eran de la responsabilidad de tres Ministerios.

- 2009-2018, marcada por cambios estructurales como la promulgación de la Nueva Constitución Política del Estado aprobada por Referéndum el 2009, y en su Capítulo Segundo establece los principios de tener un desarrollo Humano integral y que esta debe ser promovidos por el Estado.

1.2.4. Delimitación Sectorial

La investigación comprende la inversión pública ejecutada en el Sector Social del Estado Plurinacional de Bolivia.

El sector fiscal, dentro del mismo se considera la inversión pública ejecutada del sector social, que considera los subsectores salud y seguridad social, educación y Cultura, Saneamiento Básico y Urbanismo y Vivienda.

Otro sector de estudio es el Desarrollo Humano medida con el indicador IDH del PNUD que comprende la esperanza de vida, la alfabetización y el PIB-per cápita.

1.2.5. Delimitación de la Mención

La presente Investigación está enmarcado dentro de la mención de “Gestión de Proyectos y Presupuestos”.

1.2.6. Delimitación Institucional

- Gobierno Central del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, MEFP.
- Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, VIPFE.
- Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- Instituto Nacional de Estadística.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Unidad de Análisis Económico de UDAPE.

1.3. DELIMITACIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.

Las categorías consideradas para la presente investigación son:

- **Inversión pública del Sector Social**, que contempla el monto invertido por año en el Sector Social y su tasa de crecimiento de esta inversión en el sector Social.
- **Desarrollo Humano**, que contempla indicadores en las áreas de esperanza de vida, alfabetización e ingresos per-cápita, medidas con el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Las variables a utilizar para el análisis de esta investigación con el propósito de establecer una relación entre la Inversión Pública del Sector Social y el Desarrollo Humano medida a través del Índice de Desarrollo Humano, se proponen distintas variables que son las siguientes.

a. Identificación de variables

i. Variable Dependiente

- El Desarrollo Humano de Bolivia
 - **Categorías**
- Índice de desarrollo Humano - (IDH)
- Esperanza de vida al nacer (Índice de esperanza de vida).
- Conocimiento y educación (Índice de alfabetización y cobertura en educación).
- Ingresos por persona (PIB- Per cápita).

ii. Variable Independiente

- Inversión Pública en el Sector Social.
 - **Categorías**
- Inversión Pública en Urbanismo y vivienda
- Inversión Pública en Educación y Cultura
- Inversión Pública en Saneamiento Básico
- Inversión Pública en salud, seguridad social y deportes

1.4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN EN FORMA AFIRMATIVA.

El rol que cumple la Inversión Pública en particular en el Sector Social como por ejemplo Educación, Salud y Programas Sociales, entre otros son de gran importancia y trascendencia en el cambio de calidad de vida de la población en particular de los sectores más marginados y excluidos como son los originarios indígenas campesinos por mucho tiempo.

Los cambios suscitados en los 12 años (2006-2018) en cuanto la calidad de vida de las personas, nos lleva a apreciar que se ha logrado un incremento significativo de los ingresos en todas las capas sociales en comparación con la realidad antes vivida del 2006. En consecuencia se aprecia un ascenso de la clase baja o de bajos ingresos a consolidarse como clases media alta o de ingresos medios y altos. Este fenómeno da como resultado un cambio en la forma de vida y de las personas, que es respaldado por la teoría económica.

Es en ese sentido que para mostrar un resultado significativo en el presente trabajo de investigación se toma el Índice de Desarrollo Humano conocido como el IDH estudiado, analizado, trabajado y expuesto anualmente, a nivel mundial, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, como indicador referencial que mostrara los cambios cualitativos suscitados en las personas en su desarrollo humano y en su calidad de vida en Bolivia.

Por tanto, se sostiene que el problema de investigación, para la presente tesis de grado del presente trabajo de investigación, radica en el desconocimiento y el grado de relación o vínculo (impacto) existente entre la Inversión Pública en el Sector Social (Urbanismo y vivienda, educación y cultura, saneamiento básico, salud, seguridad social y deportes), sin menospreciar la importancia de otros sectores, en el Desarrollo Humano de Bolivia utilizando el indicador que maneja el PNUD en sus informes sobre Desarrollo humano, como lo es el IDH que compone: Esperanza de Vida, Alfabetización y PIB per cápita.

Considerando que toda inversión que hace el Estado tiene su influencia, su efecto, sus consecuencias y cambios ya sean directos o indirectos en la vida de la población. Lo que es desconocido es el impacto o el grado de influencias y cambios que generan estos en la vida del pueblo, esto solamente podemos apreciarlo mediante un análisis de los datos que generan la ejecución de la inversión que hace el Estado y de los cambios generados en características de la vida de las personas como ser: esperanza de vida, alfabetización, Pib per cápita, entre otros.

En este caso el trabajo de investigación se centra principal y exclusivamente en el hecho de que el Estado realizó inversiones públicas sobre el Sector Social que inciden e influyen también en las condiciones de vida del pueblo, de su formación profesional y en sus ingresos económicos, el problema reside en apreciar el grado de cambios, el nivel de influencia que generó la inversión social sobre el desarrollo humano de Bolivia, mediante indicadores sociales e indicadores de desarrollo pertinentes.

1.4.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Entre los años 2006 al 2018, el país presentó un importante crecimiento de sus ingresos económicos provenientes de la decisión política de nacionalización, exploración, explotación, incremento de precios, políticas socio económico y redistribución de ingresos entre los sectores más vulnerables de la población.

Por ello era de esperarse un mayor crecimiento de la economía con mayores inversiones en particular en el sector social y la mejora de la calidad y condiciones de vida y bienestar de los habitantes, es decir que existiría un mayor desarrollo económico como también un desarrollo humano en Bolivia.

La pregunta que se plantea es; cual es el grado de impacto, relación o influencia de la Inversión Pública del Sector Social en el Desarrollo Humano de la población en las gestiones de estudio, (2006-2018).

Sin embargo, pese al auge de los recursos percibidos dentro de las gestiones 2006 al 2018, donde el PIB nacional creció a tasas por encima del 4 % situándose el año

2018 en Bs. 42.320 millones y el PIB per-cápita Promedio 2006 – 2017 sobrepasa los \$us. 2.393, el PIB como indicador de desarrollo no explica de forma cercana el desarrollo humano que tienen las personas, por el hecho de que el PIB refleja el comportamiento de la economía en su forma general y dentro de una visión macroeconómica de la demanda interna y externa, es así que esta distante de reflejar aspectos de gran importancia del desarrollo humano de la población.

Por ejemplo en el año 2018 las inversiones públicas ejecutadas en el país fueron invirtiendo en el sector Social USD 1.278 millones donde en la educación y salud los montos fueron por arriba de los USD 329 y 395 millones respectivamente según datos del VIPFE.

Entre otras a pesar de haber existido un incremento de la economía y un aumento en las inversiones públicas en particular en el sector social en diferentes grados según la gestión, es de destacar el cambio que hubo en la disminución del índice de pobreza extrema, tasa de alfabetización e incremento de la esperanza de vida y una mayor percepción en los ingresos de la población.

La pregunta está en que si el incremento en las Inversiones del Sector Social tendrá una relación alta o baja, un impacto o grado de influencia con la calidad de vida, en particular con el Desarrollo Humano de la población boliviana haciendo uso del IDH (Índice de Desarrollo Humano).

Esta situación lleva a hacer la siguiente afirmación:

SE DESCONOCE EL IMPACTO QUE TIENE LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR SOCIAL SOBRE EL DESARROLLO HUMANO DE BOLIVIA.

Es de gran utilidad este estudio para evaluar el desempeño y el grado de eficiencia de las políticas económicas aplicadas a la inversión pública en particular en los Sectores Sociales.

La Gestión Pública debe aplicar las mejores técnicas gerenciales, a fin de crear o mejorar permanentemente la calidad de los servicios sociales que brinden bienestar (calidad de vida) a todos los habitantes de su jurisdicción; para lo cual debe invertir

sabiamente el erario o tesoro público, presupuestando y ejecutando Inversiones de alto impacto social. Ya que como dice Silva - Ruete (2008, p.25): “El objetivo de la política económica es maximizar el bienestar social”. El presupuesto público debe estar basado en un Plan de Desarrollo sostenible y participativo, orientado por un Modelo de desarrollo económico social, que debe ser permanentemente supervisado para corregir las desviaciones respecto a los indicadores y metas planteadas en el corto, mediano y largo plazo, este seguimiento al modelo o sistema de toma de decisiones nacional en las inversiones sociales es lo que evaluamos en el presente estudio para apreciar las bondades del modelo usado (Modelo Económico Social Comunitario Productivo).

Esta necesidad es formalmente aceptada por el Estado Plurinacional de Bolivia tal como se cita en (PDES, 2016-2020 p.9) en el Plan De Desarrollo Económico y Social (PDES) y la Agenda Patriótica 2025:

“El Vivir Bien es una visión que nace de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas y trasciende al resto de la sociedad boliviana. “El Vivir Bien es el horizonte civilizatorio y cultural alternativo al capitalismo y a la modernidad que nace en las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afro bolivianas, y es concebido en el contexto de la interculturalidad. Se alcanza de forma colectiva, complementaria y solidaria integrando en su realización práctica, entre otras dimensiones, las sociales, las culturales, las políticas, las económicas, las ecológicas y las afectivas, para permitir el encuentro armonioso entre el conjunto de seres, componentes y recursos de la Madre Tierra”.

La evaluación de las políticas públicas es una labor ardua, polémica y muchas veces subjetiva, vista desde la óptica de las tendencias y escuelas económicas y las pasiones políticas, más aún resaltamos que no existe un organismo público que se

encargue de medir el impacto de estas acciones y sobre todo un Plan Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Social y Urbanístico de las Ciudades.

La Inversión pública en Sectores Sociales comprende los gastos operativos y la inversión pública; **los gastos operativos**, son ocasionados por los gastos en planillas y mantenimiento de los servicios brindados por el estado; mientras que **la inversión pública** son aquellos gastos ocurridos por el estado para crear o mejorar los servicios brindados por él, a fin de cerrar alguna brecha de atención y así mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Así, el modelo de desarrollo, como el llamado “El Modelo Económico Social Comunitario y Productivo”, orienta y define las políticas de inversión del gobierno central desde el 2006, las que se traducen en líneas de inversión y de priorización de los proyectos a ejecutar, en los sectores económicos y sociales; para impulsar el desarrollo económico o social, según el caso. El mayor desarrollo social se mide en mayor desarrollo humano y calidad de vida de los ciudadanos. Es nuestra meta medir el éxito de estas políticas de inversión y por ende del “Modelo Económico Social Comunitario y Productivo” en generar una mejoría en los indicadores de calidad de vida seleccionados en los sectores sociales reconocidos por nuestras instituciones públicas rectoras, como el MEFP; Ministerio de Planificación, y ministerios respectivos.

El análisis del impacto de las inversiones públicas realizadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, considera todos los proyectos ejecutados por los 3 niveles de gobierno: el Gobierno Central, las Gobernaciones y los Gobiernos Municipales. Con una evaluación de la competencia sectorial y funcional de estos, basados en sus funciones intrínsecas y en las transferencias realizadas del gobierno central a los gobiernos sub nacionales, como resultado del proceso de descentralización.

Las políticas que guían la Inversión Pública en una Región y en un Gobierno local, están limitadas a Proyectos de Inversión Sociales, siendo limitada la posibilidad de desarrollar Proyectos de Inversión Productiva, por varios factores de índole económico, Las políticas de inversión del MEFP, particularmente hacia los gobiernos

sub-nacionales, sean departamentales o municipalidades, limita que estos puedan invertir significativamente en el desarrollo económico de sus poblaciones y menos liderar el desarrollo de sectores estratégicos de sus zonas.

La reticencia del MEFP para crear o fomentar verdaderos motores del desarrollo, a través de los gobiernos subnacionales, se refleja en una dependencia casi total a programas del Gobierno Central que promuevan muy tímidamente esta estrategia de Gobierno o Municipio productivo tan en boga en muchos países latinoamericanos, asiáticos y europeos que están creciendo económicamente sostenidamente y no por situaciones coyunturales económicas; pero en el caso de ellos este crecimiento va acompañado de una gran mejoraría en la calidad de vida.

La actitud de visión de “Modelo de desarrollo hacia afuera” y de una visión rentista, se refleja en una falta de una política de desarrollo nacional, de un liderazgo que guie a lograr una alta competitividad con la utilización en su capacidad total de la mano de obra a nivel global en sectores estratégicos y no estratégicos del País. El MEFP promueve un estado de “Economía Mixta” (con mayor intervención del Estado y con tendencias Socialistas) interviniendo en cada sector “Estratégico” donde su desarrollo depende en su gran mayoría de las exigencias de la demanda y la competitividad externa de ello se percibe ingresos para el Estado y redistribuyéndolo en forma de inversión en sectores estratégicos y beneficios sociales, dejando al abandono una gran parte de la población, entre jóvenes, mayores y mujeres sin ser incluidos en el aparato productivo laboral del sector formal que les generaría fuentes de ingresos sólidos, permanentes, sostenibles y estables lo cual representa dentro del Desarrollo Económico de un País un factor clave hacia una verdadera Calidad De Vida, expresada en uno de los indicadores base a nivel internacional, el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Si bien es importante desarrollar Programas y Proyectos Sociales, de corte asistencialistas para beneficiar a las poblaciones vulnerables, el desarrollar capacidades en nuestra población, particularmente cerrar la brecha de una educación técnica, donde se aprenda haciendo y orientada a desarrollar destrezas laborales y el emprendurismo en cadenas productivas entre otros temas sensibles.

Es decir la inversión pública a sectores sociales es necesaria y obligatoria más paralelamente se debe inclinar cierta parte del gasto público a sectores e indicadores que mejoren la rentabilidad del gobierno y los ingresos sean sostenibles a largo plazo para la propia inversión social.

Sin embargo; es más importante para el mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo humano, el desarrollar Proyectos de Inversión Productivas, generando fuentes de trabajo inclusivos, sostenibles y de calidad; el viejo adagio “más vale enseñar a pescar que regalar un pescado” ilustra este cambio de paradigma que debería guiar al gobierno central y a los gobiernos subnacionales para contribuir al bienestar de sus pobladores.

En nuestro país la inversión pública está sujeta a las decisiones de política económica, tanto regionales como departamentales o de sectores sociales que manifiestan sus necesidades o demandas.

En esta investigación no se considera la atribución positiva ni negativa que tiene el proceso político sobre la economía, el grado de programación y más que toda la ejecución presupuestaria en Inversión Pública por sector.

La misma historia de Bolivia muestra que las restricciones de financiamiento que solía enfrentar el sector público han desaparecido en los últimos años, factor que ha facilitado un crecimiento importante de las cifras de inversión pública en el país, al menos en términos nominales, sin embargo, los indicadores que definen el Índice de desarrollo humano han seguido un cambio cercano al promedio histórico, por lo que surge la necesidad de llevar adelante una evaluación más profunda sobre este tema, más aún si se considera que el actual manejo económico prioriza la presencia del Estado prácticamente en todos los sectores de la economía.

1.4.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.4.2.1. Problema Principal

El conocimiento del Impacto de la inversión pública y el Desarrollo Humano IDH (Índice de Desarrollo Humano) es uno de los temas poco estudiados en materia

económica, esto es así por la diferencia de comportamiento que existe entre los actores económicos en el ámbito privado y el Estado como tal y la relación que existe entre la acción de inversión y la influencia en los indicadores de ingresos per cápita, educación y salud (esperanza de vida), es así mientras los agentes privados distribuyen sus recursos escasos tratando de maximizar su función de utilidad, en el ámbito público esta distribución no siempre responde a criterios de eficiencia económica, de hecho en muchos casos, la distribución responde más bien a necesidades sociales, a lo que también hay que agregarle los problemas clásicos de ineficiencia en la administración, así también factores institucionales y de corrupción que hacen que el impacto de la inversión pública sobre el IDH no sea del todo claro, aun así la teoría y observaciones empíricas son insuficientes para definir que lo dicho anteriormente sea en su totalidad verdadera, este es el caso de Bolivia que mostraría resultados opuestos a lo dicho anteriormente.

A todo esto la formulación del problema de investigación se resume en:

**SE DESCONOCE EL IMPACTO QUE TIENE LA INVERSIÓN PÚBLICA
DEL SECTOR SOCIAL SOBRE EL DESARROLLO HUMANO DE
BOLIVIA.**

1.5. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

El desarrollo humano y la inversión pública han sido y continúa siendo los temas más apasionantes de la economía. Como todos se preguntaran ¿Por qué crece un país con mayor inversión pública más rápido que la otra?,

¿El desarrollo humano de un país está relacionado también con su inversión pública?, la opinión pública nos dirá cuatro respuestas básicas: la primera nos dirán que las economías con inversión pública crecen porque los trabajadores están cada vez más capacitados, tienen más instrumentos y más capital con que trabajar. El

segundo es que las empresas deban invertir más. El tercero será que el sector público invierta más en aspectos sociales. El cuarto será la educación, el tipo tecnológico que relaciona en el desarrollo humano. Entonces hay unas rigurosas respuestas a estas preguntas, por eso el objetivo de esta investigación es analizar la inversión pública en el desarrollo humano.

La importancia de este tema de investigación se centra en que la inversión pública social es uno de los principales indicadores del desempeño del sector público en la economía, ya que esta además de mostrar el grado de compromiso que tiene el sector público con el crecimiento de un país, muestra también la eficacia de la gestión pública a la hora de alcanzar las metas que se han propuesto, para tal efecto se cuenta con la información necesaria por sector en Inversión Pública, la misma permitirá determinar el impacto que tiene en el desarrollo humano.

Dentro de lo expresado con anterioridad es que se realiza el presente trabajo, para poder comprender el Impacto que tuvo la Inversión Pública del Sector Social, en el Desarrollo Humano del Estado Plurinacional de Bolivia gracias a los recursos percibidos gracias a la nacionalización entre otros factores. Para lo cual se hará un análisis de las inversiones ejecutadas en el Sector Social en la Economía Nacional, y de los indicadores ofrecidos por la PNUD como el IDH, convencidos que esta investigación será un aporte importante para conocer el avance del desarrollo humano en Bolivia gracias a las inversiones realizadas.

1.5.1. Justificación Económica.

La investigación se justifica en términos económicos debida a que sus resultados pueden permitir que otros investigadores o analistas económicos formulen estrategias y políticas de desarrollo con el propósito de elevar las tasas de inversión en el sector Social, lograr un bienestar mayor en la población a través de la satisfacción de necesidades básicas.

La justificación económica del presente trabajo es analizar el impacto que tiene la inversión pública en el sector social en el desarrollo humano y este último su proporción con el desarrollo medida a través de IDH. Existen varias teorías que

establecen que la inversión pública en el sector social es una variable que dinamiza el crecimiento económico, este estudio nos ayudara a saber la evolución que tuvo la inversión pública y su retorno reflejado en el desarrollo humano.

1.5.2. Justificación Social.

El acceso a mejores servicios y condiciones en educación, ingresos y una esperanza de vida mejor que conlleva a un mejor desarrollo humano, es una necesidad básica humana y como tal es considerado un derecho fundamental, consagrado en el Art. 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, de diciembre de 1948, junto con otros servicios sociales necesarios para asegurar a las personas y familias un nivel de vida adecuado y digno. Así mismo, contar con mayores inversiones en este sector necesariamente implica mejorar las condiciones humanas de la población, en cuanto a educación y salud, además de que permite optimizar el desarrollo humano de la sociedad y contribuye al crecimiento de un país.

Los países que están en vías de desarrollo consideran que la inversión pública es un factor que permite alcanzar niveles deseables de desarrollo humano y por ende de desarrollo económico.

En los últimos años el gobierno central ha basado su política fiscal para fomentar la inversión pública con la expectativa de promover el bienestar social, disminuir la pobreza, fomentar el crecimiento económico entre otros.

1.5.3. Justificación Teórica.

La investigación se justifica en términos teóricos porque se hace uso de conocimientos en desarrollo económico en particular de la inversión pública social y sobre el desarrollo humano, que tiene que ver con el mejoramiento en la distribución de recursos en países de bajos ingresos; en este contexto implica un mejoramiento de la nutrición, la salud, la educación, los ingresos, la vivienda, una reducción de la mortalidad infantil y un aumento de la dignidad de sus vidas, en conclusión un incremento del desarrollo humano en Bolivia.

La investigación propuesta busca, mediante la aplicación de la teoría, ampliar los conocimientos referidos al tema de estudio, en cuanto a la inversión pública, la teoría económica y la teoría del desarrollo humano en relación a los bienes públicos y en el marco de la economía positiva, que se refiere a la descripción y explicación de los fenómenos económicos, nos ayudara a analizar de manera específica sectores como ser el sector Social para el caso boliviano.

1.5.4. Justificación Legal

En Bolivia la inversión pública se sustenta en los principios de las Normas Básicas del Sistema de Nacional de Inversión Pública, la misma establece normas, instrumentos y procedimientos comunes en las entidades del sector público, que se relacionan y coordinan entre sí para formular, evaluar, priorizar, financiar y ejecutar los proyectos de inversión pública, en el marco de los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal.

Dentro de lo expresado con anterioridad es que se realiza el presente trabajo, para poder comprender por qué pese a los recursos que recibe el departamento no se percibe el desarrollo humano esperado. Para lo cual se hará un análisis de las inversiones ejecutadas en el sector social de la economía y su relación con el índice de desarrollo humano, pensamos que esta investigación será un aporte importante.

1.6. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN (GENERAL Y ESPECÍFICOS).

1.6.1. OBJETIVOS

1.6.1.1. OBJETIVO GENERAL

EVALUAR EL IMPACTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR SOCIAL SOBRE EL DESARROLLO HUMANO DE BOLIVIA.

1.6.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Especifico 1: Realizar el diagnóstico de la Inversión Pública del Sector Social en Bolivia (urbanismo y vivienda, educación y cultura, saneamiento básico, salud, seguridad social y deportes) en el periodo 2006 al 2018.

Objetivo Especifico 2: Analizar la evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Bolivia identificando los factores que provocaron su mejora o su deterioro entre el 2006 al 2018.

1.7. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS DE TRABAJO.

La hipótesis de la investigación es la siguiente:

LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR SOCIAL TIENE UN IMPACTO CON BAJA SIGNIFICANCIA SOBRE EL DESARROLLO HUMANO DE BOLIVIA.

1.8. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.

1.8.1. MÉTODO

Método significa el camino a seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas de antemano de manera voluntaria y reflexiva, aptas para alcanzar el resultado propuesto.

Los métodos que se utilizan para la elaboración de un trabajo de investigación son los siguientes:

- ✓ Método científico
- ✓ Método deductivo
- ✓ Método inductivo
- ✓ Método estadístico

1.8.1.1. EL MÉTODO CIENTÍFICO

Es el procedimiento o instrumento de la ciencia adecuado para obtener esa expresión de las cosas, gracias al cual es posible manejar, combinar y utilizar esas mismas cosas. Además nos permite comprobar si una hipótesis dada merece el Rango de Ley.

Al hablar del método científico es referirse a la ciencia (básica y aplicada) como un conjunto de pensamientos universales y necesarios, y que en función de esto surgen algunas cualidades importantes, como la de que está constituida por leyes universales que conforman un conocimiento sistemático de la realidad. Y es así que el método científico procura una adecuada elaboración de esos pensamientos universales y necesarios.¹

1.8.2. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.8.2.1. EL MÉTODO DE ESTUDIO

EL **MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN A EMPLEAR PARA LA REALIZACIÓN DE LA TESIS** es el método **DEDUCTIVO DESCRIPTIVO**. Entendiéndose que el análisis implica la descomposición de un todo en sus elementos.

Para llevar a cabo una investigación con base en el método **DEDUCTIVO DESCRIPTIVO** deben desarrollarse los pasos siguientes: observación, descripción, examen crítico, descomposición del fenómeno, enumeración de las partes, ordenamiento y clasificación².

- **MÉTODO DEDUCTIVO**

Centrándonos en el deductivismo, se trata de un procedimiento que consiste en desarrollar una teoría empezando por formular sus puntos de partida o hipótesis básicas y deduciendo luego sus consecuencias con la ayuda de las subyacentes teorías formales. Sus partidarios señalan que toda explicación verdaderamente

¹ Ramón Ruiz, *El Método Científico y sus Etapas*, México 2007.

² ZORRILA Santiago, TORREZ Miguel, LUIZ CERVO Amado, ALCINO BERVIAN Pedro, “Metodología de la Investigación”, Editorial McGraw-Hill, México, 1999.

científica tendrá la misma estructura lógica, estará basada en una ley universal, junto a ésta, aparecen una serie de condicionantes iniciales o premisas, de las cuales se deducen las afirmaciones sobre el fenómeno que se quiere explicar.³

La actuación seguida por el investigador será la siguiente:

- Planteamiento del conjunto axiomático de partida. El criterio que debe seguirse en esta etapa debe ser el de la sencillez. Los supuestos deben incorporar sólo las características más importantes de los fenómenos, debiendo ser eliminadas las irrelevantes. Debe existir coherencia entre los postulados, sin que haya contradicción entre unos y otros.
- Proceso de deducción lógica, partiendo siempre de los postulados iniciales, es decir, de la etapa anterior.
- Enunciado de leyes de carácter general, a los que se llegará partiendo del conjunto axiomático y a través del proceso de deducción.

Por último, finalizaremos la descripción del método deductivo afirmando que, dada la dificultad para contrastar empíricamente las hipótesis básicas, se da cada vez un mayor grado de abstracción de las teorías construidas a partir de este procedimiento, lo que conlleva la construcción de modelos como representación simplificada de la realidad, con el consiguiente riesgo de separación entre modelo y realidad. Sin embargo, es preciso señalar, que existe una clara separación entre deductivismo y los procedimientos de deducción que habitualmente se emplean en economía.

La deducción, sea axiomática o matemática, puede ser empleada para facilitar los análisis estadísticos y test de hipótesis, en cambio el deductivismo postula que el conocimiento estadístico y empírico es transitorio, un primer análisis deductivo puede proporcionar mejor comprensión de los fenómenos.

Por tanto, el método deductivo es “Es el razonamiento que parte de los hechos generales conocidos a los hechos y principios particulares y desconocidos”, en el presente trabajo de investigación se pretende analizar la programación y ejecución

³ Roberto Gómez López “Evolución Científica y Metodológica de la Economía”

de los recursos económicos del sector público en los diferentes sectores que intervienen en el cálculo del IDH como ser: Salud, Educación y Social.

- **TIPO DE ESTUDIO**

La presente investigación utiliza dos tipos de estudios:

Descriptiva

Porque este método no dispone de un marco conceptual rígido, lo que permite la flexibilización de la teoría y desarrollo de la investigación a objeto de especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice.

Explicativa

Porque permite identificar las variables que inciden significativamente en el Índice de Desarrollo Económico, se orienta a comprobar hipótesis causales (variables dependientes) y sus resultados y hechos verificables (variables independientes).

1.8.2.2. LA METODOLOGÍA

La presente investigación es de tipo descriptiva, la cual pretende medir o recoger información sobre las variables a las que se refiere, describiendo así su comportamiento y tendencia.

Se emplea el método deductivo descriptivo conjuntamente con el método deductivo el mismo que parte de la observación y el planteamiento de la hipótesis la cual está sujeta a comprobación empírica.

Para realizar la presente investigación se realizaron los siguientes pasos metodológicos:

- **Planificación.** En la etapa de planificación se planteó la hipótesis y se definió el rumbo de la investigación.
- **Levantamiento de información.** El levantamiento de la información para el presente trabajo se lo realizó por medio de la obtención de datos de fuentes

secundarias de diversas instituciones, recurriendo a publicaciones, boletines estadísticos, anuarios, y otros relacionados al tema de investigación.

- **Procesamiento y análisis.** Para analizar el comportamiento de las diferentes variables se utiliza instrumentos estadísticos, mediante programas que permiten manipular datos numéricos como el Excel.
- **Obtención de resultados.** En esta etapa se describe e interpreta los resultados del paso anterior.
- **Conclusiones y recomendaciones.** Se realizan las conclusiones de acuerdo a los objetivos establecidos y se da algunas recomendaciones.

1.8.3. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización de la presente investigación las fuentes empleadas son secundarias como ser:

- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, MEFP.
- Memorias de la Economía Boliviana, MEFP.
- Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, VIPFE.
- Banco Central de Bolivia, BCB.
- Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD).
- Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Unidad de Análisis de Políticas Económicas (UDAPE)
- Comisión Especial para el Desarrollo en Latinoamérica, CEDLA.
- Fundación Jubileo.
- Fundación Milenio.
- Boletines Informativos.

CAPITULO II

**MARCO INSTITUCIONAL, NORMATIVO Y
DE POLÍTICAS**

2.1. MARCO INSTITUCIONAL, ROLES Y ATRIBUCIONES.

En Bolivia el Sistema Nacional de Inversión Pública (S.N.I.P.) se creó, conjuntamente con la Subsecretaría de Coordinación, Inversión Pública y Cooperación Internacional (S.C.I.P.C.I.)¹ dependiente del Ministerio de Planeamiento y Coordinación², quedando constituidas las bases organizativas del proceso de Inversión Pública.

No es posible dinamizar la producción y los ingresos con bajos niveles de inversión, por ello es esencial resolver la falta de financiamiento e incentivar el rol de la Inversión Pública, es así que los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (P.N.D) establecen que se debe fortalecer y priorizar la inversión social y productiva los cuales estén orientados a garantizar la atención y resolución de necesidades, de los grupos sociales con mayores niveles de pobreza y exclusión.

2.1.1. ORGANIZACIÓN DEL PODER EJECUTIVO

Mediante Ley N° 3351³ y Decreto Supremo N° 28631⁴, se instituye las actuales competencias y funciones del viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (V.I.P.F.E.) dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

La estructura organizativa tiene las siguientes direcciones generales⁵:

- **Inversión Pública (Dirección General de Inversión Pública, DGIP), se divide en tres unidades:**
 - a) Desarrollo del S.N.I.P.
 - b) Inversión Territorial.
 - c) Inversión Sectorial.

¹ En la actualidad Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (V.I.P.F.E.).

² En la actualidad Ministerio de Planificación del Desarrollo.

³ promulgada el 21 de febrero de 2006, la cual aprueba la Organización del Poder Ejecutivo (LOPE).

⁴ promulgado el 09 de marzo de 2006, el cual aprueba el “Reglamentario a la LOPE”.

⁵ <http://www.vipfe.gob.bo/vipfe/index.htm>

La primera, ejecuta actividades dirigidas al desarrollo institucional del S.N.I.P., y las restantes son unidades operativas relacionadas con la ejecución de proyectos.

- **Financiamiento Externo (Dirección General de Financiamiento Externo, DGFE)**, cuenta con tres unidades:
 - a) Negociación y Agilización de Desembolsos.
 - b) Programación de Financiamiento y Coordinación de ONGs.
 - c) Administración de Programas.

- **Fondos (Dirección General de Fondos, DGF)**, ejerce la tuición sobre los Fondos de Inversión y Desarrollo (delegados por el Ministerio de Planificación del Desarrollo).

El **V.I.P.F.E.**, tiene las siguientes funciones:

- Políticas y estrategias de Inversión Pública y financiamiento
- Políticas, reglamentos e instructivos para la Inversión Pública y financiamiento externo
- Supervisar la aplicación del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Formular el programa de Inversión Pública, de acuerdo con las políticas nacionales y controlar su ejecución en coordinación con el Viceministerio de Planificación Territorial y Medio Ambiente
- Desarrollar los instrumentos normativos y técnicos metodológicos del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Seguimiento de proyectos de inversión en la administración nacional, departamental y gobiernos municipales
- Políticas de atracción de inversiones privadas, nacional y extranjera

2.1.2. CONTEXTO DE LA REFORMAS.

El Estado boliviano ha sufrido profundas transformaciones en las últimas décadas, aplicándose desde los años 80 un modelo neoliberal por los diversos gobiernos, y entre sus acciones se cuentan el haber promulgado una serie de leyes, como las de Participación Popular, Municipalidades y Descentralización Administrativa que han delegado y asignado poder, recursos y mayores capacidades a los actores locales, al lado de otras leyes como las de capitalización que han favorecido la privatización y la participación privada en empresas estatales. Paralelamente, han ido surgiendo con creciente fuerza reivindicaciones étnicas y sociales de sectores históricamente desfavorecidos.

2.1.2.1. Estado actual de los actores y sus atribuciones.

Un rápido paseo se hará por algunas de las instituciones creadas en los últimos años, particularmente en relación a la ejecución de inversión pública, desembolsos, fortalecimiento institucional, la asistencia técnica, la administración de las inversiones en infraestructura.

2.1.2.2. Competencias exclusivas de acorde a la Ley N° 031.

De acuerdo a la Ley N° 031, Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Báñez” promulgada el 19 de julio de 2010, y en el marco de la Constitución Política del Estado, Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías, que garantiza la libre determinación de las naciones y pueblos indígena originario campesinos preservando la unidad del país. La presente Ley tiene por objeto regular el régimen de autonomías por mandato del Artículo 271 de la Constitución Política del Estado y las bases de la organización territorial del Estado establecidos en su Parte Tercera, Artículos 269 al 305.

En este sentido, el alcance de la presente Ley comprende lo siguiente: bases de la organización territorial del Estado, tipos de autonomía, procedimiento de acceso a la autonomía y procedimiento de elaboración de Estatutos y Cartas Orgánicas,

regímenes competencial y económico financiero, coordinación entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas, marco general de la participación y el control social en las entidades territoriales autónomas.

2.2. MARCO NORMATIVO

La Legislación boliviana está organizada en una pirámide jerárquica cuya cúspide está ocupada por la Constitución Política del Estado (CPE) que ha sido promulgada el 07 de febrero de 2009. A continuación se encuentran las Leyes o Códigos, que para su validez deben ser aprobados por el Órgano Legislativo y promulgados por el Ejecutivo. Siguiendo en grado de validez jurídica a las Leyes se encuentran los Decretos Leyes, que se diferencia de las primeras por haber sido aprobada solo por el Ejecutivo, debido a que se emitieron en periodos dictatoriales en los que no funcionaba el Congreso. El nivel inmediato lo ocupan los Decretos Supremos, que son emitidos solo por el Ejecutivo y tiene la función principal de reglamentar a las Leyes. Luego siguen las Resoluciones Supremas, emitidas solo por el presidente con el apoyo de algunos Ministros y las Resoluciones Ministeriales a cargo de los Ministros de Estado y sus secretarios. Finalmente están los Decretos de mero trámite, Circulares, Instrucciones y Memorandos internos, que son instrumentos de carácter administrativo.

2.2.1. Sistema Nacional de Inversión Pública.

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) es el conjunto de normas, instrumentos y procedimientos comunes para todas las entidades del sector público, mediante los cuales se relacionan y coordinan entre sí para formular, evaluar, priorizar, financiar y ejecutar los proyectos de inversión pública, que en el marco de los planes de desarrollo nacional, departamentales y municipales, constituyan las opciones más convenientes desde el punto de vista económico y social.

2.2.1.1. Objetivos.

- Lograr una eficiente asignación y administración de los recursos públicos destinados a la inversión, maximizando sus beneficios socio-económicos.

- Establecer las metodologías, parámetros y criterios para la formulación, evaluación y ejecución de proyectos que deberán aplicar las entidades del sector público para el desarrollo de sus Proyectos de Inversión Pública.
- Establecer los procedimientos por los cuales los proyectos de inversión Pública, accederán a las fuentes de financiamiento interno y externo y se incorporarán al Presupuesto General de la Nación.
- Establecer los procedimientos para el cofinanciamiento de proyectos de inversión entre las entidades públicas y el Gobierno Central.
- Asegurar la disponibilidad de información actualizada, oportuna y confiable sobre la inversión pública.
- Asegurar una permanente coordinación y complementación entre el SNIP, el Sistema Nacional de Planificación y los otros sistemas establecidos en la Ley 1178.

2.2.1.2. Niveles Institucionales.

El SNIP considera los siguientes niveles institucionales, según el clasificador del Sector Público del Sistema Integrado de Información Financiera:

- Nacional: comprende a todos los Ministerios, las Secretarías Nacionales, entidades descentralizadas, empresas públicas y fondos de inversión y desarrollo que canalizan recursos para la inversión pública sectorial.
- Departamental: comprende a todas las Prefecturas Departamentales y sus Entidades Dependientes, que canalizan recursos para la inversión pública regional.
- Municipal: comprende a todos los Gobiernos Municipales y sus Entidades Dependientes, que canalizan recursos para la inversión pública local.

2.2.1.3. Fuentes de Financiamiento para la Inversión Pública.

A los efectos del SNIP, se identifican las siguientes fuentes de financiamiento para los proyectos de inversión pública:

- a) Recursos del Tesoro General de la Nación:** Son los recursos, administrados por el Gobierno Central que se transfieren a las entidades de la

Administración Central y al Fondo Compensatorio de Regalías para financiar el Presupuesto de Inversión Pública, de conformidad a normas emitidas anualmente por el Órgano Rector para su incorporación en el PGN.

b) Recursos Específicos de las Entidades Públicas: Son recursos que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, se perciben y administran directamente por las entidades públicas y se totalizan para financiar sus Presupuestos de Inversión Pública y que deben ser incorporados en el PGN.

c) Recursos Externos: Son recursos que el Órgano Rector del SNIP contrata de Organismos Financieros Multilaterales, Agencias de Cooperación Internacional y Gobiernos, mediante convenios de crédito o donación, y que se transfieren a las entidades del sector público para financiar el Programa de Inversión Pública, de conformidad a los procedimientos establecidos en las presentes normas básicas, sus reglamentos y lo establecido en los respectivos convenios de financiamiento.

2.2.2. Sistema de Presupuestos.

De acuerdo a la Resolución Suprema N° 225558 “El Sistema de Presupuesto es un conjunto ordenado y coherente de principios, disposiciones normativas, procesos e instrumentos técnicos, que tiene por objeto la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación, de los presupuestos públicos, según los programas y proyectos definidos en el marco del Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República.” Asimismo tiene por objeto la generación y obtención de información confiable, útil y oportuna sobre la ejecución presupuestaria, para la evaluación del cumplimiento de la gestión pública.

2.2.3. Sistema Nacional de Planificación.

De acuerdo a la R.S. 2166779 de fecha 21 de Julio de 1996 “El Sistema Nacional de Planificación (SISPLAN) es un conjunto de procesos que se expresa en normas y procedimientos de cumplimiento general, de orden político, técnico y administrativo, que establece la forma y los mecanismos de participación de los niveles nacional,

departamental y municipal en la racionalización de la toma de decisiones para la asignación de recursos públicos y en la definición de políticas de desarrollo.”

Los procesos que constituyen el SISPLAN son:

- La definición de la visión de largo plazo que se concretiza en los planes de desarrollo de cada nivel del SISPLAN.
- La programación de mediano y largo plazo que orienta recursos y asigna tareas para el cumplimiento de los objetivos de la visión de largo plazo.
- La reglamentación de las normas y procedimientos para la definición de la visión de largo plazo y para la programación de mediano y largo plazo.

2.2.4. Resolución de la Organización de las Naciones Unidas.

En su 8va sesión plenaria del año 2000 celebrado en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el mayor encuentro de dirigentes mundiales adoptó la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, respaldada por 189 países, comprometía a las naciones a mantener una nueva alianza mundial para reducir la pobreza extrema y fijaba una serie de objetivos que debieron alcanzarse el 2015, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La Declaración del Milenio representó un hito en cuanto a cooperación internacional, pues inspiró objetivos de desarrollo que han mejorado las vidas de cientos de millones de personas en todo el mundo.

“Los Objetivos representan las necesidades humanas y los derechos básicos que todos los individuos del planeta deberían poder disfrutar: ausencia de hambre y pobreza extrema; educación de buena calidad, empleo productivo y decente, buena salud y vivienda; el derecho de las mujeres a dar a luz sin correr peligro de muerte; y un mundo en el que la sostenibilidad del medio ambiente sea una prioridad, y en el que tanto mujeres como hombres vivan en igualdad. Los líderes mundiales también han prometido forjar una alianza de alcance mundial en pos del desarrollo, para así

lograr esos objetivos universales.”⁶ El logro de estos objetivos requiere la participación de todos. No alcanzarlos podría multiplicar el riesgo mundial de inestabilidad, enfermedades epidémicas o degradación del medio ambiente. Sin embargo, alcanzar los objetivos nos situaría en dirección a un mundo más estable, más justo y más seguro.

2.2.5. Ley de Administración y Control Gubernamental (S.A.F.C.O.)

La Ley N° 1178⁷, ratifica al S.N.I.P. como órgano rector de la gestión en Inversión Pública, regula los Sistemas de Administración y Control⁸ y relaciona con los Sistemas Nacionales de Planificación (S.I.S.P.L.A.N.) e Inversión Pública (S.N.I.P.), la relación con los Sistemas Nacionales de Planificación para definir estrategias y políticas públicas que serán ejecutadas por los Sistemas de Administración y Control.

El funcionamiento anual de los sistemas de: Programación de Operaciones, Organización Administrativa, Presupuesto, Tesorería y Crédito Público, los Sistemas Nacionales de Planificación e Inversión Pública, compatibilizan e integran los objetivos, planes estratégicos de cada entidad y los proyectos de Inversión Pública que deberán ser ejecutados, con los planes de mediano y largo plazo, la política monetaria, los ingresos alcanzados y el financiamiento disponible, manteniendo el carácter unitario e integral de la formulación del presupuesto.

Los sistemas de control interno y control externo posterior, además de procurar la eficiencia de los sistemas de administración, evaluarán el resultado de la gestión en base a las políticas gubernamentales definidas por los sistemas nacionales de planificación e Inversión Pública.

⁶ Informe 2010 “Objetivos del Desarrollo del Milenio”, Naciones Unidas, Nueva York, 2010.

⁷ Promulgada el 20 de julio de 1990.

⁸ Los siete sistemas son: Programación de Operaciones, Organización Administrativa, Presupuesto, Administración de Personal, Contabilidad Gubernamental Integrada, Administración de bienes y servicios, Tesorería y Crédito Público, Interrelacionados con el control interno y externo.

2.3. ASPECTOS DE POLÍTICAS

2.3.1. La Política Fiscal⁹

Según la C.P.E. la función del Estado en la economía radica en:

- Dirigir la economía y regular, conforme con los principios establecidos en esta Constitución, los procesos de producción, distribución, y comercialización de bienes y servicios.
- Conducir el proceso de planificación económica y social, con participación y consulta ciudadana. La ley establecerá un sistema de planificación integral estatal, que incorporará a todas las entidades territoriales.
- Ejercer la dirección y el control de los sectores estratégicos de la economía.
- Participar directamente en la economía mediante el incentivo y la producción de bienes y servicios económicos y sociales para promover la equidad económica y social, e impulsar el desarrollo, evitando el control oligopolio de la economía.
- Promover la integración de las diferentes formas económicas de producción, con el objeto de lograr el desarrollo económico y social.
- Promover prioritariamente la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables, en el marco del respeto y protección del medio ambiente, para garantizar la generación de empleo y de insumos económicos y sociales para la población.
- Promover políticas de distribución equitativa de la riqueza y de los recursos económicos del país, con el objeto de evitar la desigualdad, la exclusión social y económica, y erradicar la pobreza en sus múltiples dimensiones.

⁹ Enmarcada en la Constitución Política del Estado C.P.E., Art. 316 y 321, vigente a partir del 7 de febrero de 2009.

- Determinar el monopolio estatal de las actividades productivas y comerciales que se consideren imprescindibles en caso de necesidad pública.
- Formular periódicamente, con participación y consulta ciudadana, el plan general de desarrollo, cuya ejecución es obligatoria para todas las formas de organización económica.
- Gestionar recursos económicos para la investigación, la asistencia técnica y la transferencia de tecnologías para promover actividades productivas y de industrialización.
- Regular la actividad aeronáutica en el espacio aéreo del país.

En el marco de la política fiscal y según la Constitución Política del Estado se establece que:

- La administración económica y financiera del Estado en todas las entidades públicas se rige por su presupuesto.
- La determinación del gasto y de la Inversión Pública tendrá lugar por medio de mecanismos de participación ciudadana y de planificación técnica y ejecutiva estatal.
- Las asignaciones atenderán especialmente a la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y el desarrollo productivo.
- El Órgano Ejecutivo presentará a la Asamblea Legislativa Plurinacional, al menos dos meses antes de la finalización de cada año fiscal, el proyecto de ley del Presupuesto General para la siguiente gestión anual, que incluirá a todas las entidades del sector público.
- Todo proyecto de ley que implique gastos o inversiones para el Estado deberá establecer la fuente de los recursos, la manera de cubrirlos y la

forma de su inversión. Si el proyecto no fue de iniciativa del Órgano Ejecutivo, requerirá de consulta previa a éste.

2.3.2. La Nueva Política Económica

La nueva política económica del país viene de la mano del decreto Supremo N° 21060¹⁰, la misma señala que el equilibrio macroeconómico debe sentar las bases del crecimiento a largo plazo, de tal manera a continuación detallamos los lineamientos más relevantes:

- Reactivar las empresas públicas con mayor asignación de recursos
- Proveer infraestructura necesaria que facilite las inversiones privadas
- Disciplina fiscal, disminuyendo el gasto corriente y asignación más eficiente de recursos en inversión
- Diseño del Programa de Inversión Pública (P.I.P.), eficiente asignación de recursos, realista y compuesto por proyectos altamente factibles en términos de rentabilidad socioeconómica
- Incrementar los recursos de contraparte del Tesoro General de la Nación (T.G.N.) que incremente el financiamiento externo
- Incrementar los Recursos Externos que financien el P.I.P.
- El citado Decreto Supremo propone que la Inversión Pública dinamice a la economía, resolviendo los siguientes problemas:
 - “Cuellos de botella” en los desembolsos que se originaban en las licitaciones de las empresas estatales
 - “Otorgación de recursos” que viabilice el estudio de la pre-inversión de los proyectos

¹⁰ Fue promulgada el 22 de agosto de 1985.

- “Orden en el proceso de la gestión” de la inversión a través del Sistema Nacional de Inversión Pública (S.N.I.P.)

2.3.3. Cambio del Modelo Económico

Un modelo económico es el que define cómo se generan y se distribuyen los excedentes económicos que genera un país, por otro lado una sociedad es sostenible en el tiempo cuando la generación de excedentes se dirige a la satisfacción de necesidades actuales y futuras a través de la distribución de este excedente en la sociedad, cuando los excedentes no satisfacen la necesidad colectiva, entonces es preciso redistribuirlos en función de la necesidad social.

En nuestro país dentro del modelo neoliberal el excedente se generaba de la plusvalía del trabajador, cuya explotación consistía en la prolongación de horas de trabajo y la reducción de derechos, ese excedente también se producía por la explotación de los recursos naturales en manos de las transnacionales y el sector privado quienes se apropiaban de este excedente para sus beneficios, haciendo mínimas transferencias al estado para que éste, a su vez, encare las tareas sociales como educación salud y otros, es así que los neoliberales consideraban que la intervención del estado en la economía era perjudicial para el desarrollo de Bolivia, por ello apelaron a viejos argumentos económicos neoclásicos que mostraban que cuando se dejaba a los mercados actuar sin restricciones, la “eficiencia” se incrementaba, los mismos explican que cuando los precios son liberados a la interacción de la oferta y la demanda, ganaba la sociedad, por otro lado también criticaron la organización de sindicatos laborales, pues consideraban que lograban elevar los salarios de forma artificial, lo cual no reflejaba la productividad de los trabajadores, para los neoliberales, esta situación se volvía dañina cuando el estado intervenía para garantizar los derechos de los trabajadores.

2.3.3.1. Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo

El nuevo modelo es un modelo de transición hacia el socialismo, en el cual gradualmente se irán resolviendo muchos problemas sociales y se consolidará la

base económica para una adecuada distribución de los excedentes económicos, es decir empezar a construir una sociedad de tránsito entre el sistema capitalista generando condiciones para una sociedad socialista¹¹.

- **Orígenes del Modelo Económico**

El Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo se gesta en un escenario de auge del modelo neoliberal en 1999, cuando Bolivia vivía el momento cúlmine del neoliberalismo con las inversiones de la capitalización, un grupo de “viejos socialistas”, ex militantes del PS-1, comenzó a pensar en el post neoliberalismo.

El grupo que pasó a denominarse “Duende” estaba conformado por docentes universitarios, entre ellos Luis Alberto Arce Catacora, también docente de la UMSA y del CIDES-UMSA.

Por ese tiempo, Álvaro García Linera, ex Vicepresidente del Estado, quien realizaba sus propias investigaciones, formó el grupo “Comuna” integrado, entre otros, por Raúl Prada, Luis Tapia y Oscar Vega.

En una reunión del grupo Duende con Álvaro García Linera coincidieron en varias posiciones y se dieron cuenta de que hablaban el mismo idioma; que perseguían el mismo objetivo pero planteando diferentes instrumentos y herramientas.

Comuna observaba el proceso sociológico-político con mucha profundidad y Duende trabajaba sobre el tránsito hacia el socialismo desde el punto de vista de la construcción de un nuevo modelo económico.

Adicionalmente, y una vez iniciada la campaña electoral para las elecciones de 2005, Luis Arce Catacora trabajó en el Plan Económico de Gobierno junto a Carlos Villegas, entonces director del CIDES-UMSA, y otros profesionales.

¹¹ Para entender el nuevo modelo se debe partir del diagnóstico del sistema capitalista que desde el 2005 ya experimentaba un agudo desgaste expresado en cuatro crisis: Energética, Alimentaria, Climática y Financiera.

Los trabajos de investigación de Arce y Villegas se constituyeron en lo que después pasó a constituirse en el Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, cuando se redactó el programa de Gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), en 2005¹².

- **Forma de Función del Modelo Económico**

El modelo económico, social, comunitario y productivo identifica dos grandes sectores en la economía (**GRÁFICO N° 1**):

- El sector estratégico que genera excedentes.
- El sector generador de ingresos y empleo.

El modelo identifica cuatro sectores estratégicos que tiene Bolivia para generar excedentes económicos para los bolivianos:

- Hidrocarburos
- Minería
- Electricidad
- Recursos ambientales

Son los viejos y tradicionales sectores de los que ha vivido el modelo primario exportador, por otro lado no puede cambiarse el país de la noche a la mañana, tiene que haber una estrategia que está plasmada en este modelo para salir de ese circuito negativo, y entre los sectores generadores de ingreso y empleo están la:

- La Industria manufacturera
- El Turismo
- La vivienda

¹²Ver publicación Mensual del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Año 1 / N°1 / Septiembre de 2011-
Unidad de Comunicación Social

- El desarrollo agropecuario

- Y otros que aún no han sido dinamizados.

De acuerdo con el nuevo modelo, para desarrollar una Bolivia productiva, generar esa transformación productiva, modificar el modelo primario exportador, se requiere llevar los excedentes de los sectores de minería, hidrocarburos, energía eléctrica, hacia los sectores donde se requiere poner la piedra fundamental, la semilla de un país productivo, es decir, en el sector manufacturero, industria, turismo y desarrollo agropecuario.

El Estado es el redistribuidor, el que debe tener la capacidad de transferir los recursos de los sectores excedentarios a los generadores de empleo e ingreso, en otras palabras, lo que se busca es liberar a Bolivia de la dependencia de la exportación de materias primas para abandonar el modelo primario exportador y construir una Bolivia industrializada y productiva;

Si bien por un tiempo Bolivia seguirá siendo un país primario exportador, esta vez se debe tener claridad sobre el objetivo y el camino a tomar, este es un modelo económico que se basa en el éxito de la administración estatal de los recursos naturales, este modelo está diseñado para la economía boliviana, depende de la forma en que se administren los recursos naturales.

GRAFICO Nº 1
EL NUEVO MODELO ECONÓMICO, SOCIAL, COMUNITARIO Y PRODUCTIVO



FUENTE: Unidad de Análisis y Estadísticas Fiscales – MEFP

Como el presente trabajo de investigación tiene como objetivo definir las determinantes de la Inversión Pública del sector Social y su relación con el Desarrollo Humano del País para el caso de la economía boliviana, incorporando el proceso de ajuste estructural que se viene aplicando desde el año 2006 con el nuevo modelo económico, el **Cuadro Nº 1** resume las diferencias y similitudes del modelo Neoliberal vs el nuevo modelo.

Cuadro Nº 1
EL MODELO NEOLIBERAL VS. EL NUEVO MODELO ECONÓMICO

MODELO NEOLIBERAL	MODELO ECONÓMICO, SOCIAL, COMUNITARIO Y PRODUCTIVO
El Libre mercado es el mecanismo mediante el cual se asignan recursos y se corrigen desequilibrios. (Hipótesis del mercado eficiente)	El Estado interviene para corregir las fallas del mercado (inexistencia de redistribución de riquezas y monopolio transnacional de empresas estratégicas)
El Estado esta como observador, y el mercado es el mecanismo auto regulador del proceso económico	El estado tiene una participación activa en la economía el mismo interviene a través de sus siete facetas: Planificador, empresario, inversionista, regulador, benefactor, promotor, banquero.
El Estado es privatizador, que transfiere Excedentes al exterior y no precautela los recursos naturales.	Nacionalización y control de los RR. NN. Estratégicos.

Patrón de Desarrollo Primario Exportador	Patrón de desarrollo industrializador con desarrollo productivo
Concentración de ingresos y generación de sectores excluidos de la sociedad	Estado redistribuidor del ingreso y economía plural e inclusión social
Economía centralizada en la iniciativa Privada	Estado promotor de la economía plural
Crecimiento en función de la demanda externa exclusivamente	Crecimiento en función de la demanda externa y demanda interna
Dependencia del ahorro externo para la inversión, mayor endeudamiento y déficit Fiscal	Generación de recursos internos para la inversión, menor endeudamiento y superávit fiscal
Estancamiento, pobreza, desigualdad de riqueza y oportunidades	Mayor desarrollo, redistribución y generación de empleo
Estabilidad macroeconómica como un fin en sí mismo	Preservar la estabilidad macroeconómica como patrimonio social e impulsar el desarrollo económico

FUENTE: Unidad de Análisis y Estadísticas Fiscales – MEFP
 Elaboración: Propia:

Ahora bien, uno de los principales determinantes del crecimiento económico es sin duda alguna la inversión, en el caso boliviano, representó una de las variables económicas más volátiles y peor aún, con menor desempeño de la región.

En promedio, estuvo en torno al 15% del PIB (entre 1990 y 2011), liderada casi siempre por la inversión pública, lo que sugiere el bajo retorno de los proyectos productivos, que son a los que normalmente apunta la inversión privada nacional y extranjera y que es la que genera tasas de crecimiento sostenibles en el tiempo.

En este contexto, y después de haber analizado todos los datos para el periodo de estudio surgen algunas características de la economía boliviana que se deben tomar en cuenta a la hora de diseñar políticas públicas que fomenten la inversión, es evidente los esfuerzos del sector público (a través del gran volumen de inversión que se inyecta a la o economía), por sí solos, no pueden garantizar un mejor desempeño de la economía, y por lo tanto, mejores niveles de bienestar para la sociedad, en tanto se deben identificar sectores claves para la economía, que faciliten el direccionamiento de las inversiones públicas y privadas; existe también la necesidad de revisar el marco impositivo ya que el mismo se convierte, también, en una prioridad a la hora de facilitar las inversiones en Bolivia.

En tanto una excesiva judicialización de las relaciones laborales obrero-empleador, derivó en altos costos de contratación, junto con desincentivos a la capacitación, éstos entre otros factores, afectan de forma negativa a la productividad de la fuerza laboral, y finalmente la baja productividad de la mano de obra boliviana, relacionada tanto a problemas en el ámbito educativo como a la falta de programas de capacitación laboral, hace que los costos de identificación de las capacidades laborales sean muy altos para los posibles empleadores, por otro lado la existencia de regímenes especiales es en uno de los principales factores que explica la informalidad y atomización de los emprendimientos privados en la economía.

2.3.4. La Inversión Pública¹³

La inversión pública son gastos de recursos de origen público destinado a incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público y/o de capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del país en la prestación de servicios, o producción de bienes, el concepto de Inversión Pública incluye las actividades de preinversión e inversión que realizan las entidades del sector público.

2.3.5. El Sistema Nacional de Inversión Pública (S.N.I.P.)

El Decreto Supremo N° 21660¹⁴, dispone la necesidad de crear un sistema moderno y eficaz que regule globalmente el mecanismo de adquisiciones del sector público, liberando las demoras, trabas burocráticas e interferencias políticas, para que la Inversión Pública tenga la transparencia indispensable, el mismo está orientado a:

- Desarrollar instrumentos para decisiones sobre inversión.
- Crea el Sistema de Información sobre Inversiones (SISIN), que permite:
- Sistematizar la información correspondiente a los proyectos en ejecución.
- Asumir decisiones con la mejor información de la continuidad o postergación de proyectos que no reúnan los criterios técnicos para su ejecución.

¹³ Normas básicas del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada con Resolución Suprema N° 216768.

¹⁴ Promulgada el 10 de julio de 1987.

- Programar las inversiones en un horizonte de mediano plazo, cuantificando los costos para el financiamiento interno y externo.
- Conceptualizar criterios y metodologías orientados a la identificación, evaluación y seguimiento de los proyectos de Inversión Pública

2.3.5.1. Normas Básicas del Sistema Nacional de Inversión Pública

Las normas del SNIP¹⁵, son conjunto de normas, instrumentos y procedimientos comunes que sirve de guía en las entidades del sector público (incluidas las municipalidades y universidades), que formulan, evalúan, priorizan, financian y ejecutan proyectos de Inversión Pública constituyéndose en las mejores opciones desde el punto de vista económico y social, en el marco de lo establecido por los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal, de tal manera van cumpliendo los siguientes objetivos:

- Eficiente asignación y administración de los recursos públicos destinados a la inversión, maximizando sus beneficios socioeconómicos
- Metodologías, parámetros y criterios en la formulación, evaluación y ejecución de proyectos
- Elaborar procedimientos en proyectos de Inversión Pública, para acceder a fuentes de financiamiento interno y externo
- Diseñar guías en cofinanciamiento de proyectos de Inversión Pública entre las entidades públicas y la Administración Central.
- Disponibilidad de información actualizada, oportuna y confiable sobre Inversión Pública
- Coordinación y complementación entre el SNIP, el Sistema Nacional de Planificación y los otros sistemas establecidos en la Ley N° 1178.

¹⁵ Aprobada el 18 de junio de 1996, mediante Resolución Suprema N° 216768.

2.3.5.2. Reglamentos Operativos Básicos del S.N.I.P.

En junio de 1997, se crea los Reglamentos Operativos Básicos que regulan los procesos específicos del S.N.I.P., mediante tres Resoluciones Ministeriales:

- Resolución N° 528, aprueba el Reglamento Básico de Operaciones del S.N.I.P.
- Resolución N° 612, puso en vigencia el Reglamento Básico de Operaciones del Sistema de Información Sobre Inversiones (SISIN)
- Resolución N° 613, aprueba el Reglamento Básico de Pre inversión.

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

3.1. MARCO TEÓRICO

En este apartado se verá algunas nociones que se utilizarán en la investigación, que son necesarias para la fundamentación teórica, y para el buen desempeño de la relación entre el tema de la inversión social y el desarrollo humano.

3.1.1. TEORÍA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU EFECTO ECONÓMICO

A continuación analizaremos los trabajos de distintos autores que hicieron énfasis en la relación inversión pública y crecimiento económico:

Robert Barro¹ (1991) fue quien usando datos para 98 países para el periodo comprendido entre 1960-1985 buscó la relación empírica existente entre el crecimiento económico y algunos de sus posibles determinantes como ser la inversión y el gasto público así como el capital humano usando para ello diversas medidas como aproximación tanto a la inversión pública real como al capital humano inicial, sus hallazgos demuestran que existe una relación que es estadísticamente insignificativa entre el crecimiento económico y la inversión pública, pero encuentra que existe aquella inversión pública que ayuda a la inversión privada a ser aún más productiva, por ejemplo el gasto en las fuerzas policiales que garantiza la propiedad privada, al mismo tiempo concluye que el crecimiento del Producto Interno Bruto real per cápita y el gasto de gobierno están negativamente relacionados, porque los gastos de consumo del gobierno introducen distorsiones en el mercado tipo impuestos, y a su vez estas distorsiones tienen un efecto la mayoría de las veces negativo sobre los agentes privados, lo que sobrepasaría el efecto positivo que podría traer consigo el gasto público.

Easterly y Rebelo (1993) fueron quienes usaron datos de inversión pública desagregados y analizan un conjunto de países para el periodo 1970-1988, en el que llevan adelante distintos modelos econométricos relacionando la tasa de crecimiento con algunas variables de política fiscal como el gasto y la inversión, las regresiones

¹ Barro, R. (1991) “Economic growth in a cross section of countries” Quarterly Journal of Economics, vol. 106, pp. 407-43.

se llevaron a cabo usando promedios de la proporción del gasto público con respecto al Producto Interno Bruto como variables independientes mientras que como variable dependiente usaron el promedio del crecimiento del Producto Interno Bruto², su principal hallazgo fue el hecho de que el gasto público en transporte y comunicaciones parece estar relacionado de forma positiva con el crecimiento, por otro lado encontraron una relación negativa entre la inversión pública total y la inversión privada en el cual se evidencia el efecto expulsión, así como el efecto negativo que tiene la inversión pública en agricultura sobre la inversión privada.

Gupta (2002) muestra un resultado casi similar a Easterly y Rebelo, Gupta demuestra que la composición del gasto público es importante en referencia a que el gasto público en salarios no tiene el impacto positivo como lo tiene el gasto público en bienes de capital³.

Cullison (1993) emplea pruebas de causalidad de Granger y modelos de vectores autorregresivos (VAR) para examinar el efecto en el crecimiento económico que tiene la inversión pública en capital humano para los Estados Unidos durante el período 1952-1991, concluyendo que el gasto público en educación tiene un efecto positivo y estadísticamente significativo sobre el crecimiento económico⁴.

Pal (2008) fue quien usando como técnica econométrica el método de momentos generalizados (GMM) llegó a la conclusión de que para la India la inversión pública está relacionada con el crecimiento económico en un modo no lineal, la autora encontró que hasta cierto punto existe un efecto positivo de la inversión pública sobre el crecimiento económico, pero que sobrepasado un punto crítico el efecto se vuelve negativo, lo que nos daría una relación en forma de U invertida⁵.

² Easterly, W. y S. Rebelo, (1993) en su investigación empírica “Fiscal policy and economic growth”,

³ Gupta, S., B. Clements, E. Baldacci, and C. Mulas-Granados, (2002) “Expenditure composition, fiscal adjustment, and growth in low-income countries” IMF Working Paper No. 02/77, Febrero.

⁴ Cullison W. (1993) “Public Investment and Economic Growth” Federal Reserve Bank of Richmond Economic Quarterly, vol. 79, No.4, pp. 19-34

⁵ Pal, S. (2008) “Does Public Investment Boost Economic Growth? Evidence from An Open-Economy Macro Model for India” Cardiff Economics Working Papers, Octubre.

Suruga y Vu Le (2005) llegaron a una conclusión casi similar a la anterior, los mismos usaron datos para 105 países durante el periodo 1970-2001, y concluyen que mucha intervención en el gasto público tiene un efecto negativo en la economía entendiendo como exceso en el gasto público aquel que excede el 8-9% como proporción con respecto al Producto Interno Bruto, ambos estudios parecen indicar que existe un nivel óptimo de gasto público que al ser sobrepasado traería un efecto negativo sobre el crecimiento⁶.

Landau (1986) fue quien uso datos para el periodo 1961-1976 para un conjunto de países y concluye que algunas categorías de inversión tienen un efecto negativo sobre el crecimiento económico, y aquellas que tienen efecto positivo no son estadísticamente significativas. Devarajan (1996) muestra que el gasto público en bienes de capital en el área de transporte y comunicaciones no tienen ningún impacto sobre el crecimiento, algo que contrasta los trabajos de Aschauer (1989) y Easterly y Rebelo (1993) entre otros, Devarajan explica afirmando que un exceso de inversión pública lo que traería consigo es de que la inversión marginal tenga un efecto nulo o negativo. Milbourne (2003) también encontró resultados mixtos, fue quien uso un modelo de crecimiento tipo Solow-Swan, los autores indican que la incidencia de la inversión pública en el crecimiento económico depende si estamos en una etapa de transición o en estado estacionario, mientras que en el primero si hay una incidencia, en el segundo la inversión pública no tiene incidencia alguna en el crecimiento.

El efecto que tiene la inversión pública en la economía puede ser mejor entendida si se analiza el efecto expulsión (crowding out) y el efecto atracción (crowding in) que se genera sobre la inversión privada, la cual es un determinante importante del nivel de producción y de empleo y por tanto del crecimiento de un país, el efecto expulsión se da porque el gasto público tiende a competir con la iniciativa privada por los recursos escasos, del mismo modo al tratar de financiar el gasto público se sacan recursos del sistema financiero y al volverse estos más escasos aumenta su precio

⁶ Citado por Casto Martin Montero Kuscevic” Department of Economics, Faculty of Arts and Sciences, American University of Beirut,”

(la tasa de interés) lo que desincentiva la inversión privada, por otro lado está el efecto atracción que se puede dar por tres razones⁷ como lo señalan Belloc y Vertova (2004).

- El primer motivo radica en que el gasto en infraestructura incentivaría a la iniciativa privada a invertir.
- El segundo motivo está en que las empresas ya establecidas podrían ver un aumento en su productividad.
- finalmente el incremento que se origina en la demanda por un aumento en la inversión aumentaría las ganancias de la actividad privada.

Ahmed y Miller⁸ (2000), fueron quienes usaron datos anuales para 39 países para el período 1975-1984, los mismos llevan adelante sus regresiones usando datos de panel para ver el efecto expulsión y atracción, su estudio se basa en el análisis del gasto público basado en el tipo de financiamiento, sea este por medio de impuestos o por adquisición de deuda, su estudio también muestra que existe un efecto atracción para el gasto público en transporte y comunicaciones, así mismo dan cuenta que el tipo de financiamiento del gasto público es importante dado que la mayor parte del gasto público financiado con impuestos ejercen un efecto expulsión, sin embargo la categoría que consistentemente mostro un efecto expulsión independientemente del tipo de financiamiento fue aquel dirigido a la seguridad social.

En síntesis, hemos visto como distintos autores y sus respectivos modelos y técnicas econométricas, además de distintos periodos de tiempo y países nos han dado conclusiones diferentes que podríamos poner en un amplio espectro, pero podríamos obtener dos resultados comunes:

⁷ Ver Belloc, M., and P. Vertova (2004) “How Does Public Investment Affect Economic Growth in HIPC? An Empirical Assessment” Workingpaper No. 416, Enero

⁸ Ahmed, H. and S. Miller, (2000) “Crowding-out and Crowding-in. Effects of the components of government expenditure”, contemporary Economic Policy, vol. 18 pp. 124-133.

- El gasto público tiene algunos componentes que son motivo de distorsión en la economía que por tanto tienen un efecto negativo sobre la misma, y que en todo caso parece existir un nivel óptimo de gasto público que al ser sobrepasado originaría un deterioro en el crecimiento económico.
- El otro aspecto común que se puede deducir es que algunas áreas de la inversión pública como ser infraestructura (transporte, caminos y comunicaciones entre otros), educación o gastos en aquellas áreas que tienden a garantizar la propiedad privada (policía o gasto militar) tienen una incidencia positiva en la economía y que en el peor de los casos su incidencia sería nula y no negativa como otros sectores.

3.1.2. LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO⁹

Richard Musgrave, es quien considera que el Estado tiene tres brazos económicos, que se relacionan mutuamente y esta relación permite ver y analizar las actividades que realiza el sector público dentro de la economía, los mismos son:

- **Brazo Estabilización**, es la que busca conseguir que la economía permanezca en el nivel de pleno empleo con precios estables.
- **Brazo Asignación**, se refiere a que el estado interviene en la economía asignando sus recursos de forma directa (comprando bienes y servicios para la defensa y educación), e indirecta (por medio de impuestos y de subvenciones), fomentando unas actividades y reduciendo los incentivos a otras actividades.
- **Brazo Distribución**, se ocupa de la forma en que los bienes producidos por el Estado se distribuyen dentro de la población, este brazo trata dos temas centrales: equidad y la disyuntiva entre equidad-eficiencia.

⁹ Horacio Núñez Miranda, Finanzas Públicas, ediciones Machi, cap. 1 pag.14

3.1.3. LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO¹⁰

Joseph Stiglitz, es quien afirma que los mercados suelen fallar¹¹ en la asignación de los recursos y el mismo Estado con frecuencia no consigue corregirlos, es por eso que el mercado sólo es eficiente bajo algunos supuestos restrictivos, el Estado debe intervenir en las áreas donde existen fallas del mercado y su intervención supone la mejora, participando activamente en el mantenimiento del pleno empleo y en la reducción de la pobreza, pero para que el estado tenga una participación activa en la economía se debe considerar las siguientes acciones:

- Regulación del comportamiento de los agentes económicos
- Producción de bienes y servicios
- Acumulación de instalación destinado para la producción
- Financiamiento para cubrir el gasto en inversión.

3.1.4. EL DESARROLLO HUMANO EN LA TEORÍA ECONÓMICA

3.1.4.1. El Pensamiento Social De Los Economistas Clásicos.

Para la fisiocracia francesa del siglo XVIII el bienestar económico de toda la población era la finalidad última de la economía, la meta era obtener una elevación del nivel de vida de todos los integrantes de una sociedad.

Dicho bienestar general se obtendría a través de la libertad económica, pues se confiaba en la existencia de un orden natural de las cosas, entendido como un conjunto de instituciones dictadas por la naturaleza para favorecer el desarrollo de la sociedad y su bienestar.

En ese orden de ideas, le correspondía al Estado garantizar ese libre ejercicio de la actividad económica a todas las personas en la búsqueda del bienestar social.

¹⁰ Joseph Stiglitz, Economía del Sector Público, (resumen) cap. 2,3 y 4.

¹¹ Gregory Mankiw “Las fallas del Mercado ocurren cuando la asignación de los recursos no es eficiente, causado por: i) Externalidades, la acción de una persona o empresa afecta al bienestar de otra, ii) El poder del mercado, se refiere a la capacidad que tiene una persona o empresa de influenciar en los precios de mercado”.

Adam Smith y David Ricardo continúan defendiendo con amplitud el principio de la libertad económica en la búsqueda del bienestar social. Inspirado en las ideas fisiocráticas, Smith siempre estuvo planteándose la concordancia entre el egoísmo natural del hombre y la convivencia y los beneficios sociales. Stuart Mili, aunque defiende el sistema capitalista, no oculto sus errores sociales, ante lo cual propone una mejora en la seguridad social y el desarrollo de la práctica de la cooperación como salidas a los conflictos del capitalismo de la época.

La idea de las asociaciones cooperativas, mucho más desarrollada por Robert Owen, es la que da origen a las cooperativas modernas.

3.1.4.2. El Periodo Neoclásico.

El apareamiento de grandes contradicciones sociales y económicas provoca tres enfoques sociopolíticos hacia 1.870, y es que aparecen claramente perfilados un capitalismo "salvaje" alejado de las teorías sociales insertas en la teoría económica clásica, un movimiento socialista contrapuesto al primero y un movimiento cooperativista en el medio de ambos. El capitalismo entonces ante la crisis de las ideas clásicas reelabora estas teorías y nace así el pensamiento Neoclásico en tres etapas básicas:

- El marginalismo del consumidor.
- El neoclasicismo propiamente dicho.
- El monetarismo (Neoliberalismo).

Los neoclásicos requerían fortalecer la teoría económica capitalista pero necesitaban partir de un principio menos filosófico como el de la teoría del valor trabajo, que fue la que dio origen a la propuesta socialista. Ante ello elaboraron su teoría del valor utilidad.

Los neoclásicos requerían fortalecer la teoría económica capitalista pero necesitaban partir de un principio menos filosófico como el de la teoría del valor trabajo, que fue la que dio origen a la propuesta socialista. Ante ello elaboraron su teoría del valor utilidad.

Las situaciones anteriores desembocaron en la construcción del hombre económico” cuyas características son:

- Es un individuo que siempre y en todas partes solamente se atiene a su propio interés.
- Su altruismo esporádico es, en realidad, un egoísmo encubierto.
- Un individuo cuyo orden de preferencia tiene una consistencia lógica.
- Un individuo que actúa de forma estrictamente racional cuando intenta maximizar su utilidad o sus beneficios.
- Un individuo que siempre dispone de toda la información necesaria.
- Un individuo que posee una transparencia total del mercado y tiene una previsión completa.
- Un ser que se adapta inmediatamente y sin costos a todos los cambios que sufran los datos económicos.

Esa imagen de robot del ser humano conduce a que los fenómenos económicos se reduzcan a una lógica de deducciones formalizables y da lugar a una teoría económica con pretensiones de universalidad: dichos comportamientos racionales y optimizantes del hombre son independientes de las condiciones históricas, geográficas, culturales, políticas e institucionales.

Igualmente ello condujo a una nueva visión del desarrollo, en la cual lo fundamental era el crecimiento material y que junto con el comportamiento racional de los individuos se lograría en último término una distribución equitativa y adecuada de los beneficios de dicho crecimiento.

Las posteriores preocupaciones excesivas por el crecimiento del PNB y por las cifras del ingreso Nacional ocultaron esa poderosa perspectiva clásica, sustituyendo la concentración en los fines simplemente por una obsesión por los medios.

Las preocupaciones por el desarrollo mundial que tiene su furor en la segunda posguerra concentran su atención en el simple crecimiento económico. En consecuencia, el crecimiento del capital social era la forma de conseguir el desarrollo y la tasa de crecimiento del PIB per-cápita se convirtió en su única medida.

Esta preocupación por el crecimiento convirtió el PIB en la meta del desarrollo y de esa manera la promoción del bienestar individual fue perdiendo importancia y de esa forma se asumía que el bienestar vendría automáticamente con el crecimiento económico. Al mismo tiempo el ingreso per-cápita dejó de ser una medida monetaria reconocidamente parcial del bienestar para convertirse en una medida esencial de producción y en la medida esencial del bienestar.

Posteriormente las experiencias de algunos países en desarrollo ponían claramente de manifiesto que el crecimiento del ingreso no había abordado el problema de la pobreza masiva. Por lo tanto, adquieren a partir de aquí gran importancia como objetivos adicionales del desarrollo, la distribución del ingreso y la equidad. De esta forma el concepto de desarrollo avanza y ya la preocupación se centra en el desarrollo socioeconómico. Este avance obliga a introducir nuevos indicadores del desarrollo, algunos de ellos como la mortalidad y la morbilidad; otros relacionados con factores sociales como el urbanismo y otros con factores económicos.

Más adelante, últimas décadas, se introduce un nuevo índice de desarrollo que tiene que ver con la calidad de vida física. Este índice se quiere concentrar en el desarrollo como un bienestar alcanzado. Se acogen entonces tres nuevos indicadores como son: mortalidad infantil, esperanza de vida y alfabetismo.

Aquí se muestra someramente la forma como ha variado la percepción del desarrollo: primero su atención concentrada en el individuo; luego el desarrollo eminentemente económico; posteriormente en el desarrollo socioeconómico, con un nuevo énfasis en la pobreza y ahora el cambio de énfasis se orienta hacia el desarrollo humano. Se hace hincapié en el desarrollo de oportunidades para los seres humanos y se vuelve a centrar la atención en la importancia central de los individuos. Esto se refleja en la medición del desarrollo, no como la expansión de los productos primarios y la riqueza sino como la ampliación de las opciones del hombre.

Esta evolución en el concepto del desarrollo humano es producto de los aportes en teoría económica, en especial de la escuela estructuralista latinoamericana y de la

escuela Alemana con su economía social de mercado, entre otros aspectos que pudieran haberla impulsado.

3.1.5. EL ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO.

El estructuralismo interpreta el comportamiento económico de los individuos según contextos históricos. Considera que los individuos se estructuran en grupos sociales organizados en una multiplicidad de instituciones públicas y privadas, las que desarrollan con el tiempo un conjunto de valores y reglas de comportamiento que limitan y orientan las conductas individuales.

Esto tiene varias implicaciones. De un lado, ello señala que para entender las conductas económicas hay que partir de las instituciones sociales. De otro lado, se reconoce el hecho de que dichas conductas no son a históricas y así están afectadas por condiciones geográficas, Culturales, morales, políticas... De esto último se desprende entonces una idea de no universalidad de los principios contenidos en las teorías económicas.

Raúl Prebisch, su gran ideólogo, fue educado en la tradición neoclásica. Por ello aún a principios de los sesentas se le observaba un rezago neoclásico en sus planteamientos, al no mostrar una preocupación notable por los problemas de distribución del ingreso y acceso a los beneficios del crecimiento; ello en tanto confiaba plenamente en la espontaneidad del proceso distributivo del crecimiento: “el desarrollo por derrame”.

A partir de 1963 abandona el concepto de una teoría esencialmente económica del desarrollo. y su gran crítica a las ideas neoclásicas es el ignorar la estructura social y la otra diversidad de elementos que se conjugan en el desarrollo, además de los económicos.

*"Me he persuadido de la imposibilidad de explicar el desarrollo en el marco de una
mera teoría económica "*

Prebisch anota que el mercado carece de horizonte social. Si bien puede ser un instrumento de eficiencia económica, no lo es de eficiencia social; pues la distribución de los beneficios del desarrollo económico por medio de las leyes del mercado margina de ello a una parte considerable de la población.

Aún más, el mercado exige de la soberanía del consumidor, lo cual no está presente en las sociedades Latino Americanas. dada la sugestión colectiva que se ejerce a través de los medios de comunicación. El consumismo que de ello se desprende ha significado históricamente el desperdicio de un alto potencial de acumulación que ha originado el marginamiento de un alto porcentaje de la población trabajadora de la actividad económica, es decir, de las posibilidades de empleo de su potencial de trabajo.

El mercado también carece de un horizonte temporal, en tanto las decisiones de inversión que de él se derivan no interiorizan las consecuencias sobre la naturaleza visible (el medio ambiente ecológico y humano), ni sobre la disponibilidad futura de recursos naturales agotables. Prevalcen los intereses individuales inmediatos sobre los intereses colectivos mediatos e inmediatos.

La salida no es la abolición del mercado, pues además de abolir la libertad económica tiene serias implicaciones políticas que atentan contra los derechos del ser humano. Su propuesta es un justo medio entre el mercado y la planificación. Algo que él mismo llama una síntesis entre socialismo y liberalismo. Su propuesta de transformación incluye una defensa de la propiedad privada y el uso social del excedente.

Es socialismo en cuanto se regula globalmente la acumulación y la distribución. En cuanto el excedente no seguirá empleándose de acuerdo con decisiones individuales sino decisiones colectivas orientadas a elevar el ritmo de acumulación y distribuir en toda la población los beneficios del crecimiento. Es liberalismo en cuanto el excedente así distribuido podrá emplearse libremente en el mercado conforme decisiones individuales. En cuanto las empresas podrán decidir cómo responder a la

demanda de quienes gastan sus ingresos. El mercado seguirá actuando como mecanismo de eficiencia económica.

El objetivo último es lograr una redistribución dinámica del ingreso, elevando los ritmos de acumulación (y, por tanto, de absorción de trabajo en condiciones adecuadas) y mejorando los niveles de educación, salubridad, etc, de la población. En últimas, mejorando las oportunidades de participación de las personas en la actividad económica.

Debe señalarse que el uso social del excedente, que propone Prebisch, involucra la participación de los trabajadores en la propiedad de las empresas.

Los cambios en la estructura productiva serán impulsados por los cambios en la distribución del ingreso y la demanda. Por eso, en ello nada tiene que hacer el Estado, pues eso significaría una socialización de los medios de producción, lo cual es inaceptable. La libertad de las Empresas de responder a las exigencias del mercado y de los individuos de consumir lo que deseen, es un derecho humano irrenunciable.

Lo que si se tiene es que educar al consumidor frente a las influencias perturbadoras de los medios de comunicación:

- Promoción desde la escuela.
- Persuasión a través de los mismos medios.
- Propagación de valores humanos sofocados por el consumismo, a través de los medios.
- Recuperación de principios éticos que naufragan en el juego del mercado.

En síntesis a Prebisch le preocupa:

- En qué medida el crecimiento material está beneficiando a los hombres.
- En qué medida ese crecimiento está deteriorando los medios ambientes ecológico y humano.
- Cuáles son las oportunidades de participación y de realización del hombre.
- El respeto por los derechos fundamentales del hombre.

El Neo estructuralismo es la expresión más renovada de estos planteamientos. Y tiene como objetivo irrenunciable que enmarca todos los ámbitos de su agenda: la equidad y la justicia social, en un marco democrático.

Dentro de sus preocupaciones fundamentales está el sector informal, para el cual propone un apoyo que haga énfasis en la producción (servicio técnico financiero. comercialización) y no en la simple asistencia social.

El neo estructuralismo. al igual que Prebisch, es consciente de que el crecimiento económico en sí mismo. no es la meta última del quehacer humano. Sino que es un medio para elevar el bienestar y lograr los objetivos del desarrollo personal y social.

Por tanto, concibe el proceso de desarrollo como la expansión de las capacidades de las personas.

3.1.6. ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO.

La E.S.M. es una idea de ordenamiento económico surgida en Alemania durante la segunda posguerra, que persigue el objetivo de combinar, sobre la base de una economía competitiva, la libre iniciativa con el avance social asegurado este último por el rendimiento de la economía de mercado.

Esta corriente teórica abandona la idea neoclásica del homo economicus y tiene como principios ordenadores el bien común (principio superior), la convivencia humana, la personalidad (todo ser humano es persona dotada de inteligencia y voluntad libre), la solidaridad (el hombre sólo puede desarrollarse en comunidad con otros hombres), la subsidiaridad. la autonomía privada, la igualdad ante la ley y la división de poderes. La E.S.M. compagina el principio de libertad de mercado con el de compensación social (Irenarquía social). En ella ambos tienen el mismo rango y se complementan, lo uno no es concebible sin lo otro.

En este sentido podría decirse que la E.S.M. considera que el Estado no tiene derecho a intervenir en la vida económica o social más que por dos razones.

La primera es la igualación de las condiciones de competencia. Para ello se requiere evitar acuerdos y abusos de la posición dominante, ayudar a las pequeñas y medianas empresas frente a los excesos de poder de las grandes a través de condiciones de crédito e impositivas ventajosas, compensar las condiciones de las diversas regiones desarrollando infraestructura en las menos favorecidas, financiar gastos de investigación con fondos públicos.

La segunda razón de intervención del Estado es la necesidad de una compensación social. La E.S.M. tiene un fin fundamental, cual es la de lograr una corrección en la Distribución del ingreso a través de recursos asistenciales, pagos de jubilaciones y compensaciones, subsidios para vivienda, subvenciones, etc. El principio que regula sus intervenciones de tipo social es la compatibilidad con el funcionamiento de la producción en una economía de mercado y de la correspondiente formación de ingresos. De ahí que su política económica deseé lograr el progreso social a través de medidas conformes al mercado, lo cual significa medidas destinadas a asegurar la finalidad del mercado sin intervenir negativamente en su mecanismo.

Además, para la concreción de la libertad de mercado y de la irenarquía social, no basta con las políticas estatales de competencia y de compensación social, sino que se hace necesaria una actitud personal: lealtad en el ámbito económico y responsabilidad en lo social.

La E.S.M. se distingue del socialismo que desea lograr la reforma social a través del dirigismo centralizado. Esta propuesta Alemana, que se asemeja considerablemente al esquema Japonés y que se desarrolla igualmente en los países del norte de Europa, exceptuando Inglaterra, hoy en día plantea la idea de que ante el fracaso del socialismo, en la práctica, asistimos al desarrollo de dos capitalismo: El Neo americano ultra liberal, más conocido como neoliberalismo, y el Europeo Japonés, conocido como E.S.M.

(El resto de esta sección se basa en el trabajo de Michel Albert. Capitalismo contra capitalismo). Ambos capitalismo defienden valores opuestos sobre el lugar que

ocupa el hombre en la empresa, el lugar del mercado en la sociedad y el papel del orden legal en la economía mundial.

El neo americano cultiva el triunfo personal y el beneficio financiero a corto plazo, llevando a que los capitalistas reales sean suplantados por traficantes financieros (el capital productivo sustituido por el capital financiero); aboga por el retroceso del Estado; descuida lo social mostrando indiferencia frente a los marginados; estimula el consumismo y el desahorro y considera al mercado como único elemento regulador.

La E.S.M. cultiva el espíritu de empresa y el beneficio a largo plazo; plantea grandes Responsabilidades al estado; se fundamenta en la seguridad comunitaria; estimula el ahorro y aunque considera el mercado como un elemento regulador, la exigencia social hace indispensable la intervención estatal.

Mientras que para el capitalismo neo americano el trabajo sigue siendo una mercancía, cuyo valor debe corresponder a las condiciones del mercado, para el capitalismo Europeo-Japonés la empresa no tiene derecho a tratar a sus empleados como simples factores de producción, que compra y vende en el mercado como si fuera una materia prima. Bajo esta última visión más que pagar a cada trabajador el valor instantáneo según el mercado, la empresa debe ocuparse de la formación, limitar las excesivas diferencias salariales, evitar las rivalidades destructivas, dar seguridad.

3.1.7. EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO COMO INDICADOR SOCIAL

La desigualdad existe desde los primeros hombres, esta se debe medir y se debería de crear un consenso sobre la forma de medirla y de compararla entre los distintos países, estados y entidades de distinta índole. Al hablar de la igualdad, se debe de tomar en cuenta desde qué “ángulo” estamos viendo la situación, desde la perspectiva del utilitarismo o no. También influye el ámbito de estudio de las igualdades, por ejemplo, la igualdad en salud implica una serie de igualdades asociadas como son la igualdad de inclusión, de asistencia, de educación, de

libertad, etc. Amartya Sen preguntó “igualdad ¿de qué?” pues en no pocas ocasiones al pedir la igualdad respecto a “A” se perjudica a otro tipo de igualdad respecto a “B”.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), es un índice compuesto del índice de salud, índice de educación y el índice de ingresos.

La desigualdad perdura entre la sociedad desde que el ser humano vio la luz. Siempre han existido grupos vulnerables en la sociedad que, por voluntad propia o contra su voluntad, han sufrido las inclemencias de la pobreza y de la marginación.

El gran problema es ponerse de acuerdo en qué tipo de estadísticas sociales aplicar para delimitar la gravedad del asunto y disponer de suficientes elementos para atacar este mal que infecta cada vez más a la sociedad y no permite que se dé el suficiente crecimiento económico para establecer, de forma continuada, el Estado de Bienestar y permitir al ser humano desarrollar sus capacidades y funcionamientos, de acuerdo con las definiciones dadas por el IDH y por el propio Amartya Sen, premio nobel de economía.

Los agentes sociales, frecuentemente, por no decir siempre, constatan en su vida diaria que las estadísticas brindadas por los distintos gobiernos no se corresponden con la vivencia particular que tienen en sus vidas. Las estadísticas no son perfectas, pero son una herramienta que pueden indicarnos, mediante comparaciones interanuales, si vamos progresando, o por el contrario, vamos perdiendo terreno frente a la pobreza, la desigualdad y la marginación, traduciéndose esto por una pérdida en el bienestar, la calidad de vida, el crecimiento económico y social y desde luego en lo que respecta al desarrollo humano.

Al hablar de desigualdad, nos dice Amartya Sen, que debemos ser explícitos y delimitar nuestra preocupación. “Igualdad de qué” son las palabras exactas de Sen y sostiene que todos los enfoques referentes a la ética de las condiciones sociales, a través de los tiempos, es desear igualdad de algo. Al preocuparse por la igualdad de una variable, dice el autor, implica que la teoría en cuestión sea no igualitaria para

otra variable, pues es posible que estas distintas perspectivas se encuentren en conflicto (Sen, A., 1992).

Para Sen el buscar la igualdad, tomada como actividad social central (También llamada por Sen “variable focal” siendo la variable en la que se centra el análisis: ingresos, riqueza, felicidad, libertad, oportunidades, derechos, etc.) implica aceptar la desigualdad en las periferias más remotas y nos explica algunos ejemplos como es que quien busca la igualdad de derechos a una clase de títulos no puede, de acuerdo con esto pedir igualdad de rentas; un utilitarista que pidiese igual ponderación para cada unidad de utilidad no puede, según Sen, pedir, de acuerdo con sus exigencias, igualdad de libertades o de derechos e incluso llega a decir que tampoco podría exigir que se igualen los niveles totales de utilidad de las distintas personas (Sen, A., 1992). No se debe confundir la utilidad individual con la utilidad total del conjunto de las personas o del grupo de que se hable.

Las variables son representaciones de los distintos espacios que envuelven la vida humana tales como ingresos, felicidad, salud, etc. Pero las escalas de estas variables pueden no coincidir y esto daría que no sean directamente proporcionales y que el aumento de una variable nos lleve a desequilibrios en otra. Según Sen la igualdad de oportunidades nos puede llevar a un desequilibrio en los ingresos y que estos sean muy desiguales (Sen, A., 1986).

Pero, no obstante de tener limitaciones y restricciones para la búsqueda de igualdades, Sen acepta que puede haber variables focales elegidas donde se pueden reunir una combinación de ellas afines entre sí (Sen, A., 1998), es decir, puede tener una pluralidad interna como es el caso, por ejemplo de la igualdad en salud, en donde no sólo se ve la igualdad de derecho a la salud, sino también la igualdad de inclusión, de asistencia, de trato, de educación, de libertad, etc. Aquí también se presentan igualdades confusas y complejas de acuerdo a la complejidad humana. Las variables se encuentran en espacios concretos, unas más cerca y otras más alejadas de las demás, forman grupos con similitudes que las hacen compatibles.

Se puede hablar de campos de aplicación donde las peticiones de igualdad sean compatibles entre sí y congruentes con el significado de dicho campo. Estos campos o espacios, nos dictarían normas específicas para lograr un bienestar aceptable para la sociedad.

La salud sería un campo de aplicación y para atender las variables que pueden desarrollarse en este espacio se debe analizar la compatibilidad entre ellas, pues la igualdad de oportunidades nos puede llevar a ingresos muy desiguales, igualdad en ingresos nos puede llevar a desigualdad de riqueza, incluso teniendo igualdad en riquezas se puede dar una desigualdad muy amplia de felicidad, en esto Sen apela a la diversidad humana pues es precisamente esta diversidad, estas diferencias la que nos plantea igualdad ¿de qué?. Cada persona necesita un tipo de igualdad ajustada a su esencia y a sus necesidades propias. Además, en no pocas ocasiones, al solicitar un tipo de igualdad “A” se va contra otro tipo de igualdad “B”, por lo que se debe delimitar éste tipo de acciones.

La diversidad humana hace que al buscar una igualdad debamos delimitarla en un espacio donde interactuará con otras variables y será antagónica de otras, una de las razones por las que el ser humano busca igualdades es la realización propia, la autorrealización y para que esto se pueda dar debe de tener a su alcance la libertad de realizarse, la libertad de elección, pues difícilmente se valorará la igualdad y la desigualdad desde un ámbito de falta de libertad para distinguir el valor de las cosas, tangibles o intangibles.

La libertad y la justicia son claves importantes para el bienestar humano, pero antes de aspirar a esto se deben tener cubiertas las necesidades conducentes a poder aspirar a un estado completo de bienestar, o por lo menos lo más completo que se pueda conforme a las tecnologías, innovaciones, educación, ambientes, físico y mental.

Al solicitar igualdad se debe tener las suficientes bases para efectuar una comparación de variables entre distintas personas o grupos. Pero el hacer comparaciones interpersonales de bienestar, se necesitan entender las bases de

dichas comparaciones pues, dice Rawls, que en justicia social se deben encontrar bases objetivas con las que realizar las comparaciones y que sean bases aceptables y reconocibles por las personas (Rawls, J., 1973). Pero no se debe olvidar la complejidad existentes en cualquier relación humana, pues no sólo influyen la justicia y la libertad, sino que también tiene una gran influencia las costumbres sociales, la ética y la moral.

Para Rawls los principios de la justicia se basan en la Razón, para este autor, los hombres viven en sociedad y mediante una reflexión racional deben decidir lo que es justo o injusto. La posición original de igualdad se apoya en la teoría tradicional del contrato social viendo en esta situación hipotética una vía hacia cierta concepción de la justicia. En estas circunstancias sociales no se darían ventajas ni desventajas a nadie al escoger los principios de justicia lo que daría, dice el autor, una situación inicial equitativa. La justicia con imparcialidad comenzaría con una elección de principios (Rawls, J., 1995).

Para Sen (Sen, A., 1998a) el camino para afrontar los retos de construir una sociedad justa es la razón, pero nos dice que es una razón objetiva, es decir que se debe buscar la objetividad con el uso de la razón y la función de razonamiento público es crucial para la búsqueda de justicia social. Rawls dice que la justicia se debe considerar desde las exigencias de equidad y ésta en términos de igualar los bienes primarios (Rawls, J., 1995).

Las personas realizan aquellas funciones que piensan tienen valor y la capacidad de estas personas para realizarlas, nos dan, dice Sen, una valoración de las condiciones sociales y mediante esto se puede valorar y tener una perspectiva más amplia sobre la igualdad y su antónimo la desigualdad (Sen, A., 1993). Distingue Sen entre funcionamientos elementales y funcionamientos más complejos y refinados, los primeros serían la alimentación, evitar las enfermedades y la muerte prematura mientras que entre los más complejos y refinados estarían el respetarse a uno mismo, el formar parte de la comunidad, etc.

3.1.7.1. EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

“La verdadera riqueza de una nación está en su gente”, así comienza el primer capítulo del Informe de Desarrollo Humano de 1990 y sigue “El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa” (Informe del Desarrollo Humano, 1990).

La acumulación, el mercado y todas las transacciones financieras y económicas deben de seguir un fin que según Sen y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el propio ser humano y sus necesidades, es su bienestar tanto físico, emocional o de cualquier otro orden.

Aristóteles ya apuntaba que las sociedades no se deben juzgar por sus ingresos o riquezas, pues esto se desea para obtener otros beneficios y alcanzar otras metas y objetivos. La riqueza no es el bien que se busca, sino un medio para llegar a los verdaderos bienes deseados (Informe del Desarrollo Humano, 1990).

Esta preocupación se dio también entre los pioneros de la teoría de la cuantificación económica: William Petty, Gregory King, François Quesnay, Antoine Lavoisier y Joseph Lagrange. También es evidente en los economistas políticos como son Adam Smith, David Ricardo, Robert Maltus, Karl Marx y John Stuart Mill (Informe del Desarrollo Humano, 1990).

La experiencia ha hecho palpable que en el desarrollo se debe incluir el factor social y que se debe prestar una especial atención al vínculo existente entre el crecimiento económico y el desarrollo humano. El rápido crecimiento en el PIB no necesariamente significa la reducción de carencias socioeconómicas en importantes segmentos de población de los países, ni evita problemas tales como las drogas, alcoholismo, carencias en viviendas, violencia o ruptura y destrucción de relaciones familiares (Informe del Desarrollo Humano, 1992).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) brinda una definición del Desarrollo Humano:

“El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles” (Informe del Desarrollo Humano, 1992).

“El desarrollo humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humanas – tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas - y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas – para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración humana” (Informe del Desarrollo Humano, 1990).

La carencia de oportunidades de acceso a los servicios de salud puede ser traducida como una inequidad en lo referente a la salud de los grupos excluidos y discriminados siendo que la Organización Mundial de la Salud entiende por inequidades las desigualdades evitables en materia de salud entre grupos de población en un mismo país o entre países. Las condiciones sociales y económicas y los efectos que esto produce en la vida de la población determina el riesgo de enfermarse y las medidas que se toman para evitarlo¹².

Las desigualdades entre países están muy bien documentadas, por ejemplo en los países con muy alto desarrollo humano se tiene una esperanza de vida de 80 años mientras que en los de bajo desarrollo humano sólo alcanza los 58.7 años. La escolaridad promedio va desde los 4.2 años hasta los 11.3, el PIB va desde los US\$ 1,585 hasta los US\$ 33,352 per cápita.

La sociedad actual vive en un estado de “gradientes sociales” donde los más pobres entre los pobres son también los que tienen peor salud. Dentro de los países también

¹² Organización Mundial de la Salud (2012)

se dan situaciones anómalas e inequidades. La OMS nos da ciertos ejemplos muy significativos¹³:

Ejemplos de inequidades sanitarias dentro de un mismo país:

- En Bolivia, la tasa de mortalidad infantil de los bebés de madres que no han cursado estudios supera los 100 por 1000 nacidos vivos, mientras que la de los bebés de madres que han cursado por lo menos estudios secundarios es inferior a 40 por 1000 nacidos vivos;
- La esperanza de vida de los aborígenes australianos es considerablemente inferior (59,4 para los varones y 64,8 para las mujeres) que la de los australianos no aborígenes (76,6 y 82,0, respectivamente);
- La esperanza de vida al nacer de los varones en el barrio de Calton, Glasgow, es de 54 años, 28 años menor que la de los varones de Lenzie, a unos pocos kilómetros de distancia;
- La prevalencia de discapacidades de larga duración entre los varones europeos de 80 años o más es del 58,8% para los poco instruidos, y del 40,2% para los más instruidos.

Por último, Amartya Sen señala que en la conceptualización de la pobreza se debe de tomar en cuenta, que es una característica de los pobres como grupo social¹⁴. Sen señaló el concepto de pobreza a partir de las capacidades, esto es lo que la gente puede hacer y ser y define a la pobreza como la ausencia de capacidades básicas que le permiten a cualquier persona insertarse en la sociedad¹⁵. Dice Sen que la pobreza no es cuestión de escaso bienestar, ni de falta de riqueza o ingreso, sino de capacidades básicas¹⁶ y de carencias que impidan a una persona llevar una vida digna por encima de una línea imaginaria por debajo de la cual se estaría en situación de pobreza, moderada o extrema, dependiendo de lo profundo que se encuentre la línea divisoria entre los grupos o las personas.

¹³ Organización Mundial de la Salud (2012)

¹⁴ Sen, A. (1986)

¹⁵ Sen, A. (1992)

¹⁶ Sen, A. (1993)

Uno se pregunta ¿Por qué en los países más pobres las personas tienen, por lo general, peor estado de salud y peor calidad de vida que en los países más aventajados y más ricos? O, incluso, yendo más lejos, podríamos cuestionarnos ¿por qué en un mismo país se dan esas enormes diferencias en la distribución y en el bienestar? Unos Estados o unos municipios están más desvinculados de la vida de bonanza que otros. Para efectuar un estudio coherente sobre la marginación, la exclusión social y por lo tanto sobre la pobreza y la desigualdad se debe bajar a nivel de los municipios, de los barrios, e incluso de las colonias.

La carencia de oportunidades de acceso a los servicios de salud puede ser traducida como una inequidad en lo referente a la salud de los grupos excluidos y discriminados siendo que la Organización Mundial de la Salud entiende por inequidades las desigualdades evitables en materia de salud entre grupos de población en un mismo país o entre países.

El crecimiento de los ingresos es una medida parcial y errónea sobre el desarrollo de los países. El postulado del PNUD sobre que la riqueza de una nación lo constituye su gente se rescata en la creación de la medida del Índice de Desarrollo Humano (IDH). El IDH es un índice compuesto del índice de salud, índice de educación y el índice de ingresos. En México, con ayuda de este indicador se puede mostrar el avance del país en términos sociales, pero asimismo se muestran las enormes brechas al interior del mismo.

En este trabajo se muestra aprecia que los grandes problemas de México es la situación de pobreza que tiene su población, la vulnerabilidad por carencias sociales, carencias por acceso a los servicios de salud, carencias por acceso a la seguridad social y por tener ingresos inferiores a la línea de bienestar. Si ordenamos todas estas carencias se tendría que las peores situadas lo son igualmente en todos y cada uno de estos rubros, por lo que se puede concluir que las regiones más pobres y con mayor desigualdad son asimismo las regiones que más carencias tienen y a las que se les da peor atención por parte del Estado.

3.2. MARCO CONCEPTUAL

3.2.1. NOCIONES SOBRE LA INVERSIÓN

La inversión consiste en bienes que se mantienen para el futuro y, por lo tanto, no son consumidos. Los bienes se mantienen, ya sea para la producción de bienes (como es el caso de las máquinas y los edificios), o como productos finales para ser vendidos en el futuro.

El comportamiento de la inversión nos preocupara especialmente en nuestro estudio de las fluctuaciones económicas. Con este fin es necesario distinguir entre la inversión privada y la inversión pública¹⁷.

3.2.1.1. Inversión Pública

En concreto, las variaciones en la inversión pública se deben frecuentemente a consideraciones políticas y, por tanto, escapan a los principios macroeconómicos elementales. La inversión pública son un conjunto de erogaciones públicas que afectan la cuenta de capital y se materializan en la formación bruta de capital (fijo y existencias) y en las transferencias de capital a otros sectores. Erogaciones de las dependencias del sector central, organismos descentralizados y empresas de participación estatal destinadas a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio nacional. La inversión pública inicia con empresas estatales, con los impuestos que pagaron todos los trabajadores, de esa empresa privada, los que pagan los que trabajan por su cuenta y los que les cobran a la nueva empresa que creó el estado.

Antes de ingresar a la conceptualización de la inversión, es necesario diferenciar dos conceptos importantes como son el stock y flujo. El primero pertenece al capital de una economía y el segundo componente del mismo es la inversión que se destina a incrementar este capital.

¹⁷ Robert J. Barro, Vittorio Grilli con Ramón Febrero (1997), “*Macroeconomía Teoría y Política*”. Pág. 277

Un stock es una cantidad que sobrevive de un periodo a otro; por ejemplo, un tractor una casa o una fábrica de semiconductores. También hablamos del stock de deuda pública, que es una deuda que persiste en el tiempo a menos que se devuelva. En cambio un flujo es una cantidad que dura un solo periodo: lo que hemos desayunado esta mañana o la retirada de dinero del cajero automático de nuestro banco. Los stocks y los flujos están estrechamente relacionados entre sí.¹⁸

La producción de bienes y servicios requiere los insumos de trabajo, capital y tecnología. El término capital se usa para mencionar a los stocks acumulados de maquinaria, fábricas y otros factores durables de producción.

“La inversión es el flujo de producto en un periodo dado que se usa para mantener o incrementar el stock de capital de la economía. Al incrementar el stock de capital, el gasto de inversión aumenta la capacidad productiva futura de la economía”.¹⁹

Por otra parte como bien menciona José de Gregorio en su libro de Macroeconomía. El aumento en la cantidad de máquinas, edificios u otros de una empresa corresponde a la inversión.²⁰

La inversión se clasifica en dos grandes rubros: inversión fija y variación de existencias. La diferencia clave entre inversión y consumo es que la inversión consiste en bienes que se mantienen para el futuro y, por lo tanto, no son consumidos. Los bienes se mantienen, ya sea para la producción de bienes, como es el caso de las maquinarias y los edificios, o como productos finales para ser vendidos en el futuro, en cuyo caso corresponde a inventarios.

Cabe señalar que existen varias razones importantes para estudiar las decisiones de inversión de las empresas y las familias. Primero según el estudio que realizaron Sachs-Larrain se dice que la comprensión de la inversión es mejor cuando vemos la forma en que se asigna el producto de un periodo dado entre usos corrientes

¹⁸ JONES, Charles I. “Macroeconomía” Edit. Antoni Bosch S.A., España, 2009, p. 166.

¹⁹ SACHS, Jeffrey D., LARRAIN, B. Felipe “Macroeconomía en la economía global”, 1era. Ed., Edit. Assistant, 1993, p. 113.

²⁰ DE GREGORIO, José “Macroeconomía Teoría y Políticas”, Chile, 2007, p. 101.

(consumo) y usos futuros (inversiones para aumentar el producto futuro). En segundo lugar por las fluctuaciones de las inversiones en una economía incentiva su estudio. Tercero, el gasto de inversión contribuye de modo significativo al crecimiento de largo plazo de la economía.

3.2.1.2. Clasificación de la inversión²¹

- **Según el objeto de la inversión.**
 - ❖ Equipo industrial.
 - ❖ Materias primas.
 - ❖ Equipo de transporte.
 - ❖ Empresas completas o participación accionarial.
- **Por su función dentro de una empresa.**
 - ❖ De renovación, son las destinadas a sustituir el equipo utilizado, que por factores físicos, técnicos, u obsolescencia, ha quedado en desuso.
 - ❖ De expansión, la inversión de expansión va destinada a incrementar el mercado potencial de la empresa, mediante la creación de nuevos productos o la captación de nuevos mercados geográficos.
 - ❖ De mejora o modernización, van destinadas a mejorar la situación de una empresa en el mercado, a través de la reducción de costos de fabricación o del incremento de la calidad del producto.
 - ❖ Estratégicas, tienen por objeto la reducción de los riesgos derivados del avance tecnológico y del comportamiento de la competencia.
- **Según el sujeto que la realiza.**
 - ❖ Privada.
 - ❖ Pública.

²¹ E. Bueno Campos- I. Cruz Roche- J.J. Durán Herrera, *Economía de la empresa: Análisis de las decisiones empresariales*. Pirámide. ed. Pirámide. ISBN 84-368-0207-1.

3.2.2. PRESUPUESTO PÚBLICO²²

Es la estimación y programación de ingresos y gastos del Sector Público para una gestión (1 año).

Es un instrumento de planificación y control que describe los planes y resultados esperados, expresados en la asignación de recursos. Por lo tanto, constituye la expresión financiera de los planes de gobierno.

Es un instrumento de política fiscal, entendiéndose ésta como parte de la política gubernamental que se refiere a la obtención de ingresos y las decisiones sobre el gasto público.

3.2.3. DESARROLLO ECONÓMICO

El desarrollo económico se puede definir como la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. Podría pensarse al desarrollo económico como el resultado de los saltos cualitativos dentro de un sistema económico facilitado por tasas de crecimiento que se han mantenido altas en el tiempo y que han permitido mantener procesos de acumulación del capital. Evidentemente que los saltos cualitativos no se dan exclusivamente si se dan acumulaciones cuantitativas de una única variable, pues los saltos pueden ser incluso de carácter externo y no sólo depender de las condiciones internas de un país.²³

3.2.4. EL DESARROLLO HUMANO

El concepto de desarrollo humano tiene sus orígenes, como bien lo ha subrayado Amartya Sen, en el pensamiento clásico y, en particular, en las ideas de Aristóteles,

²² Fundación Jubileo, “Guía para la interpretación y el análisis del presupuesto general de la nación”, Diciembre . 2008. Pág. 7.

²³ "Definiendo el desarrollo", John Cajas Guijarro, Rebelión.org, noticia.php?id=128304, Mayo 2011.

quien consideraba que alcanzar la plenitud del florecimiento de las capacidades humanas es el sentido y fin de todo desarrollo.²⁴

Desarrollo humano, es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo, trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran.²⁵

Según Amartya Sen: El IDH es una cifra, un concepto muy rudimentario. En un número no se pueden incluir muchas cosas. (...) Hizo bien el trabajo elemental, pero nunca pretendió captar todo el desarrollo como libertad.

La literatura económica presenta variadas definiciones del concepto de desarrollo.

Que abarcan una amplia gama de dimensiones, tanto políticas, sociales, biológicas, como económicas. En términos generales coinciden en que éste concepto hace referencia a factores y cambios cualitativos en la vida del hombre y de la sociedad en la que habita, aunque algunos autores se detienen en el aspecto meramente material (cuantitativo) del cambio.

En este contexto, Amartya Sen (Sen: 1999a) expresó que para hablar del desarrollo de una sociedad hay que analizar la vida de quiénes la integran, que no puede considerarse que hay éxito económico sin tener en cuenta la vida de los individuos que conforman la comunidad. El desarrollo es entonces el desarrollo de las personas de la sociedad. Por este motivo define concretamente: "El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutaban los individuos" (Sen: 1999b).²⁶

3.2.4.1. Desigualdad de ingreso

La desigualdad de ingreso o desigualdad económica o desigualdad en los ingresos comprende todas las disparidades en la distribución de bienes e ingresos económicos, entre ellas muy especialmente la distribución de la renta. El término se

²⁴ Mauricio Rojas Mullor (2011), *La idea de progreso y el concepto de desarrollo*, Madrid: EPIC/Universidad Rey Juan Carlos.

²⁵ Informe Anual Mundial sobre el Desarrollo Humano Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo 2010, 2009, 2008-2007.

²⁶ http://www.economia.umich.mx/economia_oldsite/publicaciones/EconYSoc/ES17_04.html#not1

refiere normalmente a la desigualdad entre individuos y grupos al interior de una sociedad, pero también se puede referir a la desigualdad entre países.

La desigualdad económica está relacionada con la idea de igualdad de oportunidades y la igualdad de resultados. Tanto en términos utilitarios como ético-morales, existe polémica por determinar si la existencia de la desigualdad económica es un fenómeno positivo o negativo.

3.2.5. COMPONENTES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Para el cálculo del índice de Desarrollo Humano se utiliza una metodología detallada en el Informe de Desarrollo Humano mundial.²⁷

CUADRO Nº 2 COMPONENTES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

DIMENSIÓN	COMPONENTE	IDH MUNDIAL
<i>Salud</i>	<i>Una larga vida Saludable</i>	<i>Esperanza de Vida al Nacer</i>
<i>Educación</i>	<i>Conocimiento</i>	<i>Alfabetismo en Adultos. Tasa Bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria</i>
<i>Ingresos</i>	<i>Un nivel de vida decoroso</i>	<i>PIB per capita (\$ PPA/año)</i>

Antes de calcular el IDH, es necesario crear un índice para cada uno de sus tres componentes. Para calcularlos, se utilizan valores mínimos y máximos de referencia a nivel mundial.

²⁷ Índice de Desarrollo Humano en los municipios de Bolivia. Anexo metodológico.

CUADRO N° 3 Valores internacionales de referencia para el cálculo del IDH		
Indicador	Valor máximo	Valor mínimo
Esperanza de vida al nacer (años)	80	25
Tasa de alfabetización de adultos (%)	100	0
Tasa bruta combinada de matriculación (%)	100	0
PIB per cápita (PPA en dólares)	40.000	100

El desempeño en cada componente se expresa como un valor entre 0 y 1 aplicando la siguiente fórmula general.

$$\text{Indice del Componente} = \frac{\text{Valor Real} - \text{Valor Mínimo}}{\text{Valor Máximo} - \text{Valor Mínimo}}$$

Luego se calcula el IDH como simple promedio de los índices de los componentes:

$$\text{IDH} = \frac{1}{3}(\text{Indice de Salud}) + \frac{1}{3}(\text{Indice de Educacion}) + \frac{1}{3}(\text{Indice de Ingresos})$$

3.2.6. REVISIÓN CONCEPTUAL SOBRE LA MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH).

3.2.6.1. La Medición Del Desarrollo Humano: Elementos De Un Debate²⁸

Abordar el concepto sobre la medición del Índice de Desarrollo Humano nos lleva a hacer una revisión crítica del Informe Sobre Desarrollo Humano, publicado anualmente desde 1990, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El Informe sobre Desarrollo Humano, publicado por el PNUD, presenta una visión global sobre la situación del “desarrollo humano”, definido como el proceso de “incrementar las posibilidades de elección de las personas”. Esta definición, basada en el enfoque de capacidades y titularidades de Amartya Sen, se refiere no solo a las

²⁸ Informe basado en el trabajo de la CEPAL, ECLAC. División de Estadísticas y Proyecciones Económicas. Serie 11. Xavier Mancero. Santiago de Chile, marzo del 2001.

posibilidades de elección que permite un mayor ingreso, sino a la oportunidad razonable de las personas para desarrollar su potencial y “llevar una vida productiva y creativa, de acuerdo con sus necesidades e intereses” (Informe, 1990).

El PNUD sostiene que el concepto de “desarrollo humano” se diferencia de otros enfoques previamente existentes. Por ejemplo, no comparte con las teorías de capital humano el que las personas sean medios de producción y no objetivos finales. También se diferencia de los enfoques de bienestar que consideran a las personas como beneficiarios del desarrollo y no como participantes en él y que enfatizan políticas distributivas por sobre sistemas de producción. Adicionalmente, el concepto de “desarrollo humano” va más allá del enfoque de necesidades básicas, ya que éste se centra en la provisión de bienes básicos más que en el tema de las posibilidades de elegir.

Para evaluar el avance de las condiciones de vida humanas, el documento utiliza dos vías principales. Por un lado, el cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH) permite comparar, a través del tiempo, la situación relativa de los países en los tres aspectos más elementales del “desarrollo humano”. Por otra parte, el Informe analiza cada año algún tema en particular, relacionado con el desarrollo humano. Estos temas son tratados extensivamente en diversos capítulos, donde se presenta la situación actual y se propone acciones para corregir los problemas.

Adicionalmente, el Informe de Desarrollo Humano contiene una vasta lista de indicadores en su parte final. Aparte del IDH e índices derivados, hay datos desagregados por países para las principales dimensiones del desarrollo humano; por ejemplo, perfiles de salud, educación, situación laboral, flujos financieros, brechas Norte-Sur, situación de las mujeres, etc.

A pesar de la extensa difusión del Informe, no son pocas las críticas que han recibido tanto éste como su principal herramienta, el Índice de Desarrollo Humano. Respecto al Índice, los cuestionamientos han sido dirigidos a sus aspectos metodológicos (variables consideradas, ponderadores utilizados, irrelevancia de resultados, etc.), así como a las fuentes de información utilizadas y sus implicaciones empíricas. Las

críticas dirigidas al Informe como tal se refieren usualmente al planteamiento de conclusiones que muchas veces no son respaldadas por la información estadística.

El análisis se lleva a cabo en dos etapas: primeramente se revisa los principales temas y conclusiones del Informe en general y, posteriormente, se profundiza en las características del IDH y sus críticas más importantes, procurando abarcar tanto la visión de sus autores como la de sus críticos.

- **Temas centrales del informe**

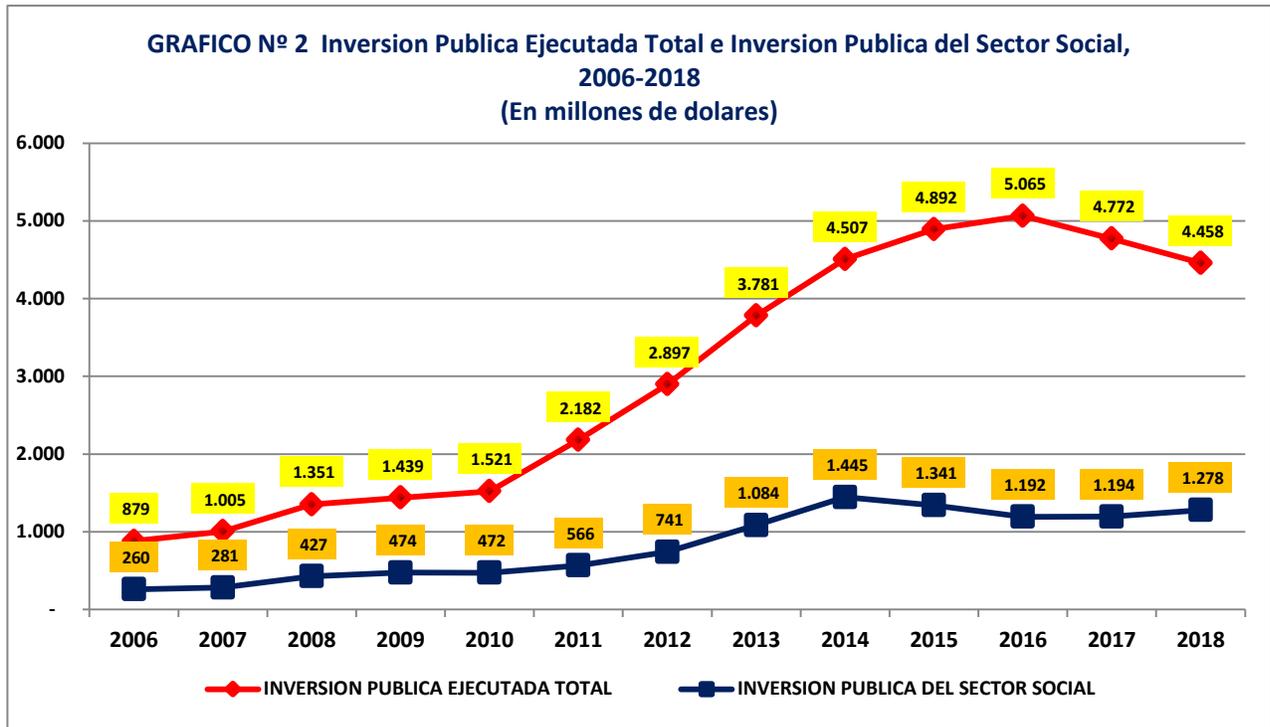
Cada año, el Informe ha enfocado su atención en algún aspecto particular del desarrollo humano. Aparte de realizar una evaluación de la situación mundial al respecto, se proponen una serie de políticas generales encaminadas a solucionar los problemas encontrados. Muchas veces, el tema tratado guarda relación con la creación de nuevos índices, cuyos resultados apoyan las recomendaciones y conclusiones formuladas.

En esta sección se revisa brevemente el tema central de cada año, así como las recomendaciones respectivas, a partir del resumen que cada Informe contiene en su inicio. En algunas ocasiones, ciertas recomendaciones son desarrolladas muy brevemente y no se toman en cuenta en la presente nota. Sin embargo, esos temas generalmente son presentados con más detalle en años posteriores y, por lo tanto, se mencionan en este documento. De la misma forma, podrá notarse que muchas conclusiones y recomendaciones se repiten a lo largo de las distintas versiones del Informe, lo cual es natural al referirse todas ellas a un mismo tema central, el “desarrollo humano”.

CAPITULO IV

MARCO PRÁCTICO

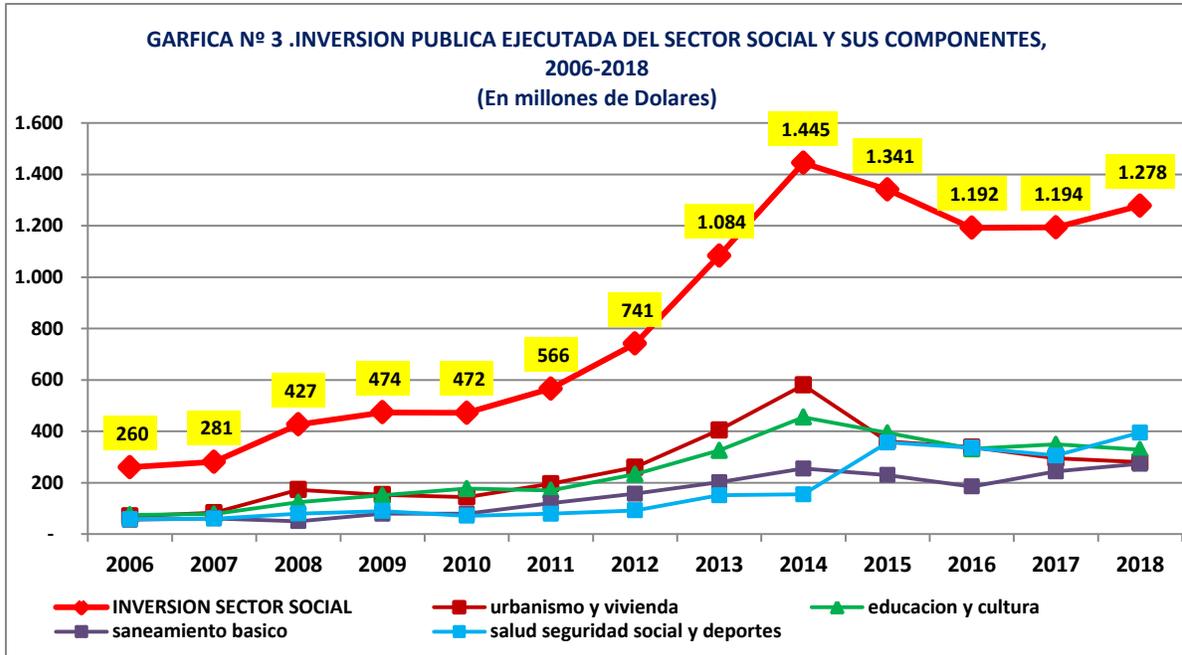
4.1. OBJETIVO ESPECIFICO 1, DIAGNÓSTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR SOCIAL EN BOLIVIA EN EL PERIODO 2006 AL 2018. (Urbanismo y vivienda, educación y cultura, saneamiento básico, salud, seguridad social y deportes).



Fuente: Memorias de la Economía Boliviana, MEFP.
Elaboración: Propia.

En la **Gráfica Nº 2** se puede apreciar a primera vista un incremento continuo significativo de la inversión pública del Sector Social desde el 2006 al 2018 de 260 millones de dólares el 2006 a 1278 millones de dólares el 2018.

También la **Gráfica Nº 2** muestra el comportamiento de la inversión pública ejecutada total en el mismo periodo de estudio, mostrando un incremento de gran magnitud desde el 2010, por ejemplo, hasta el 2016 que llegó a ser más de 5000 millones de dólares para luego mostrar un descenso leve hasta el 2018.



Fuente: Memorias de la Economía Boliviana, MEFP.
 Elaboración: Propia.

En la **Gráfica N° 3** se aprecia el comportamiento de la inversión pública del sector social y sus componentes o áreas en las cuales la inversión pública social se ejecuta como por ejemplo; saneamiento básico, urbanismo y vivienda, salud seguridad social y deportes y educación y cultura.

Se aprecia que en el subsector donde se produjo mayor inversión social ejecutada es en urbanismo y vivienda seguida de educación y cultura, luego salud seguridad social y deportes para culminar con saneamiento básico.

El año 2014 se ha manifestado como la gestión con mayor cantidad de inversión ejecutada en el sector social llegando a más de 1000 millones de dólares, esto se debe a que, entre muchos otros factores, el 2014 el Estado percibió una mayor cantidad de recursos económicos por parte de las exportaciones, los precios internacionales y las políticas económicas de inversión.

A agosto de 2006 la ejecución de la inversión pública¹, se incrementó en 23% respecto a similar periodo de 2005, ejecutándose el 39% del monto presupuestado para la gestión².

La mayor tasa de ejecución de la inversión pública se dio mediante con financiamiento, especialmente por el Fondo Productivo y Social (105%) que canalizó recursos de la cooperación internacional a los gobiernos sub nacionales; seguida por los municipios con una ejecución del 64%. A diferencia de estas entidades, el Servicio Nacional de Caminos presenta rezagos en la ejecución (28%); asimismo, las Prefecturas presentan un bajo nivel de ejecución (37%) por problemas relacionados con el proceso de transición prefectural, de gestión y la implementación de nuevos proyectos; aunque al interior de las mismas, se debe resaltar que la Prefectura de Beni registra la mayor ejecución (87%).

La distribución sectorial de la inversión pública en 2006 es similar a la de la gestión anterior (2005), es decir, la ejecución se concentró en infraestructura productiva (53%), **seguida por inversión social (30%)**, las cuales se incrementaron en 26% y 23% respectivamente, la inversión en apoyo a la producción (16%) creció en 10% y finalmente la ejecución en sectores extractivos de menor participación (1.5%) fue la de mayor crecimiento (274%) respecto de la gestión anterior (**CUADRO N° 4**).

¹ El análisis se realizó con los datos de VIPFE, existiendo diferencias con los datos registrados por la UPF.

² El total presupuestado para la gestión 2006 es de \$us 762 millones mientras que el 2005 se presupuestó un total de \$us 584 millones. Según datos del VIPFE, a agosto de 2005 se ejecutó el 41% del total presupuestado.

CUADRO N° 4				
INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (Enero - Agosto)				
(En miles de dólares)				
SECTORES	2005 - (e)	Participación	2006	Participación
		(%)		(%)
EXTRACTIVOS	1.200,0	0,5	4.485,0	1,5
Minería	1.195,0	0,5	1.571,0	0,5
Hidrocarburos	5,0	-	2.914,0	1,0
APOYO A LA PRODUCCIÓN	41.336,0	17,3	45.653,0	15,5
Agropecuario	24.456,0	10,2	27.571,0	9,3
Industria	3.029,0	1,3	3.242,0	1,1
Multisectorial	13.851,0	5,8	14.840,0	5,0
otros	-	-	0,1	-
INFRAESTRUCTURA	124.375,0	52,0	156.282,0	53,0
Transporte	110.984,0	46,4	134.704,0	45,7
Energía	7.868,0	3,3	12.412,0	4,2
Comunicaciones	205,0	0,1	702,0	0,2
Recursos Hídricos	5.318,0	2,2	8.464,0	2,9
SOCIALES	72.101,0	30,2	88.489,0	30,0
Salud	14.373,0	6,0	23.771,0	8,1
Educación	17.737,0	7,4	20.611,0	7,0
Saneamiento Básico	17.631,0	7,4	21.469,0	7,3
Urbanismo y Vivienda	22.360,0	9,4	22.638,0	7,7
TOTAL INVERSIONES	239.011,0	100,0	294.908,0	100,0

e- Datos ejecutados al primer semestre y estimado julio- agosto en función de las declaraciones del Viceministro de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

Elaboración: UDAPE,
Fuente: datos del VIPFE.

El 53% de la inversión pública fue financiada con recursos internos, siendo los más significativos: Regalías e IDH (17% cada uno respectivamente), Coparticipación Municipal (10%) y otros. Los recursos externos financiaron el restante 47%, siendo el más importante el crédito externo (36%).

Es de destacar en el presente trabajo de investigación que entre todos los periodo de estudio que abarca desde el 2006 al 2018, el año 2013 y 2014 que han sido de mayor significancia no solo por el ámbito internacional favorable en cuanto a

percepción de recursos sino en el tema de las decisiones político económica que se aplicaron en el tema de inversión pública³, en particular del sector social.

En ese sentido, por ejemplo, la ampliación de la infraestructura caminera, de la capacidad productiva, la industrialización de los recursos naturales y **la mayor cobertura de los servicios básicos** son los objetivos que han impulsado la inversión pública a niveles históricos desde 2006. En 2013, nuevamente el nivel ejecutado de inversión pública marcó récord con \$us 3.780,7 millones, mayor en 30,5% al alcanzado en 2012 y representa el 12,1% del PIB.

A nivel institucional, la inversión ejecutada por gobernaciones y municipios registró las tasas de crecimiento más altas con 42,1% y 36,9%, respectivamente. **A nivel agregado, la inversión realizada por estas instituciones se concentró principalmente en inversión social** e inversión en infraestructura y en menor medida en el área productiva. La inversión de las Empresas Públicas fue de \$us 994,9 millones, 25,6% por encima del registrado en 2012, y representa el 26,3% de la inversión total. La inversión realizada por este nivel institucional es el que viene dando impulso a la inversión en el área productiva. Las empresas con mayor nivel de inversión fueron YPFB con una participación de 55,0%, Agencia Boliviana Espacial (ABE) con 11,8%, COMIBOL con 10,0%, ENDE con 9,9% y la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) con 6,2%.

La inversión ejecutada por la Administración Central fue la única que superó los \$us 1.000 millones, registrando una participación de 31,8%. Este nivel institucional concentró su inversión principalmente en la ampliación de la infraestructura y en la inversión social. Las principales entidades ejecutoras dentro de este nivel institucional fueron la Administradora Boliviana de Carreteras con una participación

³ La Inversión Pública difiere del Gasto de Capital del SPNF presentado anteriormente debido a diferencias metodológicas; el gasto de capital del SPNF contempla tres componentes: **a)** construcción y mejoras, **b)** compra de activos fijos nuevos, e **c)** inversión social.

Este último no es contemplado por la inversión pública, además de registrar los activos fijos siempre y cuando sean considerados dentro de un proyecto de inversión. Por otro lado, la cobertura de la información y el uso de los métodos en base a efectivo y devengado no son iguales para ambos.

de 37,2%, seguida del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda con el 14,9% y el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social con 13,2%.

A nivel sectorial, destacan la inversión ejecutada en infraestructura, sectores productivos y sociales. **La inversión en el área social fue la de mayor expansión, registrando una tasa de crecimiento de 46,0%, alcanzando \$us 1.084,3 millones de los cuales el 37,3% corresponden a proyectos en urbanismo y vivienda, 30,1% a proyectos en educación, 18,6% en proyectos de saneamiento básico y 14,0% en proyectos de salud y protección social.**

Por el lado del financiamiento, como viene siendo desde 2006, la principal fuente de financiamiento de la inversión pública fueron los recursos internos con una participación de 81,9%. Al interior de esta, se encuentra los recursos propios que aportaron con \$us 949,0 millones, seguida del IDH con \$us 606,8 millones, el TGN con 565,1 millones, las regalías \$us 531,8 millones, y por Coparticipación Municipal \$us 275,3 millones.

Los recursos externos financiaron el 18,1% de la inversión pública con \$us 682,7 millones que fueron orientados principalmente al sector transporte, comunicaciones y energía, en cuanto a lo que corresponde al crédito externo. A nivel departamental, cabe resaltar que en siete de ellos, la tasa de crecimiento de la inversión pública fue superior al 15,0%, destacando Santa Cruz y Tarija con incrementos de 52,6% y 50,7%, respectivamente.

Hasta la gestión 2005 la inversión pública se financiaba especialmente con recursos externos (principalmente créditos), desde 2006 esta tendencia cambió. Actualmente, la principal fuente de financiamiento son los recursos internos, que tiene en los recursos propios (fondos del TGN, Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), regalías y coparticipación tributaria) sus principales medios financieros. En 2013, estos recursos financiaron el 81,9% del total invertido, 9,1 pp más alto que el observado en 2012.

En contraparte, los recursos externos solo financiaron un 18,1% de la inversión pública, el menor porcentaje en estos últimos ocho años, además de ello destaca la reducción de la participación de los créditos externos como mecanismo financiero situándose 7,1 pp por debajo del obtenido en 2012.

Bolivia cerró la gestión 2013 con hitos sin precedentes en la historia de la economía nacional. Uno de estos grandes logros es la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 6,5%, porcentaje que se registra en el país después de casi 40 años; y que ninguno de los gobiernos del periodo neoliberal (1985-2005) pudo alcanzar.

El crecimiento del PIB de 6,5%, según explicó el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce Catacora, es fruto de un arduo trabajo iniciado por el Gobierno del presidente Evo Morales en enero de 2006. Y coloca a Bolivia en un expectante segundo lugar entre los países de la región sudamericana, sólo superado por Paraguay y por encima de economías grandes como la argentina y brasileña.

Ningún gobierno anterior al del presidente Evo Morales alcanzó tales éxitos en la lucha contra la pobreza; un resultado que puede atribuirse también al incremento de la inversión pública que en 2013 rebasó los USD 3.800 millones, con una proyección para 2014 igualmente histórica que supera los USD 4.500 millones.

Esta fuerte inyección de inversión pública contrasta con las políticas de otros países (sobre todo europeos) que por consejo de entidades internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM), restringieron el flujo de las inversiones en una coyuntura tan delicada para la economía como la crisis financiera de 2008.

En octubre del 2012, el economista principal para la región del Banco Mundial (BM), Augusto de la Torre, dijo que en los últimos años la calidad de vida de los bolivianos mejoró a tal punto que permitió que muchas personas abandonen los márgenes de pobreza.

En 2014, otro año de gran importancia, la inversión pública⁴ marcó nuevamente un record histórico al ejecutarse \$us 4.507 millones, con un incremento de 19,2% respecto a 2013. El porcentaje de ejecución sobre los recursos programados en el Presupuesto General del Estado 2014 (PGE) fue de 99,7%. Cabe señalar que, entre 1998 y 2005 la inversión pública ejecutada en promedio por año alcanzó a \$us 569 millones, contrariamente entre 2006 y 2013 ésta se triplicó a \$us. 1.882 millones y el monto correspondiente a 2014 fue siete veces superior al de 2005 (\$us 629 millones)

La inversión ejecutada por la Administración Local (Gobiernos Municipales y Empresas Locales) creció en 28,8% respecto a 2013, fruto del impulso de los Municipios considerados grandes que representaron el 53,9% de los recursos (el 67,0% corresponden a los Municipios de Santa Cruz de La Sierra, El Alto, La Paz y Cochabamba), los Municipios pequeños componen el 45,5% y las Empresas Locales 0,7%, éstos crecieron a tasas de 24,3%, 34,9% y 13,8%, respectivamente.

Por su parte, la Administración Departamental realizó una inversión de \$us 765 millones, 12,5% superior en relación a 2013, esta cifra representó el 17,0% de la inversión total, de los cuales el 65,5% se concentraron en los Gobiernos Autónomos Departamentales de Tarija, Santa Cruz y Potosí.

La inversión ejecutada en Universidades se expandió en más de 59,1%, en comparación a 2013, fruto del desempeño positivo de todas las casas superiores de estudio con excepción de la Universidad Gabriel René Moreno y la Universidad Indígena Túpac Katari, cuyas inversiones se contrajeron en 11,7% y 82,3%, correspondientemente. Asimismo, en 2014 el Cofinanciamiento Regional⁵ ejecutó

⁴ La Inversión Pública es comprendida como todo uso de recursos públicos destinados a crear, ampliar, reponer, mejorar y/o recuperar capacidades productivas, económicas, sociales, ambientales y/o culturales.

⁵ Éste nivel institucional aglutina a tres entidades (Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas, Originarios y Comunidades Campesinas, Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social y Fondo Nacional de Desarrollo Regional), encargadas de administrar los recursos que le fueran provistos por organismos de cooperación Internacional y el TGN para el cofinanciamiento de gastos de inversión de proyectos factibles, otorgamiento de créditos y transferencias; que contribuyan al desarrollo socioeconómico de los municipios, gobernaciones, mancomunidades municipales, otras entidades territoriales autónomas, cooperativas de servicios públicos y empresas públicas de prestación de servicios.

una inversión de \$us 215 millones, que significó un incremento de 10,4% respecto a 2013.

Con relación a la inversión pública por sectores, destacó el desempeño generalizado de todos sus componentes, que según orden de incidencia fueron el sector social (9,6pp), infraestructura (4,0pp), productivo (3,5pp) y multisectorial (2,1pp).

En efecto, en 2014 la inversión ejecutada en el sector Social registró una expansión de 33,5% en relación a 2013, la segunda tasa de crecimiento más alta de la gestión (GRAFICO N° 9 y 10). Dentro de esta, el 40,1% correspondió a urbanismo y vivienda, 31,4% a educación y cultura, 17,6% a saneamiento básico y 10,9% a salud y seguridad social. Ésta inversión de \$us 1.448 millones se dirigió principalmente a la construcción de 12.875 viviendas, y se continuó con el equipamiento y construcción de 27 establecimientos de salud pública como el Hospital del Norte en El Alto, Hospital del Sud F – 3 OTB la Tamborada, Centro de Salud – Robore (Santa Cruz), construcción y mejoramiento de unidades educativas, edificios para laboratorios, proyecto Misicuni II – presa y obras anexas, entre otros.

A nivel departamental, entre los proyectos de inversión que sobresalieron en 2014, se encontraron:

- Cochabamba: Parque eólico Qollpana Fase I, Planta de Urea y Amoniaco de Carrasco, construcción Vía férrea Montero – Bulo Bulo, construcción de la línea de transmisión Cochabamba – La Paz.
- Oruro: Instalación Horno Ausmelt de fundición de estaño, doble vía La Paz – Oruro, construcción pavimento Toledo – Ancarabi.
- Santa Cruz: Implementación de la Planta Gas Natural Licuado GNL), construcción de la carretera rio Uruguaito – San Ignacio de Velasco, doble vía Montero – Yapacni.

- Beni: construcción de la carretera Quiquibey – Yucumo, carretera San Ignacio – Puerto Ganadero, mejoramiento y pavimento de la carretera Yucumo – Rurrenabaque.
- Pando: Planta Solar Cobija, construcción puente Madre de Dios, rehabilitación tramo Cobija – Porvenir, carretera Puerto Rico – El Sena, Estadio Departamental del Municipio de Cobija.
- Chuquisaca: construcción del aeropuerto internacional Alcantari, carretera Zudañes – Padilla, sistemas de riego Zudañes, pampa Azurduy.
- Potosí: Desarrollo integral del Salar de Uyuni – Plan de industrialización, Hospital de Tercer Nivel Ciudad de Potosí, construcción carreteras cruce condo-K – Huancarani – Uyuni.
- La Paz: Planta Industrial Azucarera San Buenaventura, transporte por cable Mi Teleférico, línea de transmisión eléctrica Cochabamba – La Paz, carretera Ixiamas – San Buenaventura.
- Tarija: Planta Termoeléctrica del Sur, Planta Separadora de Líquidos Gran Chaco “Carlos Villegas Quiroga”, ingeniería conceptual Plantas de Etileno y Polietileno, construcción avenida ecológica Tarija, mejoramiento camino Tiguipa Capirenda.

Entre las últimas dos gestiones del periodo de estudio también se destaca las inversiones ejecutadas en el sector social.

Por ejemplo, durante el 2017, la inversión pública continuó siendo una variable importante para impulsar el crecimiento económico en línea con la política fiscal contracíclica aplicada por el gobierno nacional con objeto de mitigar el impacto de la crisis económica internacional, y continuar con las políticas de diversificación de la matriz productiva del país y de industrialización de los recursos naturales.

En 2017, la inversión pública registró un monto ejecutado de \$us 4.772 millones, un 5,8% inferior a 2016. La ejecución de la administración central tuvo una disminución de 6,3%, explicada por demoras administrativas en algunos proyectos de YPFB; los

rezagos en la socialización del Proyecto Hidroeléctrico Rositas y el cambio de ente rector en el caso de ENDE; la transformación de la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos (GNRE) de COMIBOL en Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) como empresa nacional estratégica; y en la ABC, el incremento en las precipitaciones pluviales en el primer semestre de 2017 con respecto a 2016.

Por sector económico, la inversión en industria y turismo (1,7pp), saneamiento básico (1,2pp), comunicaciones (0,3pp) y minería (0,3pp) incidieron positivamente en el crecimiento de la inversión pública en relación a 2016. Por departamento, La Paz tuvo una incidencia de 2,2pp, Potosí aportó con 2,0 pp, en tanto que Oruro incidió en 0,3 pp.

Destaca que el 79,9% de la inversión ejecutada en 2017 provino de fuentes de financiamiento internas, principalmente recursos propios y recursos del TGN.

4.1.1. INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTOR ECONÓMICO DE DESTINO

En los últimos doce años y en el marco del MESCP, el Estado destinó importantes recursos económicos al cambio de la matriz productiva y a la industrialización de los recursos naturales. En efecto, en 2017 la inversión pública fue dirigida principalmente a proyectos productivos y de infraestructura, que alcanzaron un 70,2% de participación (**CUADRO N° 5**).

CUADRO N° 5, INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA POR SECTOR ECONÓMICO, 2013-2017 (En millones de \$us y en porcentaje)															
SECTOR ECONÓMICO	En millones de \$us					VARIACIÓN %					PARTICIPACIÓN %				
	2013	2014	2015	2016	2017 (P)	2013	2014	2015	2016	2017 (P)	2013	2014	2015	2016	2017 (P)
INVERSIÓN TOTAL	3.781	4.507	4.892	5.065	4.772	30,5%	19,2%	8,5%	3,5%	-5,8%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
PRODUCTIVO	1.190	1.363	1.709	1.866	1.720	27,5%	14,6%	25,4%	9,2%	-7,8%	31,5%	30,2%	34,9%	36,8%	36,0%
Hidrocarburos	578	646	678	530	341	18,6%	11,6%	5,1%	-21,9%	-35,6%	15,3%	14,3%	13,9%	10,5%	7,1%
Agropecuario	223	275	320	236	227	23,6%	23,7%	16,0%	-26,0%	-3,9%	5,9%	6,1%	6,5%	4,7%	4,8%
Industria y Turismo	101	119	208	127	213	43,9%	17,7%	74,8%	-39,2%	68,3%	2,7%	2,6%	4,3%	2,5%	4,5%
Minería	114	108	190	98	115	59,0%	-4,9%	76,1%	-48,4%	17,1%	3,0%	2,4%	3,9%	1,9%	2,4%
Energía(1)	173	214	312	875	823	40,7%	23,6%	45,7%	180,2%	-5,9%	4,6%	4,8%	6,4%	17,3%	17,3%
INFRAESTRUCTURA	1.329	1.440	1.696	1.822	1.628	28,4%	8,3%	17,8%	7,4%	-10,7%	35,2%	31,9%	34,7%	36,0%	34,1%
Transporte	1.083	1.310	1.609	1.692	1.507	20,8%	21,0%	22,8%	5,2%	-10,9%	28,6%	29,1%	32,9%	33,4%	31,6%
Comunicaciones	138	34	20	83	99	68,3%	-75,0%	-42,8%	319,7%	19,4%	3,6%	0,8%	0,4%	1,6%	2,1%
Recursos hídricos	108	95	68	47	22	92,4%	-12,2%	-28,8%	-30,0%	-54,5%	2,9%	2,1%	1,4%	0,9%	0,5%
SOCIAL	1.084	1.448	1.341	1.192	1.194	46,0%	33,5%	-7,4%	-11,2%	0,2%	28,7%	32,1%	27,4%	23,5%	25,0%
Urbanismo y Vivienda	405	580	361	338	295	55,8%	43,3%	-37,8%	-6,4%	-12,7%	10,7%	12,9%	7,4%	6,7%	6,2%
Educación y cultura	326	455	394	332	349	40,2%	39,3%	-13,3%	-15,7%	5,1%	8,6%	10,1%	8,1%	6,6%	7,3%
Saneamiento Básico	202	255	230	185	244	29,0%	26,5%	-10,0%	-19,3%	31,6%	5,3%	5,7%	4,7%	3,7%	5,1%
Salud, seguridad social y deportes	151	158	357	336	306	61,9%	4,1%	126,4%	-5,8%	-9,1%	4,0%	3,5%	7,3%	6,6%	6,4%
MULTISECTORIAL	178	257	146	185	230	16,2%	17,2%	18,2%	19,2%	24,4%	1,0%	2,0%	3,0%	2,7%	4,8%

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales.

La inversión en el sector social en 2017 alcanzó \$us 1.194 millones, mayor a la efectuada en 2016 y representó el 25,0% del total invertido en el país. Estos recursos fueron destinados a diferentes proyectos de urbanismo y vivienda, y saneamiento básico que sumaron un total de \$us 539 millones y representaron el 45,1% del total invertido en el área social. Esta inversión contribuye a satisfacer las necesidades básicas de la población, como agua potable, saneamiento y vivienda, posibilitando así la mejora del bienestar y calidad de vida de las y los bolivianos.

En saneamiento básico destacan las inversiones en agua y alcantarillado sanitario. Entre los principales proyectos ejecutados en 2017, resalta la construcción de los sistemas de alcantarillado sanitario en las zonas periurbanas de Oruro y en el Distrito 8 de la ciudad de El Alto, el mejoramiento del sistema de agua potable en el Distrito 14 de El Alto, la construcción de la red de distribución de agua potable en Chuquiaguillo (La Paz), el sistema de agua potable y alcantarillado en Riberalta (Beni) y el sistema de agua potable en los Distritos 8 y 9 de la ciudad de Cochabamba.

Los proyectos de urbanismo y vivienda sumaron un total ejecutado de \$us 295 millones, y entre los proyectos financiados se continuó con el asfaltado de vías, construcción de polideportivos, campos feriales, edificación de viviendas sociales, condominios familiares, entre otros.

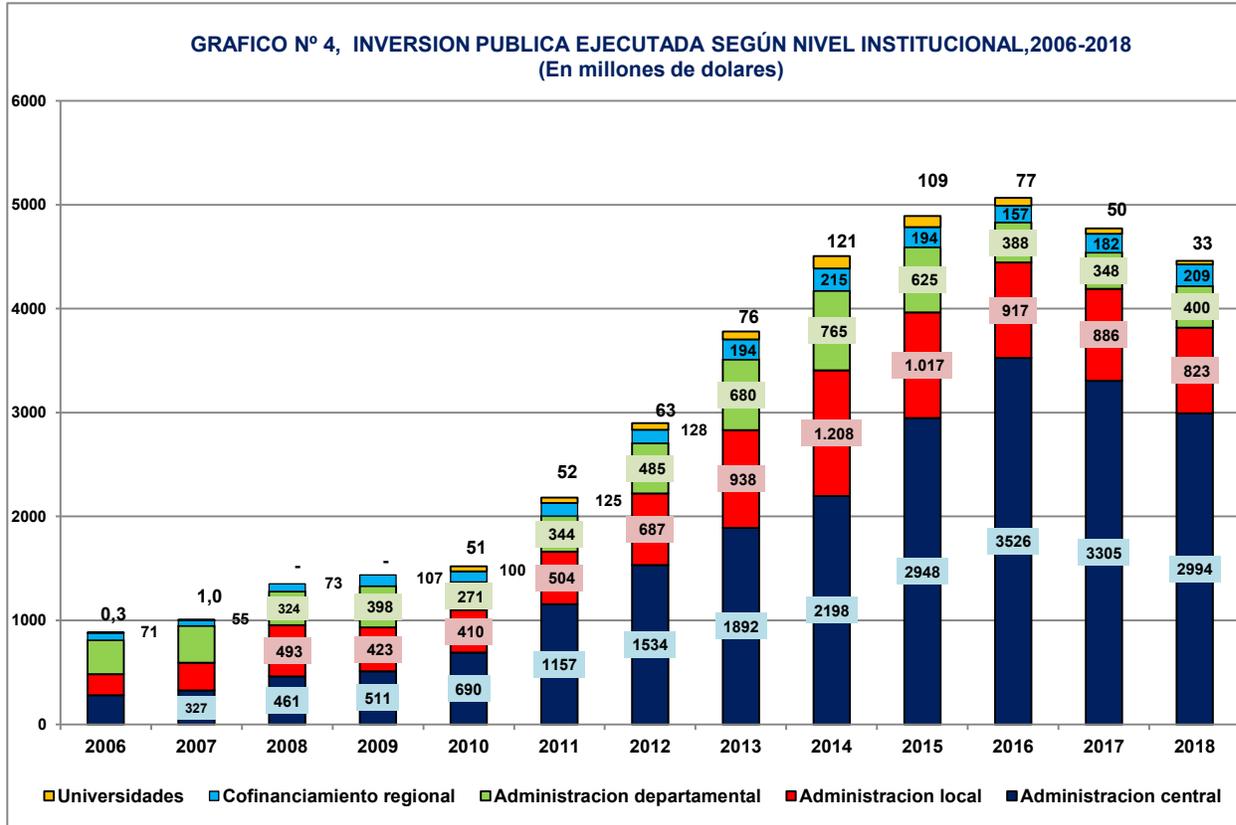
La inversión pública en educación representó el 28,5% de la inversión social, y los recursos fueron orientados al financiamiento de la construcción de unidades educativas, institutos tecnológicos, politécnicos, complejos técnicos humanísticos, centros de convenciones, laboratorios y otros.

En el ámbito de salud, el nivel ejecutado representó el 25,6% de la inversión del sector social en 2017. Estos recursos posibilitaron continuar con el pago del Bono Juana Azurduy, la construcción de hospitales de tercer nivel en Villa Tunari, Montero, Trinidad, Sucre y El Alto; además, de la construcción y equipamiento de hospitales de segundo nivel en diferentes municipios del país; y el programa nacional de

nutrición. Estas inversiones se encuentran en el marco del Plan “Hospitales para Bolivia” que el gobierno nacional puso en marcha en septiembre de 2015, con el objetivo de construir 46 hospitales en todo el país (4 hospitales de cuarto nivel, 11 de tercer nivel y 31 de segundo nivel) para otorgar una mejor atención en salud y desconcentrar el servicio en áreas urbanas. La inversión prevista para este plan alcanza aproximadamente \$us 1.700 millones.

Para la última gestión de estudio, 2018 el Estado con el objeto de potenciar el proceso de industrialización de los recursos naturales y la diversificación de la matriz productiva del país, la inversión pública continuó impulsando el crecimiento económico durante la gestión 2018, en línea con la política fiscal contracíclica aplicada por el gobierno nacional.

La inversión pública registró un monto ejecutado de \$us 4.458 millones, un 6,6% inferior a 2017 (**Gráfico N° 4**), explicado fundamentalmente por un menor presupuesto destinado a las empresas públicas nacionales. Esto provocó que la ejecución de la administración central (que incluye a las empresas públicas) incidiera negativamente en 6,5 pp, representando el 67,2% del total invertido durante el año.



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Por sector económico, la inversión en los rubros de salud, seguridad social y deportes (1,9 pp), minería (1,6 pp), y agropecuaria (1,0 pp) incidieron positivamente respecto a 2017.

En la distribución departamental, los proyectos ejecutados en Potosí tuvieron una incidencia de 0,8 pp, en tanto que Santa Cruz aportó con 0,2 pp. Asimismo, el financiamiento provino de fuentes internas en un 76,1% de la inversión ejecutada en 2018, principalmente recursos propios y fondos del TGN.

En ocasión de la presentación del documento denominado “*Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2017: la dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento*”⁶, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el 23 de agosto de 2018 en

⁶ “*Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2018*”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago, 2018.

Ciudad de México, la Secretaria Ejecutiva del organismo, Alicia Bárcena, hizo énfasis en la importancia de la inversión pública para dinamizar la actividad económica, a tiempo de señalar que se debe “pasar de un modelo guiado por las exportaciones a uno guiado por la inversión y los salarios”.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), publicó en septiembre de 2018 un documento titulado “Mejor Gasto para Mejores Vidas”⁷, donde presentó el Índice de Gestión de la Inversión Pública (PIMI, por sus siglas en inglés, Public Investment Management Index) que evaluó el contexto institucional de los sistemas de gestión de la inversión pública en cuatro etapas del proyecto: análisis de factibilidad, selección, implementación y evaluación.

Este indicador mostró que Bolivia, Chile, Perú y República Dominicana son los países más eficientes de la región en la gestión de sus proyectos de inversión pública. Adicionalmente, Bolivia se ubicó en el segundo lugar del sub indicador de eficiencia de la planificación estratégica y evaluación de proyectos. Además, la publicación resaltó que “... el sector público continuará desempeñando un rol clave en el fondeo de la infraestructura” en América Latina y el Caribe. Respecto a los demás países de Sudamérica, en 2018 el ratio de inversión respecto al PIB representó el 11,0% cuando en 2005 alcanzaba el 6,6%, y se constituyó por cuarto año consecutivo en el más alto de la región.

4.1.2. INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTOR ECONÓMICO DE DESTINO AL 2018.

En el marco del MESCP, el Estado destinó importantes recursos durante los últimos trece años a obras públicas de transporte, comunicaciones, servicios básicos e industrialización de los recursos naturales. En efecto, en 2018 la inversión pública fue dirigida a proyectos productivos en un 31,9%, de infraestructura en un 34,1%, y a proyectos sociales en un 28,7% (**CUADRO N° 6**).

⁷ *Mejor Gasto para Mejores Vidas: Cómo América Latina y el Caribe Puede Hacer Más con Menos*, editado por Alejandro Izquierdo, Carola Pessino y Guillermo Vuletin. BID, septiembre de 2018.

CUADRO N° 6, INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA POR SECTOR ECONÓMICO, 2014-2018															
(En millones de dólares y en porcentajes)															
SECTOR ECONÓMICO	En millones de \$us					Variación (%)					Participación (%)				
	2014	2015	2016	2017	2018	2014	2015	2016	2017	2018	2014	2015	2016	2017	2018
INVERSIÓN TOTAL	4.507	4.892	5.065	4.772	4.458	19,2%	8,5%	3,5%	-5,8%	-6,6%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
PRODUCTIVO	1.365	1.709	1.866	1.720	1.420	14,7%	25,2%	9,2%	-7,8%	-17,4%	30,3%	34,9%	36,8%	36,0%	31,9%
Hidrocarburos	646	678	530	341	162	11,6%	5,1%	-21,9%	-35,6%	-52,5%	14,3%	13,9%	10,5%	7,1%	3,6%
Agropecuario	278	320	236	227	274	24,5%	14,9%	-26,0%	-3,9%	20,5%	6,2%	6,5%	4,7%	4,8%	6,1%
Industria y Turismo	119	208	127	213	191	17,7%	74,8%	-39,2%	68,3%	-10,4%	2,6%	4,3%	2,5%	4,5%	4,3%
Minería	108	190	98	115	191	-4,9%	76,1%	-48,4%	17,1%	66,5%	2,4%	3,9%	1,9%	2,4%	4,3%
Energía(1)	214	312	875	823	602	23,6%	45,7%	180,2%	-5,9%	-26,9%	4,8%	6,4%	17,3%	17,3%	13,5%
INFRAESTRUCTURA	1.440	1.696	1.822	1.628	1.518	8,3%	17,8%	7,4%	-10,7%	-6,7%	31,9%	34,7%	36,0%	34,1%	34,1%
Transporte	1.310	1.609	1.692	1.507	1.404	21,0%	22,8%	5,2%	-10,9%	-6,9%	29,1%	32,9%	33,4%	31,6%	31,5%
Comunicaciones	34	20	83	99	91	-75,0%	-42,8%	319,7%	19,4%	-7,7%	0,8%	0,4%	1,6%	2,1%	2,0%
Recursos Hídricos	95	68	47	22	23	-12,2%	-28,8%	-30,0%	-54,5%	8,4%	2,1%	1,4%	0,9%	0,5%	0,5%
SOCIALES	1.445	1.341	1.192	1.194	1.278	33,4%	-7,2%	-11,2%	0,2%	7,1%	32,1%	27,4%	23,5%	25,0%	28,7%
Urbanismo y vivienda	580	361	338	295	280	43,3%	-37,8%	-6,4%	-12,7%	-4,8%	12,9%	7,4%	6,7%	6,2%	6,3%
Educación y Cultura	455	394	332	349	329	39,3%	-13,3%	-15,7%	5,1%	-5,8%	10,1%	8,1%	6,6%	7,3%	7,4%
Saneamiento Básico	255	230	185	244	274	26,5%	-10,0%	-19,3%	31,6%	12,2%	5,7%	4,7%	3,7%	5,1%	6,1%
Salud, seguridad social y deportes	155	357	336	306	395	2,9%	130,4%	-5,8%	-9,1%	29,2%	3,4%	7,3%	6,6%	6,4%	8,9%
MULTISECTORIAL	257	146	185	230	241	44,5%	-43,2%	27,0%	24,4%	4,9%	5,7%	3,0%	3,7%	4,8%	5,4%

(1) Desde 2015, la serie de energía pasó del sector de infraestructura al productivo, conforme al PDES 2016-2020

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La inversión en el sector social en 2018 alcanzó \$us 1.278 millones, con un aumento de 7,1% en relación a 2017 y representó el 28,7% del total. Estos recursos fueron destinados a rubros como salud, seguridad social, deportes, educación y cultura, que sumaron \$us724 millones, concentrando el 56,6% de este sector.

Dentro de salud, seguridad social y deportes, resaltó la construcción de hospitales como el Oncológico de Cochabamba, de tercer nivel en El Alto, Sucre, Trinidad, Montero y Villa Tunari, de segundo nivel en Challapata (Oruro) y Coripata (La Paz) y el equipamiento médico a nivel nacional, en el marco del Plan “Hospitales para Bolivia” que tiene el objetivo de construir 46 centros de salud en todo el país (4 de cuarto nivel, 11 de tercer nivel y 31 de segundo nivel) para mejorar la atención en salud y reducir la saturación en hospitales del área urbana, como parte también de la aplicación del Sistema Único de Salud (SUS) a partir de 2019. La inversión prevista en este plan alcanza aproximadamente a \$us 1.700 millones.

Los proyectos en educación y cultura sumaron \$us 329 millones, orientados a la construcción de unidades educativas, institutos tecnológicos, politécnicos, complejos técnicos humanísticos, centros de convenciones, laboratorios, entre otros. El ámbito de urbanismo y vivienda concentró el 21,9% del sector social en 2018 con un total de \$us 280 millones, donde destacó la implementación de la gestión catastral e interconexión nacional, así como también obras de pavimentado y mejoramiento urbano a nivel nacional.

Finalmente, la inversión pública en saneamiento básico anotó \$us 274 millones, con proyectos como el sistema de agua potable y alcantarillado sanitario en Riberalta, la aducción al sistema de agua potable en El Alto, y la construcción de las presas Pampalarama y Chacaltaya en La Paz. Es importante señalar que el incremento en la inversión social contribuyó a la continua mejora en la calidad de vida de la población boliviana.

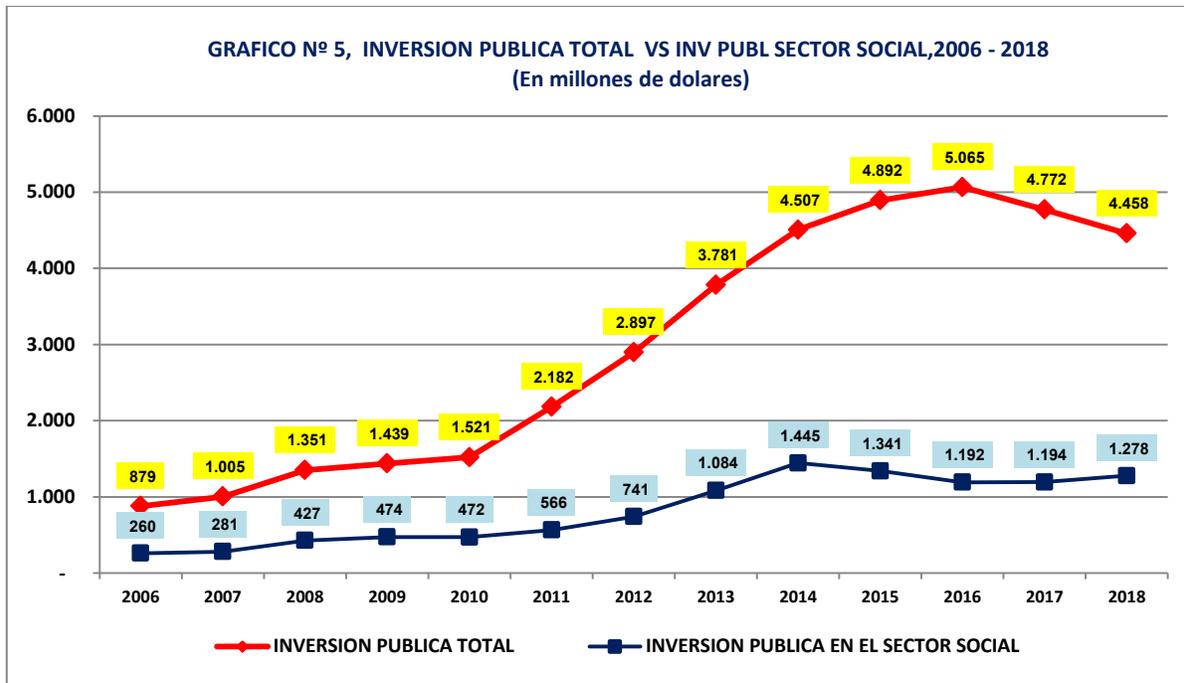
4.1.3. PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA AL 2018.

La ejecución presupuestaria de la inversión pública en 2018 alcanzó el 71,8%; la administración departamental (124%) y la administración local (126,5%) se destacaron por el incremento de su ejecución presupuestaria, resaltando también que los montos programados en ambos niveles de gobierno se incrementaron en 15,7% y 4,3% respectivamente, en relación a lo presupuestado en 2017.

En la administración central, se ejecutó el 59,1% del presupuesto. Los ministerios tuvieron un incremento de 14,2% en su presupuesto de inversión pública alcanzando un ratio del 61,1% de ejecución, superior al 56,5% de 2017. Las empresas nacionales superaron el 57,0% de ejecución del año 2017, llegando al 60,2% en 2018; sin embargo, su presupuesto tuvo una reducción de 24,4% con respecto a la gestión anterior, debido a la suspensión de grandes proyectos en YPFB y ENDE.

El componente más representativo en la administración central y en la inversión pública total corresponde a las entidades descentralizadas, que ejecutaron el 57,2% de su presupuesto, similar al 57% de 2017. Sin embargo, en 2018 el presupuesto destinado a estas entidades aumentó en 17,8% respecto a la pasada gestión.

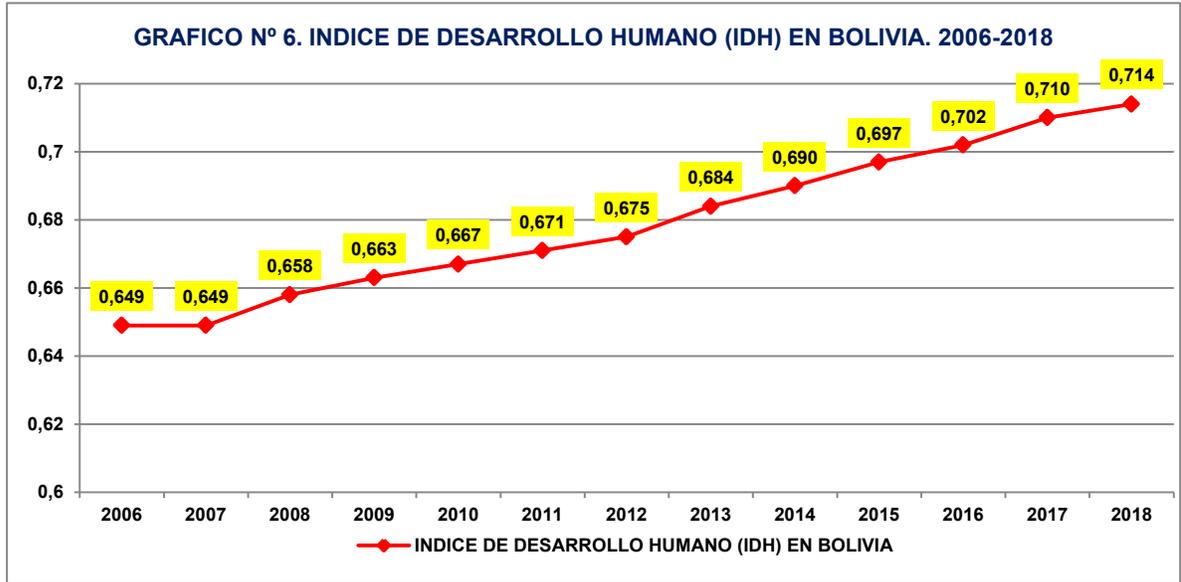
En conclusión la inversión pública en el sector social experimentó un comportamiento ascendente muchos mayores a los previstos antes del 2005, (**Gráfico N° 5**).



Fuente: Ministro De Economía Y Finanzas Publicas.

Elaboración: Propia.

4.2. OBJETIVO ESPECIFICO 2, ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH) EN BOLIVIA IDENTIFICANDO LOS FACTORES QUE PROVOCARON SU MEJORA O SU DETERIORO DEL 2006 AL 2018.



FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Informe sobre el Desarrollo Humano, 2018.

ELABORACIÓN: Propia.

CUADRO N° 7, ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DE BOLIVIA (2006 - 2018)													
	VALOR												
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
DESARROLLO HUMANO MEDIO													
Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,649	0,649	0,658	0,663	0,667	0,671	0,675	0,684	0,690	0,697	0,702	0,710	0,714
<p>Índice de Desarrollo Humano (IDH): índice compuesto que mide el promedio de los avances en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida digno. Véase la Nota técnica 1 (http://hdr.undp.org/en) para obtener información más detallada sobre cómo se calcula el IDH.</p>													

FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Informe sobre el Desarrollo Humano, 2018.

ELABORACIÓN: Propia.

4.2.1. EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DEL PROGRAMA DE LAS NN.UU. PARA EL DESARROLLO (IDH-PNUD)

El IDH del PNUD, se publicó con el objetivo de orientar los debates acerca de la necesidad de que el desarrollo no se midiera únicamente a través del producto interno bruto (PIB), sino utilizando un indicador que captara mejor la situación real de las personas.

La Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano (OIDH) introdujo el IDH hace 30 años con el fin de proporcionar una medida sencilla del progreso humano, diseñada en torno a las libertades de las personas para vivir la vida que desean. Este índice ha ganado popularidad gracias a su fórmula, sencilla e inclusiva, la cual incorpora la esperanza de vida al nacer, el nivel educativo y el ingreso promedio de la población. Con los años, sin embargo, ha surgido un interés creciente en contar con un conjunto de parámetros más completo que refleje otras dimensiones cruciales del desarrollo humano.

Para responder a esta demanda, se incorporaron nuevas variables referidas a diversos aspectos del desarrollo humano para complementar el IDH y recoger algunas de las dimensiones del desarrollo que no se estaban teniendo en cuenta, como la pobreza, la desigualdad y las brechas de género. La OIDH publica desde 2010 el IDH ajustado por la Desigualdad, que ajusta el valor del IDH de un país en función de la desigualdad en cada uno de sus componentes (esperanza de vida, educación e ingreso), y el Índice de Pobreza Multidimensional, que mide directamente las privaciones que experimentan las personas. De manera similar, la OIDH comenzó a medir las desigualdades de género en el Informe sobre Desarrollo Humano 1995, dedicado al género. En los informes recientes se incluyeron dos índices relacionados con el género; uno de ellos ilustra las diferencias entre hombres y mujeres en las dimensiones del IDH y el otro es un índice compuesto de las desigualdades en el empoderamiento y el bienestar.

Los cuadros incluidos en este trabajo de investigación muestran el estado del desarrollo humano antes de que estallara la pandemia de COVID-19, y están basadas en los datos disponibles hasta 2018.

Es importante tener en cuenta que los datos nacionales e internacionales pueden presentar discrepancias, dado que los organismos internacionales normalizan los datos nacionales con el fin de posibilitar la comparación entre países y, en algunos casos, dichos organismos pueden no tener acceso a los datos nacionales más recientes.

4.2.1.1. Cobertura por países y metodología del Informe sobre Desarrollo Humano 2020

El Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD presenta el IDH (valores y clasificaciones) para 189 países y territorios reconocidos por las Naciones Unidas, junto con el IDH-D para 152 países, el Índice de Desarrollo de Género para 167 países, el Índice de Desigualdad de Género para 162 países y el IPM para 107 países⁸.

4.2.1.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El IDH es una medida sintética utilizada para evaluar el progreso a largo plazo en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y un nivel de vida digno. El indicador utilizado para medir una vida larga y saludable es la esperanza de vida. El nivel de conocimiento se mide a través de la media de los años de escolaridad entre la población adulta, es decir, el promedio de años de escolarización recibida a lo largo de la vida por las personas de 25 años o más; y el acceso al aprendizaje y el conocimiento, mediante los años esperados de escolaridad de los niños en edad de comenzar la escuela, que es el número total de años de escolaridad que puede esperar recibir un niño de esa edad si los patrones vigentes de las tasas de matriculación por edad se mantienen a lo

⁸ En esta nota informativa, el término “país” se refiere a países o a territorios reconocidos por las Naciones Unidas.

largo de la vida del niño. El nivel de vida se mide a través del ingreso nacional bruto (INB) per cápita, expresado en dólares internacionales de 2017 convertidos utilizando las tasas de conversión de la paridad de poder adquisitivo (PPA). Para obtener información más detallada.

Con el fin de garantizar la máxima comparabilidad posible entre países, el IDH se basa principalmente en datos internacionales de la División de Población de las Naciones Unidas (datos sobre esperanza de vida), el Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (datos referentes al promedio de años de escolaridad y al número de años esperados de escolaridad) y el Banco Mundial (datos del INB per cápita). Como se indica en la introducción, los valores y clasificaciones del IDH presentados en el informe de este año no son comparables con los de informes anteriores debido a las revisiones realizadas en los diferentes indicadores que lo componen. Para posibilitar la evaluación del progreso en los IDH, el Informe de Desarrollo Humano 2020 incluye un nuevo cálculo de los IDH correspondientes al período de 1990 a 2019 utilizando series de datos coherentes.

4.2.1.3. Valor y clasificación del IDH de Estado Plurinacional de Bolivia

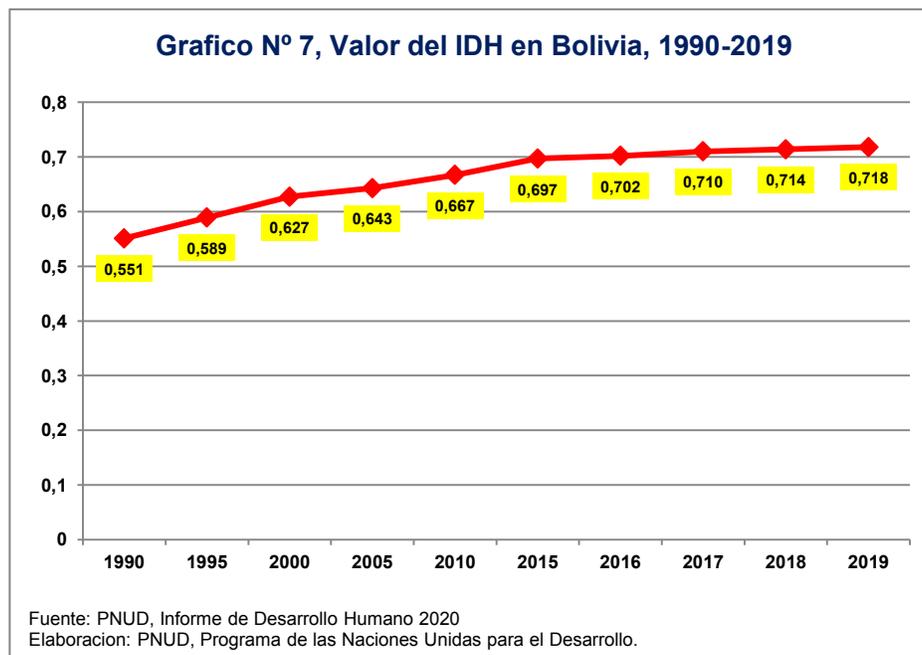
El IDH de Estado Plurinacional de Bolivia en 2019 fue de 0.718, lo que sitúa al país en la categoría de desarrollo humano alto y en el 107° lugar de 189 países y territorios. Ocupa el mismo puesto en la clasificación que Indonesia and Filipinas.

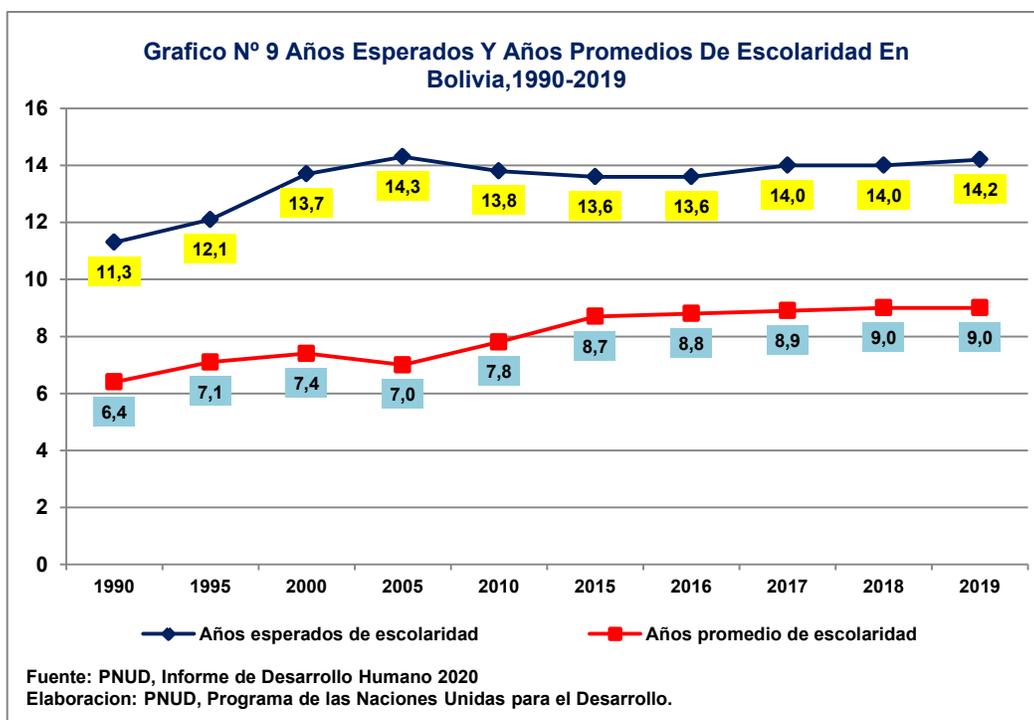
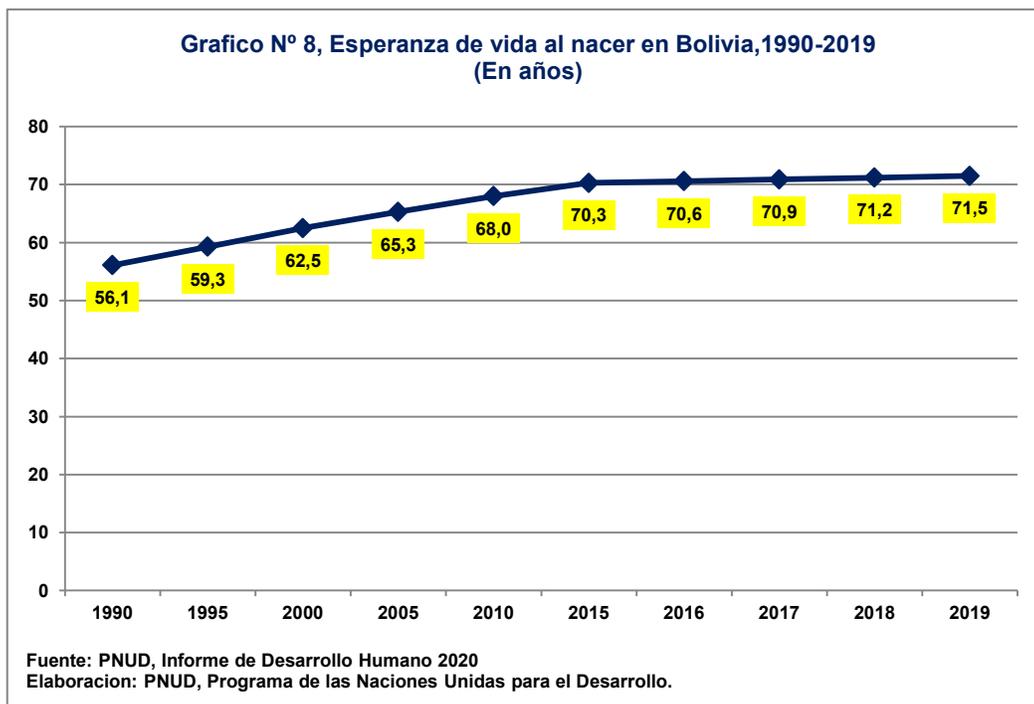
Entre 1990 y 2019, el IDH de Estado Plurinacional de Bolivia aumentó de 0.551 a 0.718, un incremento del 30.3%. En la tabla A se expone el progreso de Estado Plurinacional de Bolivia en cada uno de los indicadores del IDH. Entre 1990 y 2019, la esperanza de vida al nacer en Estado Plurinacional de Bolivia aumentó en 15.4 años, los años promedio de escolaridad aumentaron en 2.6 años y los años esperados de escolaridad aumentaron en 2.9 años. El INB per cápita de Estado Plurinacional de Bolivia creció en torno a un 96.5% entre 1990 y 2019.

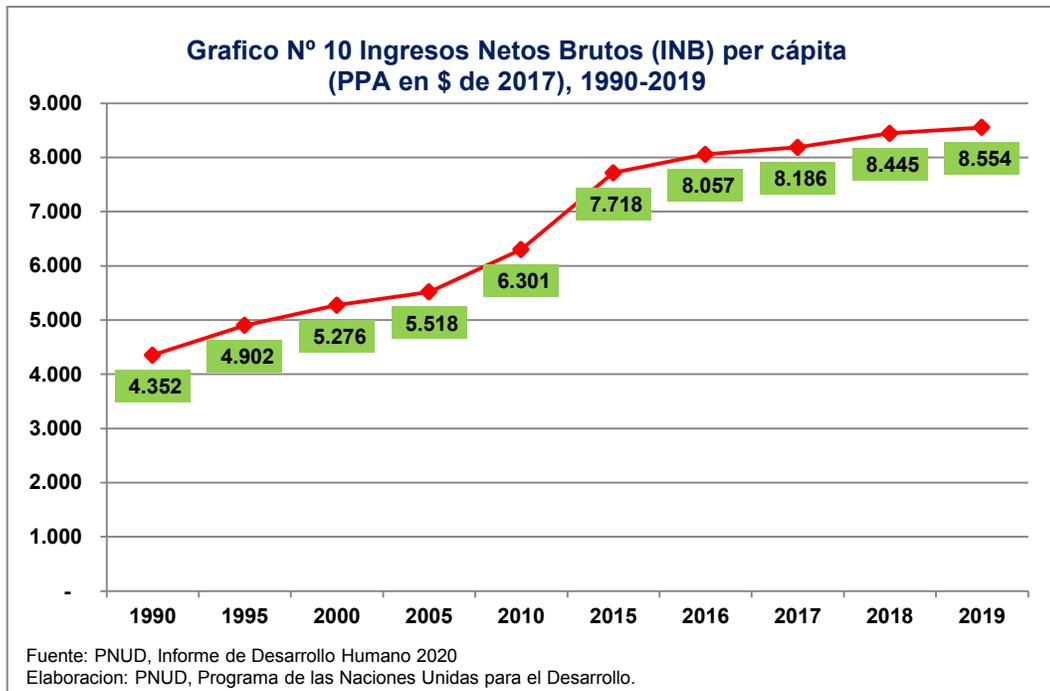
Cuadro N° 8: Tendencias del IDH del Estado Plurinacional de Bolivia basadas en series de tiempo coherentes, 1990-2019.					
	Esperanza de vida al nacer	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	INB per cápita (PPA en \$ de 2017)	Valor del IDH
1990	56,1	11,3	6,4	4.352	0,551
1995	59,3	12,1	7,1	4.902	0,589
2000	62,5	13,7	7,4	5.276	0,627
2005	65,3	14,3	7,0	5.518	0,643
2010	68,0	13,8	7,8	6.301	0,667
2015	70,3	13,6	8,7	7.718	0,697
2016	70,6	13,6	8,8	8.057	0,702
2017	70,9	14,0	8,9	8.186	0,710
2018	71,2	14,0	9,0	8.445	0,714
2019	71,5	14,2	9,0	8.554	0,718

Fuente: PNUD, Informe de Desarrollo Humano 2020
 Elaboración: PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Las siguientes graficas (**Gráfico N° 7, Gráfico N° 8, Gráfico N° 9, Gráfico N° 10**) muestran la contribución al IDH del Estado Plurinacional de Bolivia en cada uno de los indicadores que lo componen, desde 1990.

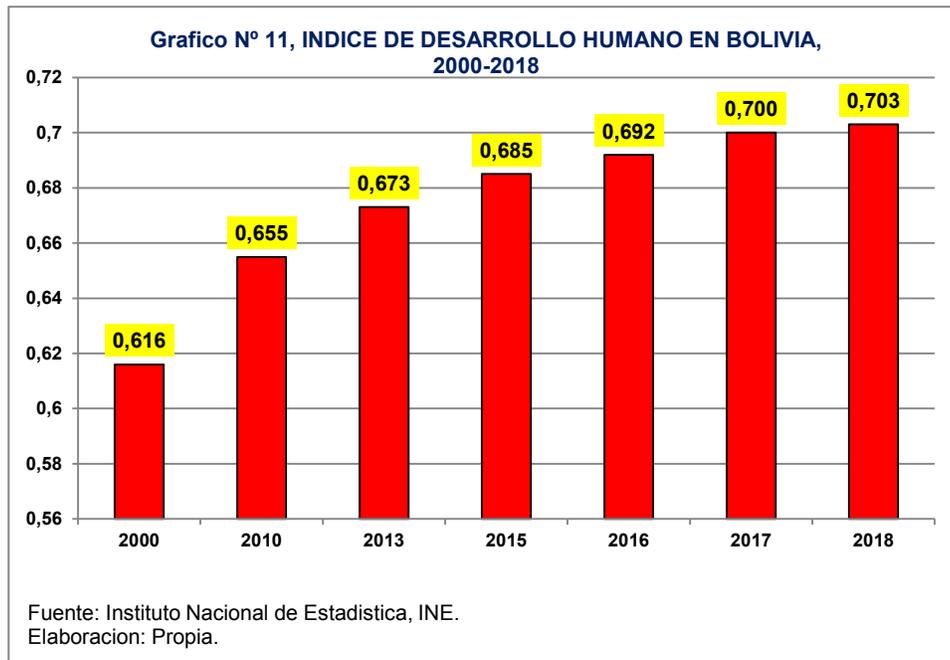






En cuanto a los componentes del IDH entre 2000 y 2018, la esperanza de vida al nacer incrementó en 8,7 años, los años esperados de escolaridad aumentaron en 0,3 años y los años promedio de escolaridad en 1,6 años. El ingreso nacional bruto (INB) per cápita (\$PPA del 2011) aumentó en aproximadamente 60 por ciento entre 2000 y 2018. Los datos muestran un desempeño positivo y sostenido del desarrollo humano en el tiempo debido, fundamentalmente, a las mejoras registradas en los ingresos y en la esperanza de vida al nacer (**Gráfico N° 11**).

Todavía persisten desigualdades significativas por área geográfica, condición étnica, género y estrato socioeconómico. Según datos oficiales del INE, en 2018 la diferencia urbano-rural de la incidencia de pobreza moderada y extrema permaneció significativa.



4.2.1.4. Evaluación de los progresos realizados en relación con otros países

El progreso del desarrollo humano, medido a través del IDH, resulta útil para la comparación entre dos o más países. A modo de ejemplo, entre 1990 y 2019, Estado Plurinacional de Bolivia, Guyana y El Salvador experimentaron diferentes grados de avance de la mejora de sus respectivos IDH.

El IDH de Estado Plurinacional de Bolivia en 2019 (0.718) es inferior al promedio de los países del grupo de desarrollo humano alto (0.753) y es inferior al de los países de Latinoamérica y el Caribe (0.766). En Latinoamérica y el Caribe, Estado Plurinacional de Bolivia se compara con Ecuador y Paraguay, cuyos IDH ocupan los lugares 86° y 103°, respectivamente (**Cuadro N° 9**).

Cuadro N° 9: IDH 2019 del Estado Plurinacional de Bolivia e indicadores que lo componen respecto de algunos países y grupos seleccionados						
	Valor del IDH	Clasificación según el IDH	Esperanza de vida al nacer	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	INB per cápita (en \$ PPA de 2017)
Estado Plurinacional de Bolivia	0,718	107	71,5	14,2	9,0	8.554
Ecuador	0,759	86	77,0	14,6	8,9	11.044
Paraguay	0,728	103	74,3	12,7	8,5	12.224
Latinoamérica y el Caribe	0,766	-	75,6	14,6	8,7	14.812
IDH alto	0,753	-	75,3	14,0	8,4	14.255
Fuente: PNUD.						
Elaboración: Propia.						

4.2.2. GARANTIZAR DERECHOS SOCIALES PARA “VIVIR BIEN”

La necesidad de debatir la agenda pública social desde una perspectiva que incluya temas relacionados con los derechos fundamentales de las personas, y no sólo sobre la distribución de recursos, competencias y roles dentro del Estado.

Bolivia ha logrado avances importantes en materia social, que se traducen en mejoras en el acceso a la educación y salud, reducción de la extrema pobreza, erradicación del analfabetismo, mejoras en el estado nutricional de los niños, así como políticas de protección a la población de la tercera edad. Sin embargo, estos logros aún son insuficientes para asegurar el ejercicio de varios de los derechos fundamentales de los bolivianos.

Aún persisten elevados porcentajes de población pobre, mortalidad infantil, abandono y deserción en las escuelas, altas tasas de mortalidad infantil. Estos rezagos son de larga data y están caracterizados por una alta desigualdad en materia de acceso a servicios básicos y mejoras en las condiciones de vida, tanto desde el punto de vista territorial, étnico, como de género.

Frente a estos problemas el actual gobierno ha encarado un proceso de cambio marcado por una nueva visión de país que trasciende el bienestar entendido como el crecimiento económico y la riqueza monetaria, ya que también abarca temas de

igualdad, inclusión, atención a la educación y salud, medio ambiente e interculturalidad, bajo un nuevo paradigma de desarrollo denominado “Vivir Bien”.

Dichas orientaciones han sido reconocidas en la Nueva Constitución Política del Estado (NCPE) como derechos fundamentales de todos los bolivianos. La nueva visión de desarrollo implica nuevos desafíos, dado que se espera que el proceso de cambio tenga repercusiones concretas sobre el bienestar de la población. En este contexto, es evidente que el rol del Estado es crucial, ya que de él dependen la prestación universal de varios servicios sociales con un mínimo de calidad.

La pregunta entonces es ¿Cómo asegurar el cumplimiento de los mandatos de la NCPE? ¿Cómo alcanzar de manera tangible los derechos y objetivos planteados? ¿Por dónde empezar para lograr el ejercicio pleno de derechos? La respuesta no es sencilla, pero tenemos la convicción de que el logro de estos fines debe ser un proceso de largo plazo en el cual inicialmente se identifiquen y prioricen las políticas e intervenciones relacionadas con el logro de un conjunto de derechos fundamentales mínimos insertos en el paradigma integral del “Vivir Bien”. El trabajo de priorización no implica descuidar temas no priorizados, pero es una necesidad inicial dadas las restricciones de recursos que enfrenta el Estado Boliviano. El trabajo de priorización debe dar como resultado la elaboración de una agenda social que contenga los umbrales mínimos que se desean alcanzar como país, por lo menos en el mediano plazo.

La definición de una agenda centrada en dichos umbrales sociales, permite concretar de manera tangible los mandatos de la CPE, así como los convenios internacionales sobre derechos humanos. El carácter universal del ejercicio de los derechos sociales tiene una importancia vital, ya que aquellos derechos que no son ejercidos por todos se convierten en privilegios que no hacen otra cosa que ahondar desigualdades y atentarse contra la convivencia pacífica entre las personas. Asimismo, y de manera operativa, el planteo de una agenda centrada en derechos, permite identificar intervenciones de política pública cuyos avances puedan ser monitoreados y difundidos públicamente.

La agenda mínima para promover derechos fundamentales se centra en el logro universal de: (i) buenas condiciones de salud (incluyendo nutrición y acceso a agua potable), (ii) educación primaria de calidad, (iii) ingresos dignos y empleo de calidad; (iv) igualdad de género, y (v) cuidado del medio ambiente. Todo ello en un marco de respeto a la diversidad, equidad y gobernabilidad democrática.

Creemos que el actual momento de cambios, tanto de orientación como de diseño del Estado son una oportunidad inmejorable para visibilizar e impulsar el acceso universal a servicios sociales de calidad, así como para el desarrollo de una agenda que debieran servir de vínculo para la unión entre todos los bolivianos.

El contenido del boletín abarca la mayoría de los temas de agenda enumerados en esta nota. Se espera complementar el análisis incluyendo la temática de medio ambiente y género en los siguientes números.

Tenemos la esperanza de que estos boletines coadyuvarán a la difusión de avances sociales, así como al monitoreo y control social de los mismos.

4.2.2.1. LA REDUCCIÓN DE LA EXTREMA POBREZA: INGRESOS DIGNOS PARA TODOS

El porcentaje de pobres extremos⁹ en el país ha tenido una reducción importante en los últimos años. Ha disminuido de 41,2% en 1996 a 32,7% en 2008. En términos absolutos, se estima que para el 2008 el país tenía alrededor de 3.280.000 personas en condición de extrema pobreza.

Estos datos son mucho más altos que el promedio de Latinoamérica (12,6%)¹⁰, lo que muestra una situación preocupante si se compara a Bolivia con otros países de la región.

⁹ Entendida como la población que no logra obtener ingresos para adquirir una canasta alimentaria.

¹⁰ El porcentaje de pobres extremos en Latinoamérica se ha calculado como la proporción de personas que no obtiene ingresos de al menos un dólar al día, por tanto su comparación con los datos nacionales sólo debe ser considerada indicativa.

La información por área de residencia revela que para el 2008, existían grandes diferencias entre áreas rurales y urbanas. Mientras en el área rural el porcentaje de pobres extremos era de 53,3% esta cifra sólo llegaba a 22% en el área urbana.

Adicionalmente, la información desagregada a nivel departamental también refleja las grandes asimetrías existentes en las diferentes regiones del país. Para el 2001, el departamento de Santa Cruz era el que se encontraba en la mejor situación relativa, dado que el porcentaje de pobres extremos era de 25,1%. En el otro extremo, los departamentos en peor situación relativa era Potosí y Chuquisaca con porcentajes de extrema pobreza superiores a 60%.

Las disparidades por área geográfica son también marcadas en los ámbitos de la salud y en las oportunidades de acceso a servicios de educación, agua y saneamiento básico. Clasificando a la población por condición étnica lingüística, aún en los sectores cuyas cifras son las más alentadoras en términos de acceso universal (educación por ejemplo), los resultados muestran que la población indígena se encuentra en una peor situación relativa en comparación con la población no indígena. En efecto, para 2007, los años promedio de estudio de personas indígenas de más de 15 años era de sólo 7,2 años, mientras que dicho promedio en personas no indígenas alcanzaba a 10,5 años. En este contexto, es fundamental romper las barreras de acceso de la población indígena y originaria al ejercicio pleno de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales.

- **El Producto Interno Bruto Per- cápita en Bolivia desde el 2006 al 2018.**

“El ingreso de la población se expandió en 226,8% entre el 2006 y 2018, el mayor a nivel regional”.

Durante el periodo neoliberal el país era conocido como uno de los de menor ingreso per cápita y por tanto situado en el grupo de países pobres a nivel mundial.

Entre el 2006 y 2018 se registró un significativo ascenso de la producción nacional por persona, cifrando \$us 2.393 en promedio y elevándose puntualmente de \$us

1.037 en el 2005 a \$us 3.390 en el 2017. Así, en el 2010 el Banco Mundial cambió la categorización de Bolivia, de país de ingresos bajos a país de ingresos medios. La población boliviana ya no es más catalogada como pobre en el mundo.

A nivel regional, el crecimiento del PIB per cápita boliviano (226,8%) destaca como el más elevado, muy superior al ascenso verificado por Argentina (179,9%), Perú (150,4%), Brasil (106,3%), Chile (97,7%), entre otros.

Igualmente es importante resaltar que el ascenso experimentado en los últimos trece años (2006- 2018) es uno de los mayores diez a nivel mundial.

Se espera que en el 2018 los ingresos de los bolivianos continúen ascendiendo y dinamizando el consumo doméstico, la demanda interna y la actividad económica nacional en general.

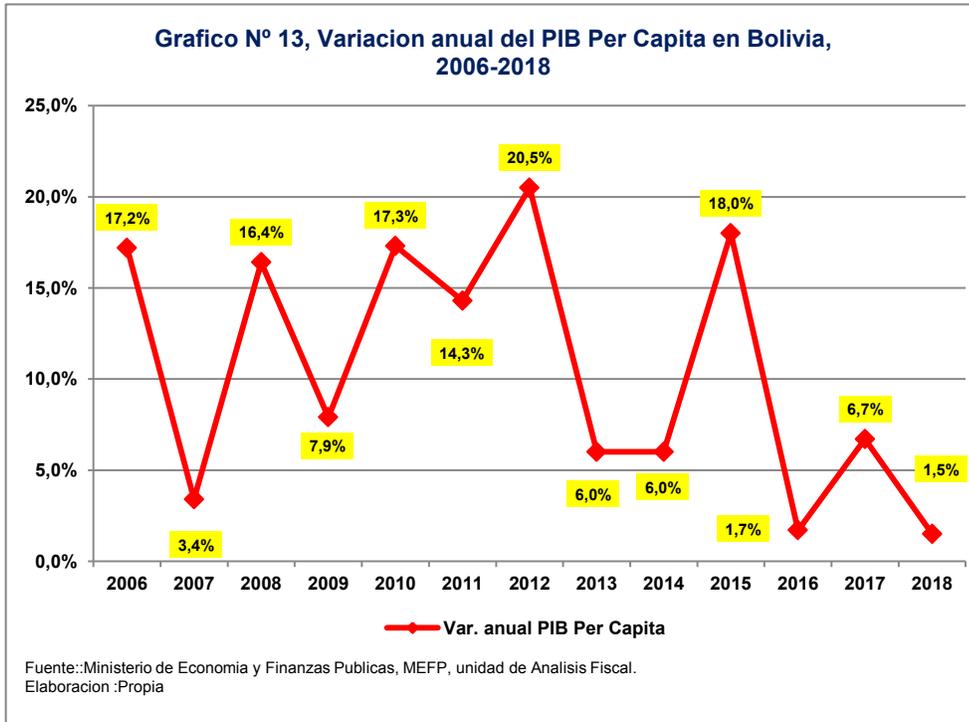
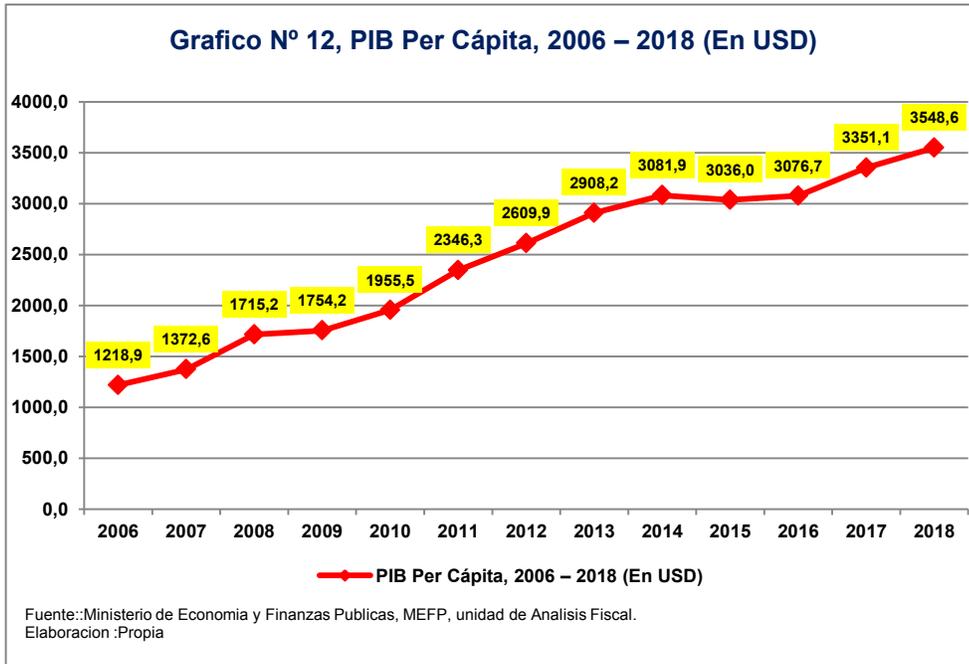
- **Evolución: PIB Per Cápita Bolivia: El PIB ascendió un 2,2%**

El producto interior bruto de Bolivia en 2019 ha crecido un 2,2% respecto a 2018. Se trata de una tasa 20 décimas menor que la de dicho año, cuando fue del 4,2%.

En 2019 la cifra del PIB fue de 36.796 M.€, con lo que Bolivia es la economía número 93 en el ranking de los 196 países de los que publicamos el PIB. El valor absoluto del PIB en Bolivia creció 2.434 M.€ respecto a 2018.

El PIB Per cápita de Bolivia en 2019 fue de 3.196€, 169€ mayor que el de 2018, que fue de 3.027€. Para ver la evolución del PIB per cápita resulta interesante mirar unos años atrás y comparar estos datos con los del año 2009 cuando el PIB per cápita en Bolivia era de 1.283 **(Gráfico N° 12)**.

Si ordenamos los países que publicamos en función de su PIB per cápita, Bolivia se encuentra en el puesto 126, por lo que sus habitantes tienen, según este parámetro, un bajo nivel de riqueza en relación a los 196 países de los que publicamos este dato **(Gráfico N° 13)**.



4.2.2.2. EL ACCESO A SERVICIOS DE AGUA POTABLE

Uno de los factores más importantes en materia de calidad de vida de la población se refiere a las condiciones de habitabilidad y acceso a servicios básicos dentro del hogar. En este sentido, el acceso al agua potable por parte de las familias bolivianas representa un derecho crucial en materia de bienestar social.

La información sobre el acceso a agua potable revela que para el 2007 el 75.5% de los hogares contaba con acceso a agua potable proveniente de una red sanitaria por cañería. Esto quiere decir que más de 2.400.000 personas se hallaban excluidas del acceso a este servicio ese año.

A esta situación se suma el hecho de la presencia de altas desigualdades de acceso de acuerdo al área de residencia. Mientras en el área rural de Bolivia, el 94.8% de los hogares contaban con acceso a agua potable en 2007, este porcentaje era de sólo 39.4% en el área rural. Esta situación da cuenta de las prioridades de inversión en agua potable que se requieren en las zonas dispersas y rurales del país.

4.2.2.3. LA SALUD MATERNA

La salud materna también es un tema preocupante en el país, ya que para el 2003 se observa que por cada 100.000 niños nacidos vivos, murieron 229 madres a causa de complicaciones en el embarazo o parto.

Además, este indicador casi no se ha reducido desde 2000 (cuando eran 235 madres muertas por 100.000 nacimientos), lo que revela que Bolivia se ha estancado en los avances en materia de salud materna.

Si además, se compara la tasa de mortalidad materna de 2003 (229) con la del promedio de Latinoamérica de 2005 (130), se observa cuán lejos se encuentra el país de la situación en el resto del continente.

Al igual que en el caso de la mortalidad infantil, sólo Haití se encuentra por detrás de Bolivia en cuanto a mortalidad materna. Adicionalmente, se observa que la cobertura

de parto institucional en el país, ha aumentado de 58,6% en 2003 a 65% en 2008, lo que implica que tres de cada 10 madres aún atienden su parto fuera del sistema de salud.

4.2.2.4. LA EDUCACIÓN PRIMARIA

En Bolivia los indicadores de educación, sobre todo en el nivel primario muestran grandes avances en los últimos años. Aunque su evolución ha sido lenta y que aún no se ha llegado al 100% de cobertura neta en primaria en el país, esta cifra — cercana al 92% en 2007— es bastante alentadora en términos de la posibilidad de lograr cobertura universal en los siguientes años.

A pesar de esta situación, el número de niños que no asistieron a la primaria en 2007 llegó aproximadamente a 155.531¹¹.

En el caso de la cobertura en los ciclos secundario e inicial, se aprecia que los avances del país han sido más modestos, pues para el año 2007 la cobertura en estos ciclos sólo alcanzó 56,8% y 38,2%, respectivamente.

Al observar la evolución de la tasa de término a 8vo. de primaria se puede apreciar que la tendencia nacional ha sido positiva en la última década, pasando de 71,5% en 2001 a 74,7% en 2007. Sin embargo, las diferencias entre los distintos departamentos revelan la necesidad de realizar intervenciones diferenciadas en ciertas regiones para el logro acelerado de la enseñanza primaria universal. En efecto, para 2007 la tasa de término para departamentos como Oruro y La Paz, ha sido superior al 80% mientras que departamentos como Chuquisaca aún no llegaban al 60%.

¹¹ Se trata de niños que pueden encontrarse en otro ciclo educativo o que no se hallan en el sistema educativo.

- **La Dirección General de Post-Alfabetización. Aspectos Generales del Ámbito**

Uno de los logros sociales más importantes del gobierno del Presidente Evo Morales Ayma es la erradicación del analfabetismo en el Estado Plurinacional de Bolivia. La tasa de analfabetismo, entre el año 2001 y 2017, se ha reducido del 13,3% al 2,5% con la implementación de los Programas de Alfabetización desde el 2006 y Post-alfabetización del 2009. Estos programas son mandatos constitucionales y sociales.

La tasa de analfabetismo del 2,5% es la más baja de la historia de Bolivia, indicador que le ubica por encima de la mayoría de los países de Sudamérica, y cumple ampliamente los acuerdos internacionales.

Entre el periodo 2006 y 2017 se alfabetizaron a más de un millón de personas, de las cuales el 74% son mujeres.

La alfabetización en Bolivia contribuye a la igualdad de género y la erradicación de la extrema pobreza, así como a generar capacidades productivas y el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Desde el 2006 se promueven políticas y estrategias sociales que garantizan el derecho a la educación básica de todas y todos, dejando atrás aquellos periodos de exclusión e inclusive castigos que cerraban oportunidades para la lectura y escritura de la mayoría de la población.

Entre el 2006 y el 2008, se ha desarrollado el Programa Nacional de Post-alfabetización “Yo sí puedo” que tuvo el propósito de reducir la tasa de analfabetismo de en la población joven y adulta mayor de 15 años, en este proceso se ha desarrollado una gran movilización social y han participado instituciones, organizaciones sociales, políticas y de la sociedad, logrando alfabetizar a 1,372 de personas mayores de 15 años, las que se constituyen en población potencial para la post-alfabetización.

- **Objetivo General del Proyecto**

Otorgar una formación y educación integral continua, socio comunitaria productiva e inclusiva, orientada a mejorar los conocimientos, capacidades – habilidades y liderazgo de las personas mayores de quince años, mediante procesos de alfabetización y post-alfabetización.

4.2.2.5. BOLIVIA - TASA DE ALFABETIZACIÓN

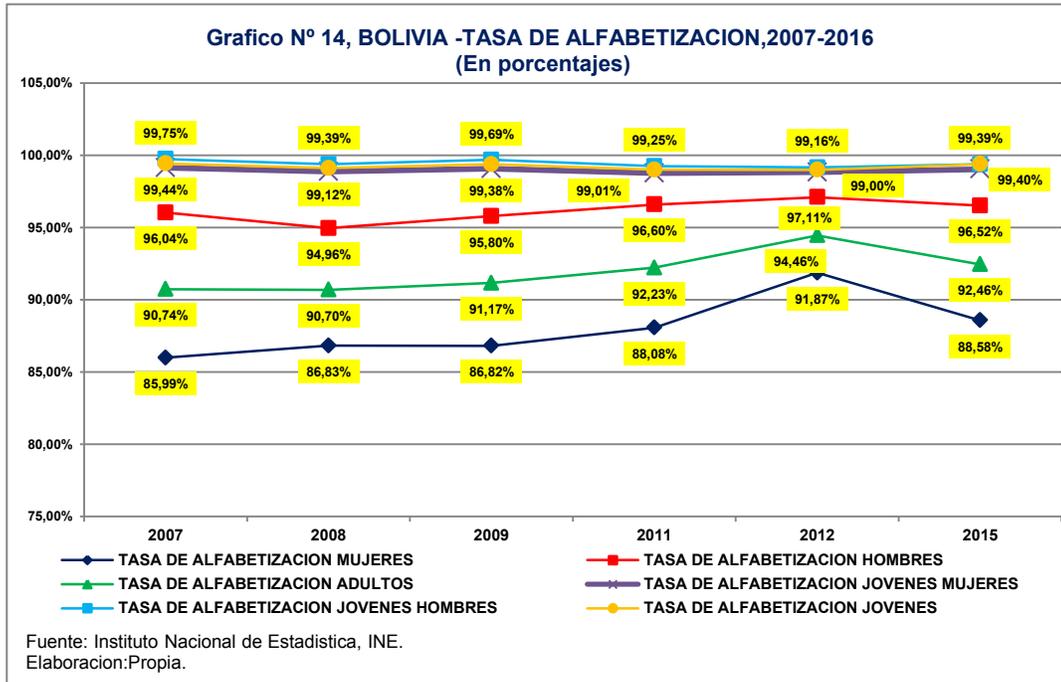
Desciende la tasa de alfabetización en Bolivia Según los últimos datos publicados por la UNESCO Bolivia tiene una tasa de alfabetización del 92,46%. Su tasa de alfabetización masculina es del 96,52%, superior a la femenina que es del 88,58%.

Si miramos el ranking de tasa de alfabetización vemos que es el 79º país del ranking de tasa de alfabetización.

La tasa de alfabetización, tal como podemos ver en la tabla y el gráfico, ha disminuido en los últimos años, lo que es una muy mala señal, ya que supone un claro retroceso en el nivel de vida de los habitantes de Bolivia (**Cuadro N° 10**).

Cuadro N° 10, BOLIVIA -TASA DE ALFABETIZACIÓN, 2007-2015. (En porcentajes)						
FECHA	TASA DE ALFABETIZACIÓN MUJERES	TASA DE ALFABETIZACIÓN HOMBRES	TASA DE ALFABETIZACIÓN ADULTOS	TASA DE ALFABETIZACIÓN JÓVENES MUJERES	TASA DE ALFABETIZACIÓN JÓVENES HOMBRES	TASA DE ALFABETIZACIÓN JÓVENES
2007	85,99%	96,04%	90,74%	99,14%	99,75%	99,44%
2008	86,83%	94,96%	90,70%	98,88%	99,39%	99,12%
2009	86,82%	95,80%	91,17%	99,08%	99,69%	99,38%
2011	88,08%	96,60%	92,23%	98,77%	99,25%	99,01%
2012	91,87%	97,11%	94,46%	98,83%	99,16%	99,00%
2015	88,58%	96,52%	92,46%	99,04%	99,39%	99,40%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE.
 Elaboración: Propia.



La educación de la población puede medirse a través de dos tipos de indicadores: de acceso a la educación y por otro lado los indicadores de resultado. Los primeros miden la cobertura de los servicios educativos en un momento determinado, en cada uno de los niveles educativos; es decir, el número de personas que están siendo educadas en un momento dado, estén o no en edad escolar. Algunos de los indicadores de acceso más utilizados son la tasa de matrícula y la tasa de asistencia escolar. Los segundos miden el estado del nivel educativo alcanzado por la población (García, Gómez y Solana, 2003). Es decir, proporcionan una aproximación de la acumulación de capital humano; resultado del acceso a servicios educativos que tuvo la población en el pasado. Una mejora en el acceso a los servicios educativos en el presente, resultará en mejores indicadores de resultado en el futuro. Los indicadores de resultado más conocidos son la tasa de alfabetismo y los años promedio de educación.

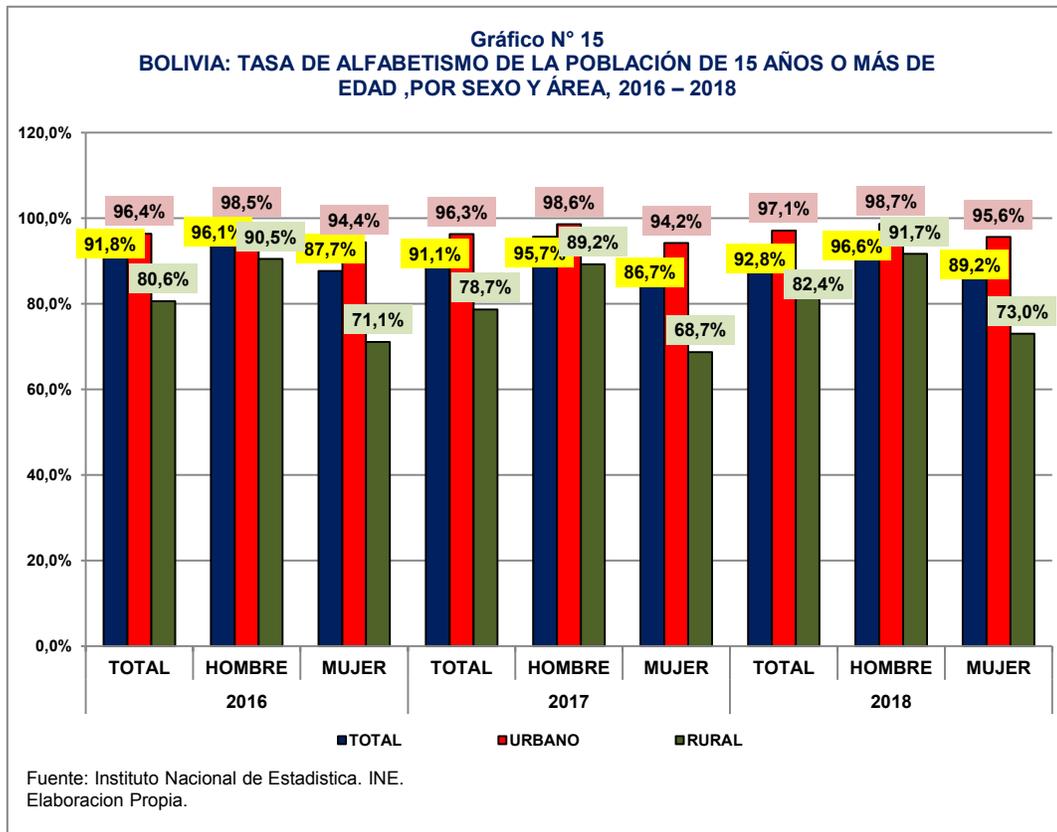
Con el propósito de evaluar la situación de la educación en Bolivia entre los años 2016 a 2018 se han desarrollado una serie de indicadores, entre los principales:

alfabetismo, logro educativo, años promedio de estudio, nivel de instrucción alcanzado y acceso educativo, cuyos resultados se presentan a continuación, tomando en cuenta aspectos transversales como el tema de sexo, edad, área y departamento en la que habita la población.

- **Alfabetismo**

Los resultados de las EH 2018 revelan que el nivel de educación de la población boliviana ha mejorado respecto al registrado en 2016. Los incrementos significativos de la tasa de alfabetismo en este período, se dan particularmente en área rural. En 2016, el 80,6 por ciento de la población de 15 años o más de edad era alfabeta, y en 2018, este porcentaje aumentó a 82,4 por ciento. Empero, la situación de las mujeres continúa con mayores desventajas, en 2016, el 71,1 por ciento eran alfabetas, en contraste al 90,5 por ciento de los hombres que están en similar situación, la brecha para este período es de 19,4 puntos porcentuales.

En 2018, el porcentaje de mujeres alfabetas rurales incrementa a 73 por ciento, y el de varones a 91,7 por ciento, en tanto que la brecha fue de 18,7 puntos porcentuales. En ambos casos, las brechas rurales son aproximadamente el doble de las brechas urbanas (**Gráfico N° 15**).



Por grupo de edad, las personas de 15 a 24 años de edad registran mayor tasa de alfabetismo, 99,4 por ciento en 2016 y 99,6 por ciento en 2018.

El alfabetismo tiene una relación inversa con la edad de las personas, es decir, a menor edad mayor alfabetismo. En 2018, la tasa de alfabetismo para personas de 15 a 24 años representa el 99,6 por ciento, de 25 a 39 años, 98,6 por ciento, de 40 a 64 años, 93,1 por ciento, y finalmente el grupo de 65 años o más de edad alcanza a 72,6 por ciento.

Por sexo, las mayores brechas de este indicador se presentan para los grupos de 40 a 64 y de 65 o más años de edad, 11,0 y 29,1 puntos porcentuales, respectivamente en 2016, situación que prevalece para 2018, aunque con una mejoría, 7,6 y 28 puntos porcentuales.

Cuadro N° 11									
BOLIVIA: TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO,									
SEGÚN ÁREA Y GRUPO DE EDAD, 2016 - 2018									
(En porcentaje)									
ÁREA Y GRUPO DE EDAD	2016			2017			2018		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
BOLIVIA.									
15-24	99,4%	99,5%	99,3%	99,4%	99,4%	99,3%	99,6%	99,7%	99,4%
25-39	97,7%	98,9%	96,6%	97,8%	98,8%	96,8%	8,6%	99,3%	97,9%
40-64	90,7%	96,3%	85,4%	90,8%	96,1%	85,8%	93,1%	97,1%	89,5%
65 o mas	69,2%	84,5%	55,4%	67,2%	83,6%	53,0%	72,6%	86,8%	58,8%
URBANA									
15-24	99,6%	99,4%	99,7%	99,5%	99,6%	99,5%	99,6%	99,6%	99,6%
25-39	98,9%	99,5%	98,4%	98,8%	99,3%	98,4%	99,2%	99,4%	99,0%
40-64	96,0%	98,6%	93,6%	95,7%	98,7%	93,0%	97,1%	98,9%	95,4%
65 o mas	83,5%	93,3%	74,8%	84,2%	94,3%	75,5%	87,4%	94,9%	80,6%
RURAL									
15-24	98,9%	99,7%	98,2%	98,9%	99,0%	98,8%	99,4%	100,0%	98,8%
25-39	93,5%	96,8%	90,4%	94,2%	97,4%	91,3%	96,4%	98,6%	94,4%
40-64	80,2%	92,0%	68,2%	80,4%	91,0%	69,5%	84,8%	93,5%	76,4%
65 o mas	49,3%	72,5%	27,8%	48,5%	71,9%	27,8%	53,4%	77,1%	28,4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE.
 Elaboración: Propia.

En área urbana, la población de 15 a 24 años casi en su totalidad reportaron saber leer y escribir, los grupos de 25 a 39 años de igual manera presentan elevados niveles de población alfabeta en los tres años de análisis, a diferencia del grupo de 65 años o más cuyas tasas de alfabetismo son inferiores al 90 por ciento.

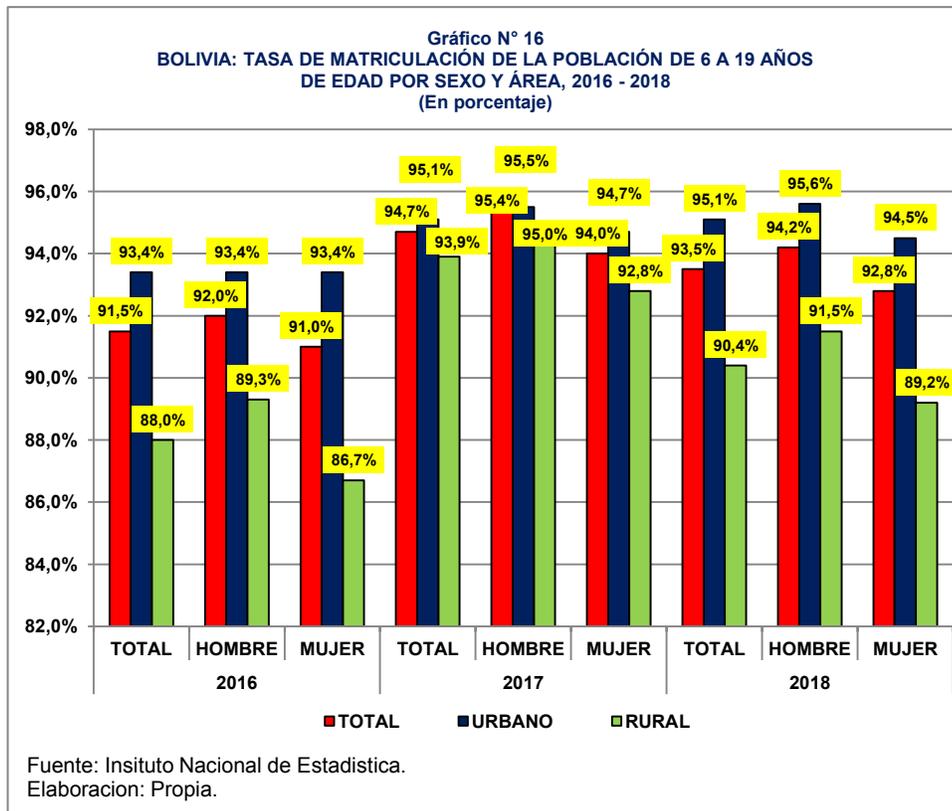
En tanto que en área rural, la población de 15 a 24 años supera el 98 por ciento de alfabetos; sin embargo, las tasas de alfabetismo van disminuyendo a medida que aumenta la edad de las personas, así la tasa de alfabetismo de la población de 65 años o más de edad en 2018 alcanza a 53,4 por ciento, es decir que casi la mitad de esta población no sabe leer y escribir, y al interior de este grupo, la situación de las mujeres es aún más crítica, donde solo 3 de cada 10 mujeres saben leer y escribir.

En los tres años de análisis se puede observar que los departamentos de Potosí y Chuquisaca mantienen las tasas más bajas de alfabetismo, superando apenas el 80 por ciento en 2018.

• **Tasa de matriculación escolar**

En 2018, el 93,5 por ciento de la población comprendida entre 6 y 19 años de edad estaba matriculada en educación regular, evidenciándose mayor cobertura de la matrícula en área urbana 95,1 por ciento, con relación al área rural 90,4 por ciento.

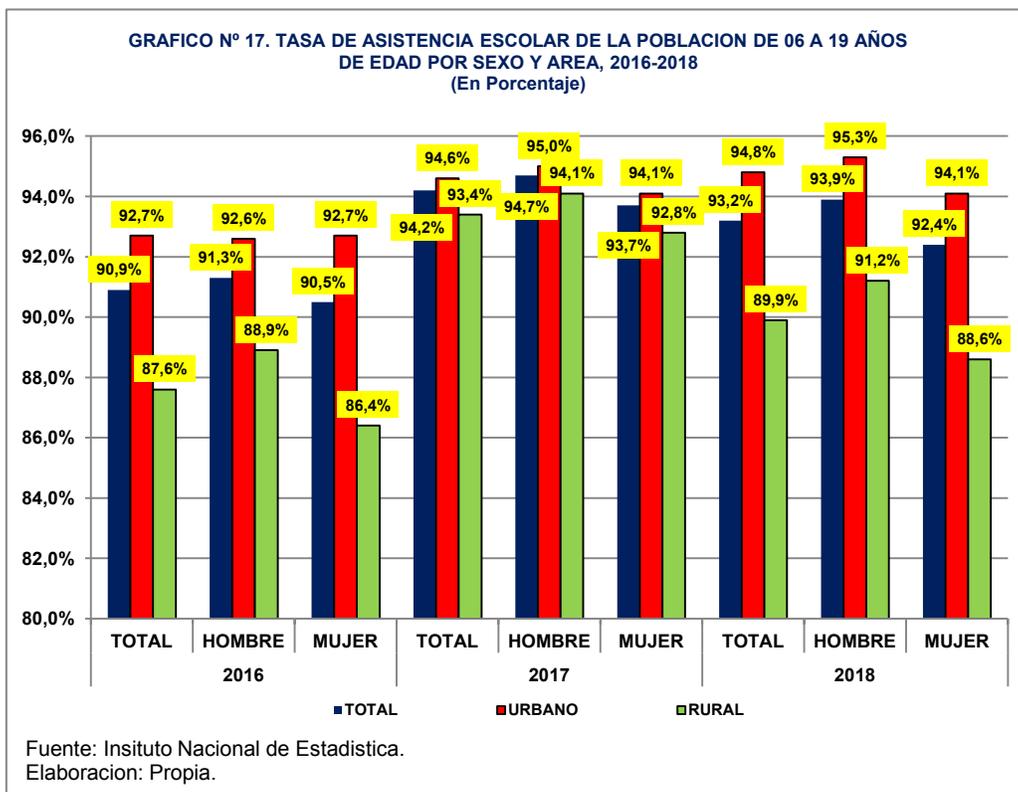
La tasa de matriculación por sexo fue 95,6 por ciento para los hombres del área urbana, y 94,5 por ciento para sus pares mujeres. Porcentajes superiores a los correspondientes al área rural, 91,5 y 89,2 por ciento, respectivamente (**Gráfico N° 16**).



Los departamentos que cuentan con mayor cobertura de matriculación en 2018 son: Oruro 96,6 por ciento, Potosí 95 por ciento y La Paz 94,9 por ciento. Por otro lado, entre los departamentos con menor población matriculada figuran Tarija 89,5 por ciento y Santa Cruz 92,4 por ciento.

Tasa De Asistencia Escolar

Del total de la población matriculadas de 6 a 19 años que efectivamente asisten a la educación formal en Bolivia 90,9 por ciento alcanzó en 2016 y en 2018 se incrementó a 93,2 por ciento. Si bien, se viene logrando mayores tasas de asistencia escolar al sistema escolar, se evidencian las brechas por sexo que todavía persisten en el período de referencia, sea este urbano o rural, 1,2 puntos porcentuales en 2018 en el contexto urbano y 2,6 puntos porcentuales en el área rural (**Gráfico N° 17**).



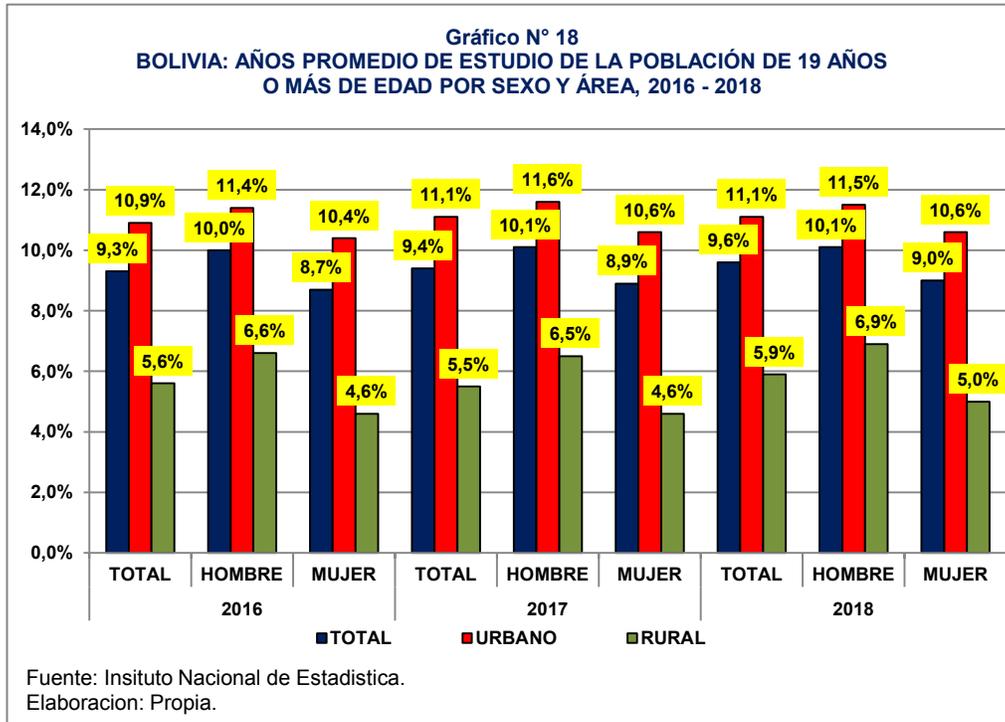
La Encuesta de Hogares 2018 del INE (EH 2018), reporta a los departamentos que lograron mayor porcentaje de asistencia escolar, Oruro con 96,2 por ciento, La Paz con 94,7 por ciento y Potosí 93,8 por ciento, por otro lado, entre los departamentos que presentan menor tasa de asistencia se encuentran Tarija y Santa Cruz.

- **Años Promedio De Estudio**

Los indicadores utilizados para evaluar el logro educativo de la población son los años promedio de estudio y el nivel de instrucción, ambos para la población de 19 años de edad y más.

Los años promedio de estudio que posee una persona es una medida que refleja el capital educativo alcanzado y resume los avances que ha tenido el sistema educativo. Se considera años promedio de estudio al cociente que resulta al dividir el total de años de estudio acumulados por un sector de la población entre el número de sujetos que componen dicho sector. Este apartado mide los años promedio de estudio de la población de 19 años o más de edad, y entre los resultados se encuentra que en 2018, la población de referencia tiene en promedio 9,6 años de estudio, 10,1 años para hombres y 9 años para mujeres.

Las brechas en el logro educativo de las personas se presentan por área, donde se observa que existen diferencias importantes en términos de años de estudio, en suma, la población del área urbana alcanzó los mayores años de estudio respecto al área rural. En 2018, las personas de 19 años o más de edad del área urbana tienen en promedio 11,1 años de estudio, 5,2 años más que las personas del área rural, cuyo años de estudio en promedio solo alcanza a 5,9 años, brecha que se intensifica para el caso de las mujeres del área rural, cuyos años de estudio en promedio corresponde a más de la mitad de los años de estudio de las del área urbana **(Gráfico N° 18)**.



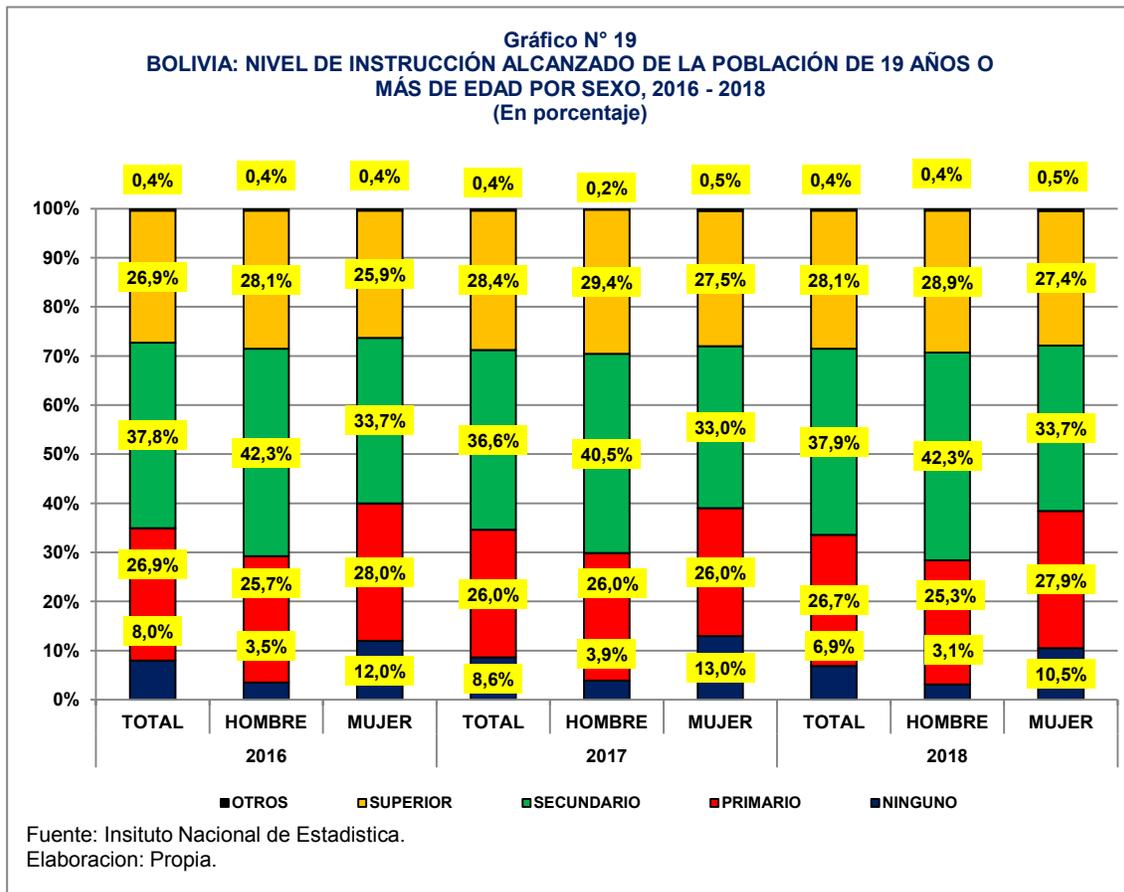
Los departamentos que registraron en 2018, promedio de años de estudio bajos están Potosí con 6,9 y Chuquisaca 8,0 años. Por otro lado, los departamentos con mayor promedio de años de estudio son Santa Cruz, Pando y La Paz, 10,2, 10,3 y 9,9 respectivamente.

- **Nivel De Instrucción Alcanzado**

El nivel de instrucción alcanzado refleja el grado de formación de una población y la capacidad de insertarse en el mercado laboral. El sistema de educación boliviano presenta cuatro niveles de enseñanza: a) educación preescolar o inicial (4 a 5 años de edad); b) educación primaria (6 a 11 años de edad); c) educación secundaria (12 a 19 años de edad); y d) educación superior.

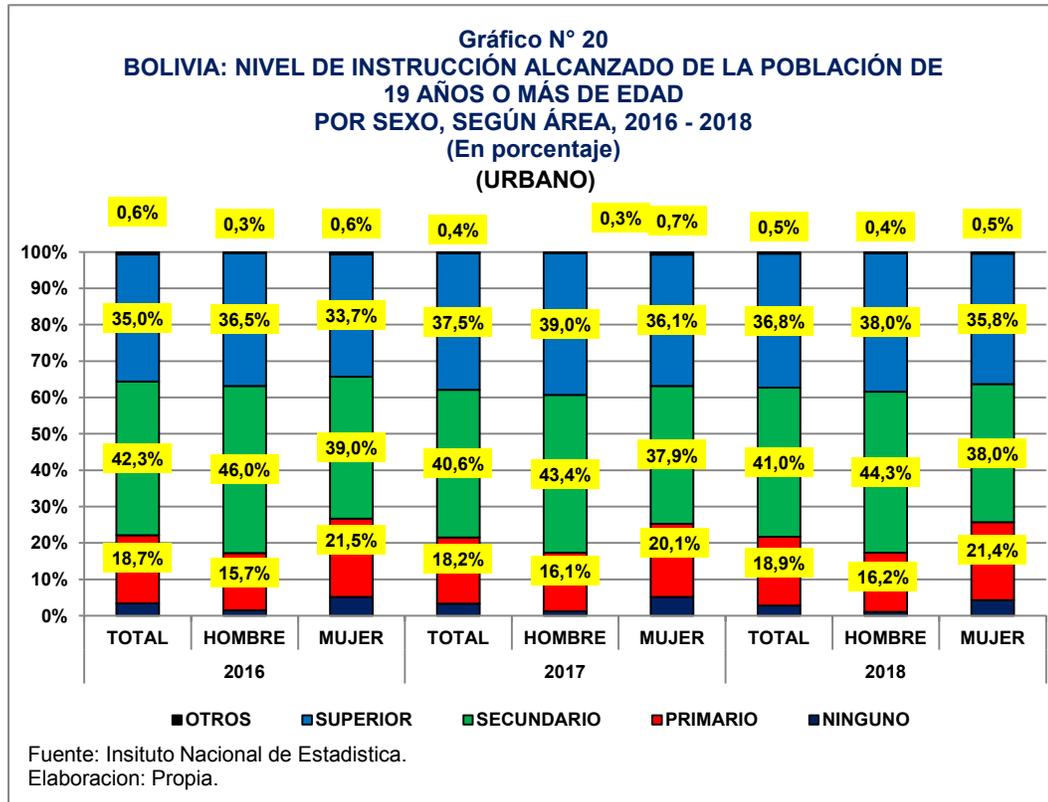
Según la EH 2018, el 6,9 por ciento de la población registra ningún nivel de instrucción, 26,7 por ciento logró alcanzar el nivel primario, 37,9 por ciento niveles secundarios y 28,1 por ciento algún curso de educación superior¹².

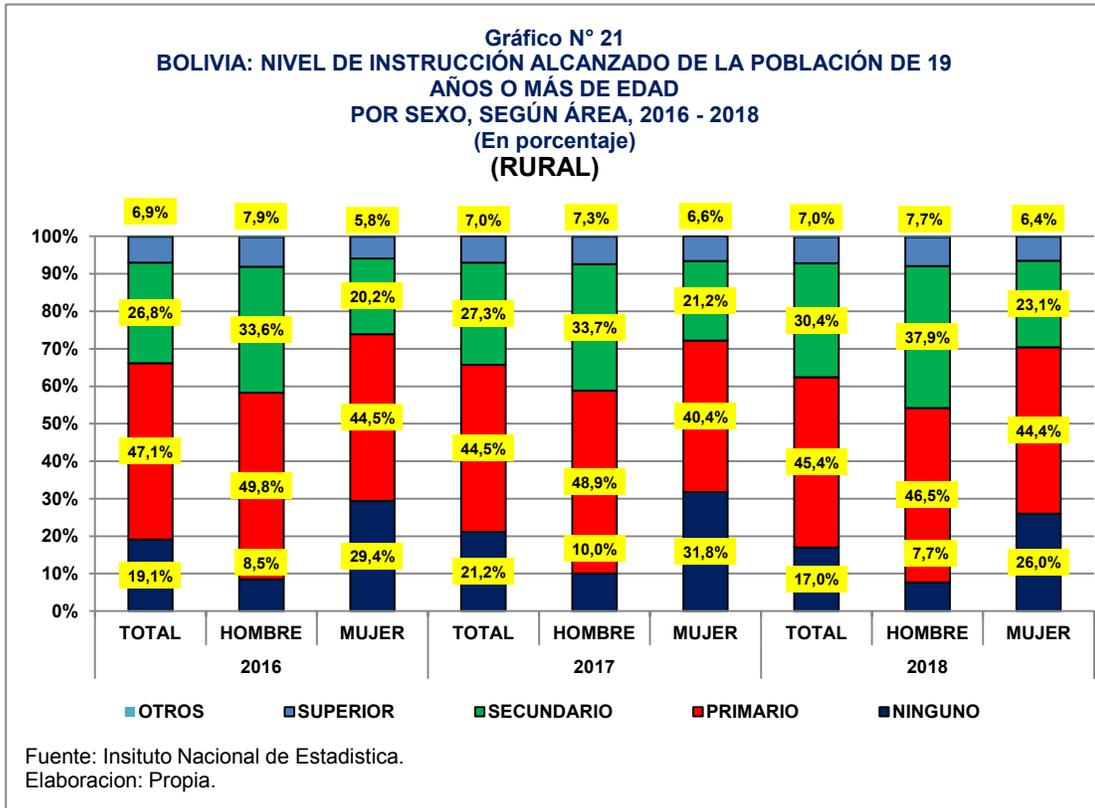
Por sexo, los hombres en relación a las mujeres tienen mayor participación en los niveles de instrucción secundario y superior, preponderantemente la educación secundaria, donde se tiene 42,3 de los hombres en este nivel alcanzado, contra 33,7 por ciento de las mujeres en el mismo nivel. La participación de mujeres y hombres en el nivel de instrucción superior es de 28,9 por ciento para hombres y 27,4 para mujeres (**Gráfico N° 19**).



¹² El grupo "Otros" con el 0,4 por ciento contempla a la población que ha alcanzado algún nivel de instrucción cursando sus estudios técnicos bajo la modalidad de educación técnica, cuyo tiempo de duración menor a dos años es ofertada por institutos públicos o privados.

El área de residencia denota los diferentes niveles de instrucción alcanzados, particularmente el nivel de instrucción superior que cobra importancia en el contexto urbano, a diferencia de la educación primaria y secundaria que tiene relevancia en el área rural con porcentajes alrededor del 45 y 30 por ciento para 2018 (**Gráfico N° 20, Gráfico N° 21**).

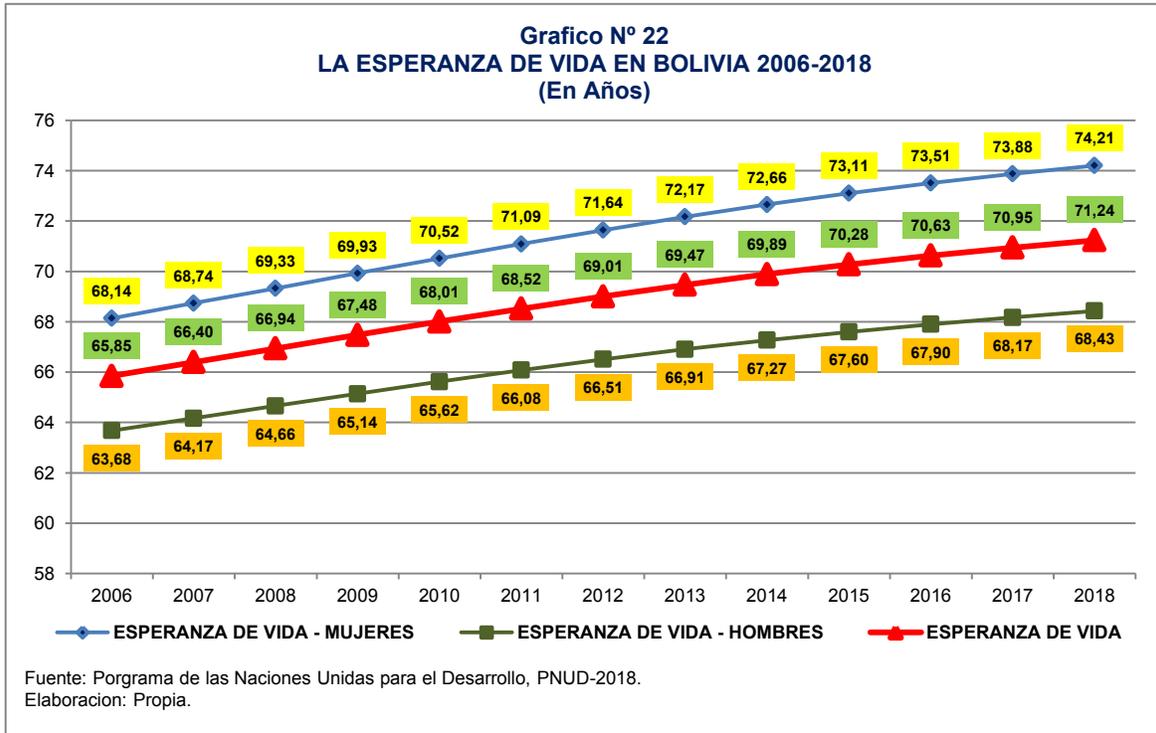




La población de 19 años o más de edad sin ningún nivel de instrucción se presentan principalmente en los departamentos de Potosí y Chuquisaca. A diferencia de Santa Cruz, Pando y Beni cuya participación del nivel ninguno está entre los más bajos.

Los mayores porcentajes de población con nivel de instrucción superior se encuentran en los departamentos de Oruro, Tarija, Cochabamba, y Chuquisaca.

4.2.2.6. La Esperanza De Vida En Bolivia



En 2018 la esperanza de vida en Bolivia subió hasta llegar a 71,24 años. Ese año la esperanza de vida de las mujeres fue de 74,21 años, mayor que la de los hombres que fue de 68,43 años.

Bolivia ha ascendido en el listado de los 192 países de los que publicamos la Esperanza de vida y ha pasado de ocupar el puesto 123 en 2017 al 122 en 2018. Esto quiere decir que es un país con una baja esperanza de vida respecto al resto de los países del mundo.

Si miramos la evolución de la Esperanza de Vida en Bolivia en los últimos años, vemos que ha subido respecto a 2017 en el que fue de 70,95 años, al igual de lo que ocurre respecto a 2008, en el que estaba en 66,94 años (**Gráfico N° 22**).

La Tabla de Mortalidad y la Esperanza de Vida juegan un papel fundamental al momento de realizar el cálculo de la jubilación de las y los bolivianos, por lo que es muy importante conocer estos conceptos para una mejor comprensión.

La Tabla de Mortalidad (TM), presenta las probabilidades de muerte y de supervivencia de la población de un territorio o país dentro de un tiempo determinado. Para determinar estas probabilidades se recopila información del nivel de vida, la cultura, acceso a la salud, entre otras variables.

Entonces, la TM presenta la relación entre el número de personas que habitan en un determinado territorio y el número de personas que murieron dentro ese territorio, utilizando como periodo de tiempo un año calendario; es decir que, si de cada 1.000 personas, 5 de ellas murieron en el transcurso de un año, la probabilidad de muerte es de 5 por mil.

En Bolivia, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2012 de diez mil habitantes murieron 67 personas y en el año 2017 murieron 59 personas, demostrando que en los últimos cinco años mejoraron las condiciones de vida al ver reducida la probabilidad de muerte, ya que en 2017 el número de muertes fue menor que en 2012.

Este resultado nos lleva a la conclusión que existe una mayor probabilidad de Esperanza de Vida, que es el otro concepto importante para entender el papel que juegan en la jubilación.

La Esperanza de Vida no es más que la cantidad de años que se espera que viva una persona a partir de una determinada edad, convirtiéndose en uno de los indicadores fundamentales de la Organización de Naciones Unidas para medir el Desarrollo Humano de los países.

En los países desarrollados la Esperanza de Vida es mayor (alrededor de 77 años) que la de los países subdesarrollados. En África por ejemplo, el promedio es de 49

años. Los países en guerra aumentan el porcentaje de muertos y por lo tanto se reduce el índice de Esperanza de Vida.

Si bien, en Bolivia la Esperanza de Vida de un recién nacido es de 75,6 años en el caso de las mujeres y de 69,1 años para los hombres, de acuerdo a datos de la gestión 2017 del INE, eso no implica que una persona que tiene 60 años tenga la misma Esperanza de Vida.

Para concluir la explicación de estos dos importantes conceptos es importante que conozcamos los siguientes datos en Bolivia que inciden en la jubilación de todos los bolivianos:

La TM utilizada para el cálculo de pensión de jubilación en Bolivia tiene un límite de 110 años de edad, esto no se debe a que la población sobreviva hasta esa edad, ya que, de acuerdo a la misma, la probabilidad de sobrevivir a esa edad es igual a cero, simplemente se debe a que existe la posibilidad de que una persona llegue a vivir más de 100 años y la tabla debe prever esos casos.

Por ejemplo, en México, Colombia y Chile se aplica el mismo límite de 110 años, en Brasil y Argentina el límite es de 115 años, mientras que en algunos países de Europa las TM aplicadas para las jubilaciones superan los 120 años.

Mediante la información proporcionada de la TM de Bolivia obtenemos que la Esperanza de Vida de una persona de 58 años de edad es en promedio 23 años más, resultando que esta persona viviría hasta los 81 años.

En la actualidad se tienen jubiladas 2.307 personas mayores de 80 años en el Sistema Integral de Pensiones, de éstas 141 personas son mayores de 90 años, razón por la que es necesario mantener la tabla con el límite de 110 años; considerando además, que la Esperanza de Vida en Bolivia se incrementó en los últimos años.

- **La Mortalidad Infantil**

A pesar que los avances en la reducción de la mortalidad infantil han sido importantes en las últimas décadas, el país sigue ocupando el penúltimo lugar en el continente (sólo por delante de Haití). Mientras en 1989 morían 82 niños antes del primer año de un total de mil nacidos vivos, en 2008 este número ha bajado a 50. Si bien la reducción ha sido importante, Bolivia aún se halla a 24 puntos del promedio de Latinoamérica (datos para 2005).

Adicionalmente, las diferencias entre los departamentos del país también son marcadas, ya que en La Paz, la tasa de mortalidad es de 63 por mil nacidos vivos, en Santa Cruz la cifra alcanza 31 por mil nacidos vivos, mientras que departamentos como Potosí presenta una tasa de 101 para el año 2008. En cifras absolutas, en el 2008 murieron alrededor de 14.000 niños antes de cumplir su primer año en el todo el territorio nacional.

- **La desnutrición crónica**

El estado nutricional de los niños en Bolivia ha experimentado una mejora en las últimas décadas. En 1989 el 38,3% de los niños menores de tres años¹³ sufría de desnutrición crónica (entendida como la situación en la que el niño no tiene la talla adecuada a su edad, lo que implica un grave retraso en su crecimiento), mientras que en 2008 este porcentaje bajó a 20,3%. La situación por área de residencia muestra que a pesar que las tasas de desnutrición han declinado en el tiempo, aún persisten brechas importantes entre el mundo rural y el urbano. Para 2008, la tasa de desnutrición crónica en el área urbana era de 11,9% mientras que en el área rural alcanzaba a 30,3%. Datos preliminares para 2008 revelan que el país tenía alrededor de 262.557 niños menores de tres años en condición de desnutrición crónica. En comparación con Latinoamérica, Bolivia presenta un importante rezago, pues el promedio de niños menores de tres años con desnutrición en el continente es de sólo 16%.

¹³ El rango de edad se sitúa entre 3 y 35 meses.

4.2.3. EL ESTADO PLURINACIONAL EN EL DESARROLLO HUMANO DE BOLIVIA

En los trece años de la aplicación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP), en el marco de la política de redistribución de ingresos se han obtenido destacables resultados sociales, como la notable reducción de la pobreza moderada y extrema y la desigualdad de ingresos económicos. En efecto, se mejoró las condiciones de vida de las personas más vulnerables del país.

Desde 2006, el gobierno nacional desarrolló diversas medidas sociales, como las transferencias condicionadas en efectivo, los incrementos sostenidos del Salario Mínimo Nacional y del salario básico por encima de la tasa de inflación, las subvenciones cruzadas, entre otros.

Así, hasta diciembre de 2018, las transferencias condicionadas en efectivo, representadas principalmente por el Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad y el Bono Juana Azurduy, beneficiaron con alguno de estos bonos sociales alrededor de 5,8 millones de personas, que representa cerca del 51,2% del total de la población. Por su parte, entre 2007 y 2018, el programa Bolivia Cambia, Evo Cumple realizó 8.632 proyectos principalmente en las áreas de educación, deporte e infraestructura social y otros, cuyo monto invertido ascendió a Bs 15.315 millones.

Asimismo, el gobierno nacional impulsó la política de acceso a viviendas dignas para comunidades urbanas y rurales a fin de mejorar la calidad de vida de los bolivianos y reducir el déficit habitacional. Con este objetivo, entre 2006 y 2018 fueron construidas y/o mejoradas 151.058 viviendas sociales en todo el país.

También, se continuó con el programa MI AGUA y MI RIEGO, creados en 2011 y 2014, respectivamente, en el marco de la dotación de servicios básicos y apoyo a los productores. Hasta 2018, estos programas beneficiaron a un total de 539.672 familias bolivianas. Asimismo, el programa Tarifa Dignidad, favoreció a más de un millón de hogares de bajos recursos económicos con descuentos en el servicio de electricidad.

En cuanto a programas de empleo, el órgano ejecutivo implementó el Plan Nacional de Empleo con el propósito de mejorar los avances en la disminución del desempleo que cayó de 8,1% en 2005 a 4,3% en 2018. Este plan, apunta a fortalecer la calidad de empleos, la productividad de las empresas y formalizar el mercado laboral.

Respecto al fortalecimiento de la política salarial, en 2018 se determinó un incremento del 3,0% al Salario Mínimo Nacional que pasó de Bs 2.000 en 2017 a Bs 2.060 en 2018, y un aumento del 5,5% al salario básico, cifra por encima de la tasa de inflación, para los sectores de salud, educación, Policía Boliviana y Fuerzas Armadas.

A su vez, a ocho años de implementación del Sistema Integral de Pensiones, entre 2011 y 2018, las recaudaciones registraron niveles récord año tras año, las personas que se beneficiaron con la Pensión Solidaria de Vejez y los asegurados se incrementaron consecutivamente y el número de jubilados fue notablemente superior respecto al total de jubilados con el anterior sistema. Estas medidas contribuyeron de manera sustancial al descenso de la pobreza moderada que disminuyó de 60,6% en 2005 a 34,6% en 2018. De similar manera, en el mismo período, la pobreza extrema se contrajo en más de la mitad, de 38,2% a 15,2%. Cabe destacar que, Bolivia fue el país que tuvo el mayor porcentaje de reducción de este indicador en relación a países vecinos.

Por su parte, entre 2005 y 2017, el Índice de Gini disminuyó de 0,60 a 0,46, lo que significó una mejora en la distribución del ingreso, que coloca a Bolivia en el contexto sudamericano como el país que más redujo la desigualdad.

De igual manera, en el año 2005, el ingreso del diez por ciento de la población más rica era 128 veces más que el ingreso del diez por ciento de la población más pobre. En 2017, esta diferencia se redujo a sólo 40 veces.

4.2.3.1. LA POBREZA

En los últimos trece años, desde la aplicación del MESCP y su destacado resultado en cuanto a un sólido crecimiento económico, en el país se han realizado notables

avances en relación a la reducción de la pobreza moderada y extrema, siendo los principales favorecidos las personas más vulnerables.

Se aplicaron numerosas medidas en el aspecto social, que coadyuvaron a la disminución de este indicador, entre ellas, las transferencias condicionadas en efectivo (Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad y Bono Juana Azurduy y otros), las subvenciones cruzadas, los incrementos sostenidos del Salario Mínimo Nacional y del salario básico.

Cabe señalar que varios organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) resaltaron los avances económicos y sociales del país. En este marco, en la gestión 2018, Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la CEPAL indicó que “comparando con el 2003, 2005, Bolivia a la fecha prácticamente ha disminuido sus niveles de pobreza en forma increíble”. De igual modo, representantes del BID destacaron el clima de estabilidad económica, además de la disminución de la pobreza en el país.

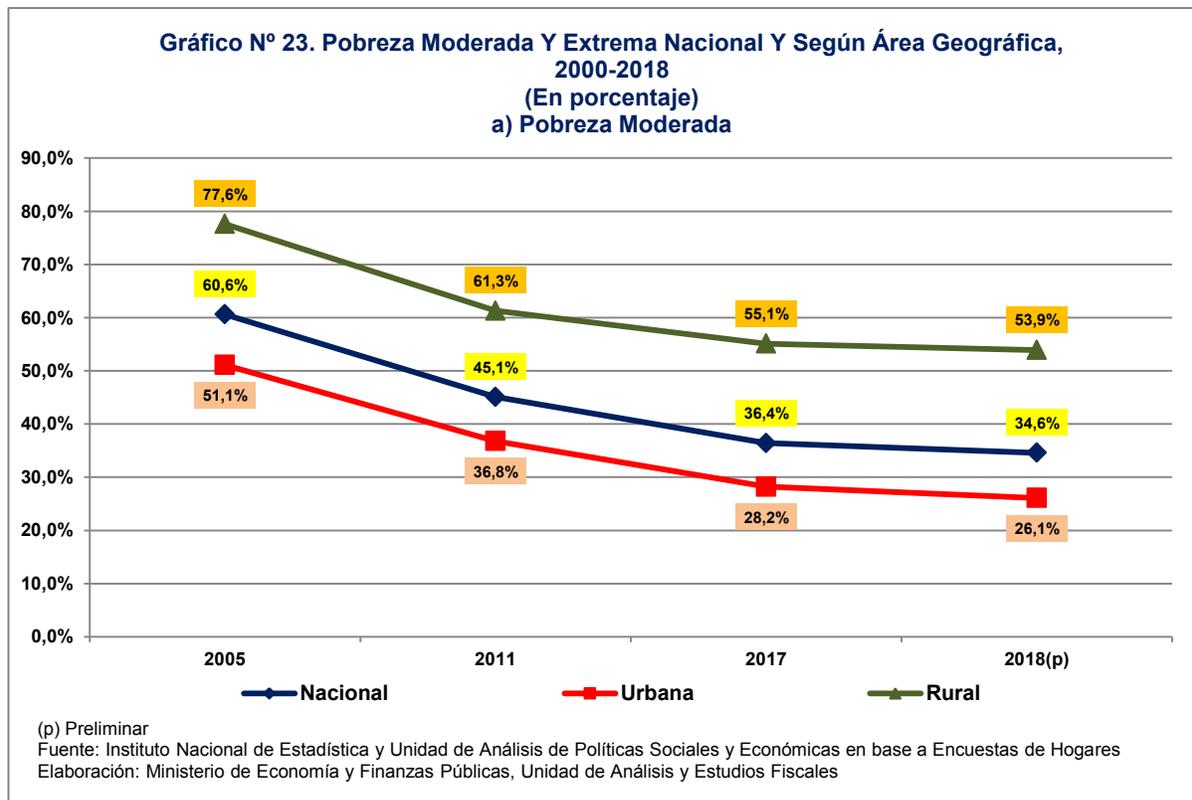
- **Pobreza moderada y extrema**

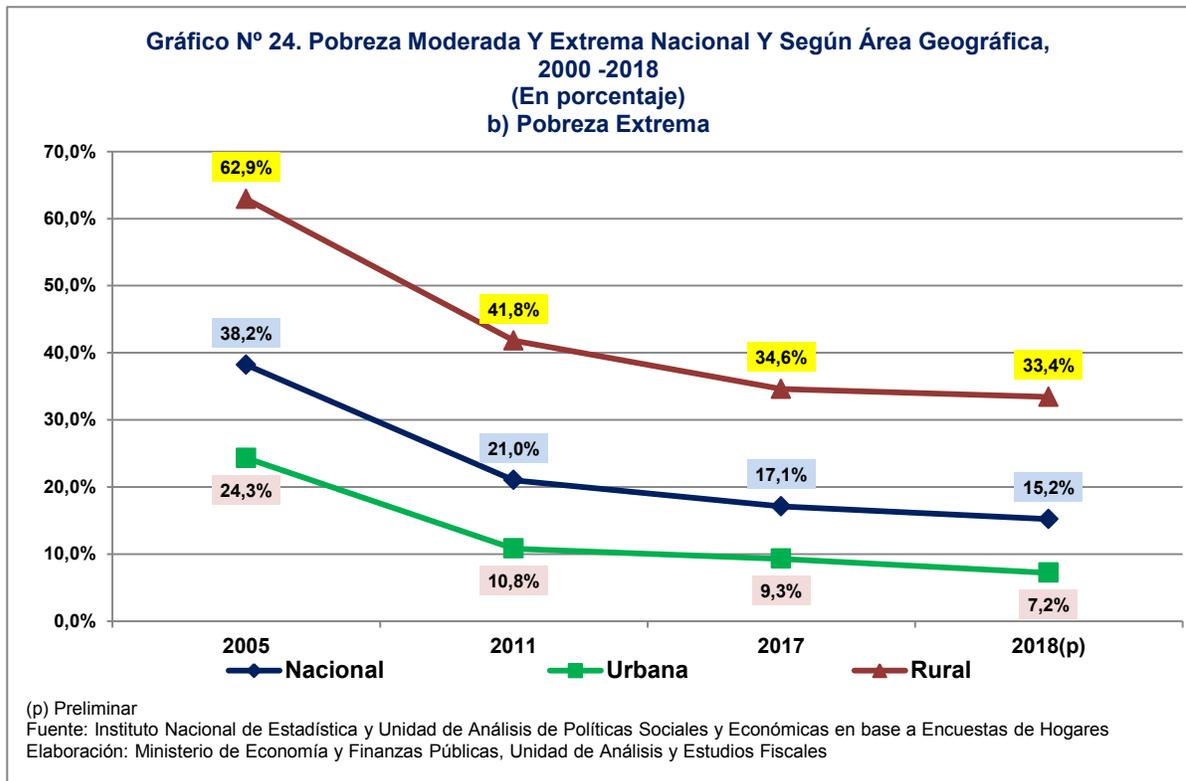
Desde 2006, en el marco del MESCP, se aplicaron diversas políticas sociales que contribuyeron de manera significativa a la disminución de la pobreza moderada y extrema. En este sentido, la pobreza moderada nacional cayó de 36,4% en 2017 a 34,6% en 2018 (**Gráfico N° 23**), lo que significó un descenso de 1,8 puntos porcentuales (pp). De igual manera, en el mismo período, la pobreza extrema nacional se redujo de 17,1% a 15,2% (**Gráfico N° 24**), con lo cual disminuyó 1,9 pp.

Según espacio geográfico, en 2018 la pobreza moderada urbana fue de 26,1%, cifra menor en 2,1 pp respecto a la registrada en la gestión anterior (28,2% en 2017). En el área rural también hubo una disminución de 55,1% en 2017 a 53,9% en 2018. En relación a la pobreza extrema, en el área urbana y rural, entre 2017 y 2018, el comportamiento fue similar, descendiendo de 9,3% a 7,2% y de 34,6% a 33,4%, respectivamente.

Es importante destacar que entre 2005 y 2018, los niveles de pobreza moderada y extrema han reducido de manera continua. Así, en este período analizado, la pobreza moderada nacional pasó de 60,6% a 34,6% con un descenso de 26,0 pp. De similar forma, los habitantes del país que vivían en la pobreza extrema en 2005 llegaban a 38,2%; sin embargo, para la gestión 2018 este porcentaje decreció a 15,2%, logrando una disminución de 23,0 pp

Adicionalmente, de acuerdo a la ubicación geográfica, la pobreza moderada urbana pasó de 51,1% en 2005 a 26,1% en 2018 y en el área rural disminuyó de 77,6% a 53,9%. En relación a la pobreza extrema, las mejoras han sido más pronunciadas a nivel rural, pues presentó una caída de 62,9% en 2005 a 33,4% en 2018 y en el área urbana descendió de 24,3% a 7,2%.





4.2.3.2. INDICADORES SOCIALES PERTENECIENTES AL DESARROLLO HUMANO DE BOLIVIA

Uno de los fundamentos del MESCP recae en la capacidad de generar excedentes económicos para redistribuirlos a los sectores más vulnerables, a fin de generar un desarrollo económico armónico y sostenible. En este sentido, el gobierno nacional destinó importantes recursos a proyectos y programas en áreas que son determinantes para elevar la calidad de vida de los habitantes, principalmente en los sectores de educación, protección social, salud y vivienda y, servicios comunitarios, con el propósito de contribuir a erradicar la pobreza y los niveles de desigualdad.

Así, por décimo tercer año consecutivo, la asignación de recursos a sectores sociales estratégicos mostró una tendencia creciente, cuya principal finalidad es mejorar el bienestar de la población boliviana en general, con mayor énfasis en los estratos más desfavorecidos. En 2018, el gasto social de la administración central alcanzó un monto de Bs 33.517 millones (**Cuadro N° 12**) que significó un incremento de 11,3%

respecto a 2017 y, en porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) anotó el 12,0%. A nivel sectorial, educación representó el mayor porcentaje en inversión social con 47,1% del gasto total, seguido de protección social con 29,5%, salud con 17,0% y vivienda y servicios comunitarios con 6,4%.

Cuadro N° 12. Gasto Social De La Administración Central, 2006-2018													
(En Millones De Bolivianos)													
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL GASTO SOCIAL	10.871	12.017	13.926	15.770	17.025	18.636	20.598	23.021	26.352	28.593	29.581	30.124	33.517
EDUCACIÓN	5.604	6.301	6.676	7.629	8.269	8.840	9.037	10.033	11.829	13.492	12.236	13.708	15.796
PROTECCIÓN SOCIAL	3.631	3.837	5.490	6.045	6.430	7.025	8.660	9.910	10.488	9.676	10.927	9.173	9.881
SALUD	1.556	1.653	1.500	1.827	2.088	2.333	2.150	2.526	3.365	4.325	4.399	4.844	5.706
VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	80	227	260	269	238	439	750	551	671	1.100	2.019	2.399	2.133
Nota: Los datos son estimados desde la gestión 2008.													
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal													
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales													

- **Gasto Social De La Administración Central En Educación**

La formación del capital humano de calidad junto a constantes mejoras en la capacitación, se constituyen en herramientas fundamentales que permiten reducir la desigualdad y la pobreza en el país y, de igual manera, mejorar las oportunidades y posibilidades de inserción en el mercado laboral, para acceder a una remuneración digna.

En este marco, en 2018, el gasto social destinado a educación alcanzó a Bs 15.796 millones, con una variación porcentual positiva de 15,2% en relación a la gestión anterior (**Cuadro N° 13**). El principal componente fue enseñanza n.e.p, que representó el 83,4% de este rubro, comprendida por las transferencias a los Servicios Departamentales de Educación (SEDUCAS) que fueron destinados a financiar el incremento salarial del 5,5%, el pago de sueldos y salarios, así como la creación de 3.000 ítems para este sector. Adicional a ello, incluye el pago de la transferencia condicionada en efectivo para los niños, adolescentes y jóvenes estudiantes denominado Bono Juancito Pinto, el programa una computadora por docente, el bono Bachiller Destacado - Excelencia en el Bachillerato, becas de

postgrado para profesionales con excelencia académica, entre otros. Asimismo, el órgano ejecutivo realizó los esfuerzos necesarios para expandir la infraestructura educativa en el nivel primario, secundario y terciario.

En este sentido, se incrementó de manera significativa la construcción de unidades educativas entre las que resaltan, la edificación de la unidad educativa Villa Moderna B, la unidad educativa 23 de Marzo, ambas ubicadas en el municipio de Quillacollo (Cochabamba), unidad educativa Caranavi Bolivia y Yara Caranavi situados en el municipio del mismo nombre (La Paz) y otras instaladas en El Alto, Tarija, Villazón, Uyuni, esto con el objetivo de proveer un mejor servicio educativo.

Por otro lado, la primera etapa de la enseñanza terciaria abarcó elementalmente gastos destinados a las universidades públicas a nivel nacional, la construcción de Institutos Tecnológicos como “Luis Espinal” y “Norte 21 de Octubre” situados en El Alto (La Paz), “San Andrés” en Tarija y Escuelas Superiores de Formación para Maestros (ESFM), entre ellos la ESFM “Enrique Finot”, ESFM Multiétnica Indígena de Concepción ambos en Santa Cruz, entre otros, además del mejoramiento de infraestructura y equipamiento de institutos normales y técnicos.

Cuadro N° 13 Gasto Social De La Administración Central En Educación, 2005-2018

(En Millones De Bolivianos)													
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL EDUCACIÓN	5.604	6.301	6.676	7.629	8.269	8.840	9.037	10.033	11.829	13.492	12.236	13.708	15.796
Enseñanza Primaria	376	307	408	401	406	385	397	412	453	2	3	5	8
Enseñanza Secundaria básica	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
Enseñanza Secundaria avanzada	-	1	-	-	-	1	7	14	12	4	8	33	59
Primera etapa de la enseñanza terciaria	1.586	1.791	1.894	2.055	2.211	2.592	2.261	2.519	2.698	2.720	2.616	2.385	2.532
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	-	14	6	36	11	16	5	5	5	18	28	25	25
Investigación y desarrollo: Educación	-	-	-	-	-	-	-	1	1	3	4	4	3
Enseñanza n.e.p. (a)	3.616	4.144	4.299	5.050	5.568	5.838	6.357	7.075	8.646	10.731	9.575	11.256	13.169
Resto	25	44	68	87	74	7	11	8	13	14	2	-	-
(n.e.p.) no especificado en otra parte													
(a) Incluye el Bono Juancito Pinto, el programa “Una computadora por docente”, el programa “Bachiller Destacado–Excelencia al Bachillerato”, las transferencias a SEDUCAS y otros.													
Nota 1: Desde 2015 se consideró el pago del Bono Juancito Pinto en la partida enseñanza n.e.p.													
Nota 2: Los datos son estimados desde la gestión 2008.													
Nota 3: La partida Resto contiene Enseñanza pre-escolar, postsecundaria no terciaria y Servicios auxiliares de la educación.													
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal													
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales													

• **Gasto Social De La Administración Central En Protección Social**

El gasto en la protección social, que va en línea con el modelo económico vigente, desempeña un rol fundamental para garantizar el bienestar de las personas de la tercera edad, las mujeres y hombres en edad de trabajar para el fortalecimiento del capital humano y la inserción en el mercado laboral, y las personas con capacidades diferentes, a través de la implementación de programas y medidas sociales que están encaminados a suprimir las desigualdades y favorecer el crecimiento de la inclusión social.

En 2018, las erogaciones de la administración central para el sector de protección social ascendieron a un total de Bs 9.881 millones con un monto adicional de Bs 709 millones respecto a 2017 (**Cuadro N° 14**). La partida más representativa que alcanzó el 92,8% del total fue Edad avanzada, con un alto componente de pensiones y rentas por jubilación. Asimismo, se encuentra la Renta Dignidad, la cual se establece bajo el régimen de Seguridad Social no contributivo, cuyo alcance es universal, y tiene por objetivo beneficiar a la población adulta mayor garantizando una vejez digna. Por otro lado, el gasto en la partida de desempleo considera principalmente al Programa de Apoyo al Empleo (PAE) fase II, en el marco del Plan Nacional de Empleo, que consiste en la inserción laboral de jóvenes profesionales buscadores de fuentes laborales en empresas del sector público y privado a nivel nacional.

Cuadro N° 14 Gasto Social De La Administración Central En Protección Social, 2005-2018													
(En millones de bolivianos)													
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL PROTECCIÓN SOCIAL	3.631	3.837	5.490	6.045	6.430	7.025	8.660	9.910	10.488	9.676	10.927	9.173	9.881
Incapacidad	12	13	15	8	16	-	-	-	-	23	28	36	18
Edad avanzada	3.326	3.530	5.403	5.954	6.326	6.780	8.361	9.576	10.154	9.336	9.773	8.400	9.173
Familia e Hijos	47	45	51	51	59	191	119	131	132	109	87	-	1
Desempleo	-	-	-	9	4	-	4	8	10	30	37	22	27
Protección social n.e.p.	241	247	20	24	26	28	172	188	191	179	1.003	714	662
Resto	5	1	1	-	-	26	3	7	-	-	-	-	-
n.e.p. no especificado en otra parte													
Nota 1: Los datos son estimados desde la gestión 2008.													
Nota 2: La partida Resto contiene vivienda, exclusión social e investigación y desarrollo relacionados con protección social.													
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal													
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales													

- **Gasto Social De La Administración Central En Salud**

La salud representa uno de los derechos humanos elementales de cualquier ser humano, su disponibilidad y acceso condiciona de manera significativa la vida y bienestar de una persona.

En este sentido, el gobierno nacional, en los últimos trece años efectuó medidas sociales en materia de salud, como el fortalecimiento de la infraestructura de hospitales y centros de salud, la capacitación y especialización de los profesionales en este rubro, entre otros, que son factores fundamentales para mejorar la calidad de vida de la población.

En 2018, la inversión social en el sector de salud fue de Bs 5.706 millones, con una tasa de crecimiento del 17,8% respecto a 2017 (**Cuadro N° 15**). La partida Salud n.e.p. representó más del 90% del gasto dirigido a este sector, constituido por el pago de sueldos y salarios realizado a los Servicios Departamentales de Salud (SEDES), el incremento salarial de 5,5% y la creación de 2.000 ítems en el área.

También está conformado por la gratuidad de acceso a los servicios integrales, programas como el Bono Juana Azurduy, el subsidio universal prenatal por la vida y otros. Estos últimos dos programas están enfocados a beneficiar a madres y niños que no cuentan con seguro médico, a través de controles médicos en la etapa de gestación y hasta que la niña o niño cumpla los dos años de edad, una subvención económica y la entrega de alimentos nutricionales, con el objeto de reducir las tasas de mortalidad materna e infantil y los niveles de desnutrición crónica.

En relación al segundo componente con mayor participación, el ítem de servicios hospitalarios especializados anotó Bs 414 millones, levemente inferior al año precedente, tras la culminación de proyectos hospitalarios de segundo y tercer nivel; sin embargo, en 2018, se inició la edificación y equipamiento del hospital de tercer nivel en la ciudad de Potosí y el equipamiento para el bloque de oncohematología del Hospital del Niño Dr. Ovidio Aliaga Uria del departamento de La Paz. Asimismo, se dio continuidad a similar proyecto de construcción en la ciudad de El Alto, entre otros.

El ítem señalado también engloba a la Brigada Médica Cubana, misma que brinda atención médica especializada en distintas áreas de salud y operaciones oftalmológicas, dirigidas principalmente a personas de bajos recursos económicos.

Cuadro N° 15 Gasto Social De La Administración Central En Salud, 2005-2018													
(En Millones De Bolivianos)													
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL GASTO EN SALUD	1.556	1.653	1.500	1.827	2.088	2.333	2.150	2.526	3.365	4.325	4.399	4.844	5.706
Aparatos y equipos terapéuticos	4	-	-	-	-	5	27	59	182	38	41	35	36
Servicios médicos generales (pacientes externos)	15	35	12	8	7	4	4	4	4	8	12	7	13
Servicios hospitalarios generales	-	3	-	-	-	3	2	-	-	-	25	2	-
Servicios hospitalarios especializados	270	266	454	471	454	400	210	100	101	135	687	416	414
Servicios médicos y de centros de maternidad	-	-	-	-	-	13	7	5	2	9	5	3	8
Servicios de residencias de la tercera edad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	2
Servicios de salud pública	237	143	221	374	213	103	44	22	38	52	17	14	24
Investigación y desarrollo: Salud	11	12	13	14	1	-	-	-	-	-	1	1	2
Salud n.e.p. (a)	1.017	1.193	799	934	1.385	1.785	1.844	2.320	3.022	3.606	3.586	4.341	5.178
Resto	1	1	1	26	28	20	13	17	16	477	25	22	28
n.e.p. no especificado en otra parte													
(a) Incluye el Bono Juana Azurduy, el subsidio de lactancia universal, las transferencias a SEDES y otros.													
Nota 1: Los datos son estimados desde la gestión 2008.													
Nota 2: La partida Resto contiene productos farmacéuticos, servicios médicos especializados, odontológicos, paramédicos y otros productos médicos.													
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal													
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales													

- **Gasto social de la administración central de vivienda y servicios comunitarios**

El impulso del sector de vivienda y servicios comunitario tiene como objetivo facilitar el acceso a una vivienda que contemple los servicios básicos y dignifiquen la vida familiar y comunitaria. En efecto, las políticas sociales realizadas apuntan al mejoramiento de las condiciones habitacionales, mediante el desarrollo de programas prioritarios de mejoramiento de vivienda y servicios básicos en el país.

En 2018, el gobierno nacional canalizó al sector de vivienda y servicios comunitarios un monto de Bs 2.133 millones (**Cuadro N° 16**), destinados a la construcción de

viviendas, sistemas de agua potable, ampliación y mejoramiento de sistemas de alcantarillado sanitario, saneamiento básico y otros. Asimismo, en los trece años de gestión del gobierno actual, la inversión social para este rubro incrementó de manera sustancial.

La partida más representativa del área que acaparó el 57,4% fue vivienda y servicios comunitarios n.e.p., que registró un monto de Bs 1.224 millones, cifra ligeramente menor a la gestión anterior. Este descenso fue fundamentado por las importantes inversiones realizadas en 2017, en la construcción del sistema de agua potable, mejoramiento y ampliación del alcantarillado sanitario en Cobija, Plan 3000 y zona sur de Santa Cruz, y Sacaba de Cochabamba. En 2018, las principales inversiones en este rubro fueron en la edificación de viviendas a nivel nacional, en el programa de mejoramiento de sistemas de agua potable en El Alto y Caranavi de La Paz, Oruro y otros.

Por su parte, en el ítem de abastecimiento de agua se erogó Bs 829 millones, cifra superior en 23,4% al realizado en 2017, este monto fue destinado principalmente a financiar la construcción, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y riego en Tarija, la ejecución del programa de pozos de aguas subterráneas a nivel nacional, así como del programa para servicios sostenibles de agua potable y saneamiento básico en áreas periurbanas del país.

Cuadro N° 16 Gasto Social De La Administración Central De Vivienda Y Servicios Comunitarios, 2005–2018													
(En Millones De Bolivianos)													
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total Vivienda y Servicios Comunitarios	80	227	260	269	238	439	750	551	671	1.100	2.019	2.399	2.133
Urbanización	19	34	39	120	94	65	335	93	170	187	117	120	79
Abastecimiento de agua	20	4	51	17	20	265	366	429	460	512	540	672	829
Vivienda y servicios comunitarios n.e.p.	19	-	-	-	-	-	33	20	40	401	1.362	1.607	1.224
Resto	21	189	170	132	124	109	17	9	1	-	-	-	-
(n.e.p.) No especificado en otra parte													
Nota 1: Los datos son estimados desde la gestión 2008													
Nota 2: La partida Resto contiene desarrollo comunitario e investigación y desarrollo.													
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal													
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales													

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Luego del diagnóstico realizado en la Inversión Pública del Sector Social como en sus respectivos componentes: educación, salud, Urbanismo y vivienda entre otros, y el diagnóstico sobre el Desarrollo Humano de Bolivia a través de indicadores de desarrollo pertinentes y del Índice De Desarrollo Humano (IDH) del PNUD, se llega a las siguientes conclusiones y recomendaciones referentes al impacto o grado de influencia o relación de la Inversión Social sobre el Desarrollo Humano de Bolivia

Los indicadores de Inversión pública en el Sector Social muestran incrementos exponenciales desde el 2006 teniendo su pico entre los años 2013 y 2014, que haciendo una mirada entre sus componentes la inversión en urbanismo y vivienda, que entre otros la aplicación en políticas sociales como el de “viviendas sociales para vivir bien” han mostrado resultados verdaderamente trascendentales e impactantes en mejorar la calidad de vida de los sectores más necesitados, entre otras políticas sociales, esta inversión ha mostrado mayores incrementos de entre los demás componentes, luego lo prosigue la inversión en educación y cultura que también se ha visto el incremento sustanciales y estructurales en cuanto a poder brindar a la educación o formación de capital humano con infraestructura de primer nivel y de alta calidad nunca antes vista en pasados gobiernos y de brindar todos los equipamientos y políticas de incentivo y otros, encaminadas a una mejora en la educación con tecnología y modernidad.

Sobre el Desarrollo Humano de Bolivia, según los informes del PNUD, se aprecia en la **Gráfica N° 25** un comportamiento ascendente para Bolivia desde el año 2006 al 2018 con un promedio de diferencia entre cada gestión de hasta 0.010 unidades decimales.

En cuanto al estudio del Desarrollo Humano de Bolivia en base a datos expuestos anteriormente sobre alfabetización, educación y los ingresos de las personas entre otros, los indicadores sociales en el país han mostrado cambios sin precedentes en la historia de Bolivia, es decir, paso de ser un país marginado y excluido, sumido en

la extremísima pobreza y que las desigualdades eran tan notorias y abismales entre unos pocos ricos y las mayorías pobres, marginadas y oprimidas, donde los indicadores de extrema pobreza, hambruna, escases de atención médica condiciones de vida críticas y de extrema supervivencia, donde los altos índices de mortalidad entre los miembros de una familia originaria campesina eran realmente **dolorosa, cruel e inhumano**. Donde la escolaridad y la alfabetización eran solo un sueño, un anhelo inalcanzables para los sectores originarios campesinos, en un tiempo en el cual la educación superior solo se reservaba para unos sectores de poder y privilegiados, tiempos en donde se estaba **“condenado a nacer en el dolor y la crueldad de la extrema pobreza y morir en la soledad, la marginación, la exclusión, y cuando se intentaba sacar a gritos ese clamor de una mejor calidad de vida con justicia igualdad y equidad, respetando nuestros milenarios saberes, formas de vida y organización político social económico de las naciones originarias campesinas, solo se recibía la represión la muerte, el abuso de poder y la exclusión de los gobiernos capitalistas tiranos y neoliberales, donde las propias balas de nuestros propios soldados bolivianos se convertían en nuestros enemigos”**, palabras que quedan sellado en la historia de un pasado que aún se está en proceso de liberación, cuando sorprendidos se ve en la actualidad que sectores con mentalidad colonial aun insisten en volver a los tiempos negros de la Bolivia pobre y excluida.

Los tiempos y el mundo han cambiado, aún más cuando después de dos años, los más nefastos, oscuros y crueles de la historia de Bolivia, entre un gobierno defacto golpista y la pandemia del Covid-19 (2019 y 2020) han despertado la revalorización de los grandes logros alcanzados entre el 2006 y el 2018.

En cuanto a los indicadores de Esperanza de Vida, un componente del IDH, al hablar de la situación en Bolivia, se debe hacer un previo análisis comparativo o mínimamente una vista previa entre los más de 20 años de gobiernos neoliberales antes del 2006 y los logros alcanzados del 2006 al 2018 que sin hacer uso estadístico detallado se puede adelantar a concluir sin lugar a dudas que de una

situación extremadamente trágica y dolorosa, en particular entre los sectores más excluidos como es el originario campesino, su alcance de vida o esperanza de vida antes del 2006 era menor a los 50 años por las muchas razones antes expuestas y que aún está presente en la memoria de todos nuestros hermanos del campo. Ahora la situación y los indicadores muestran una mejora sustancial de esperanza de vida que aproximadamente alcanza a los 70 años. Esto debido a un proceso de cambio que se plasmó en las condiciones de vida de las personas desde el 2006 y que generó un cambio en su bienestar social.

Otro indicador parte del cálculo del IDH es el PIB per cápita de la población, que en anteriores gestiones antes del 2006 no eran significantes debido a los pocos y escasos ingresos que la población percibía y que el Estado percibía, a manera de ejemplo el salario mínimo hasta antes del 2006 apenas llegaba a los Bs. 400 y el costo de vida era elevado debido a que se aplicaba políticas neoliberales de libre mercado capitalista y en donde los bienes de primera necesidad eran escasos.

Los sectores más alejados de las ciudades, la situación de los originarios campesinos prácticamente era aislados y “prohibidos” de beneficiarse hasta de los servicios más elementales como el agua potable o la energía eléctrica, una realidad muy dolorosa y en donde la fuente de ingresos se convertía en fuente de subsistencia que solo era el trabajo del agro y la ganadería donde sus productos tenían que pasar por carreteras de herradura para llegar si la suerte lo disponía a las ciudades para percibir algo o muy poco de la venta de estos porque el costo de su producción y de traslado eran muy elevados y sacrificados.....

En cuanto al tema de la Alfabetización en Bolivia, un tercer indicador para el cálculo del IDH, tanto los indicadores como las instancias internacionales han valorado los grandes logros alcanzados en Bolivia, puesto que se ha logrado alcanzar la alfabetización, la escolaridad y el avance de estudios superiores hasta los lugares más alejados de nuestra patria y a todos los estratos sociales, logrando disminuir el analfabetismo de forma sustancial, tomando en cuenta que el mandato de la CPE, que menciona garantizar una educación universal y gratuita aún está en proceso,

pero ya se puede apreciar que los sectores originarios campesino hoy están incluidos dentro de los altos niveles de educación superior y en cargos de mucha importancia dentro de las funciones del Estado.

La situación actual ha cambiado pues se puede apreciar que ha llegado la presencia, el amparo y el cuidado del Estado a los sectores más alejados. En honor a la verdad la situación actual es diferente que hace 20 años atrás, es que ahora la gran mayoría de los sectores originarios cuentan con servicios básicos, agua potable, energía eléctrica, gas, en algunos sectores gas a domicilio, centros de salud, telecomunicaciones, carreteras, escuelas, centros de salud, y tecnología para el agro, etc. En consecuencia sus condiciones de vida han mejorado por la variedad de oportunidades y de generación de más ingresos, por la existencia del dinamismo de la economía hasta antes del 2018.

En cuanto al Informe sobre desarrollo humano del PNUD publicado del programa de las naciones unidas para el desarrollo, el informe del 2006 titulado “más allá de la escasez: poder, pobreza y la crisis mundial del agua”, comenta de que el desarrollo humano consiste en permitir a las personas tener una vida que valoren y en permitirles aprovechar su potencial como seres humanos.

El Informe sobre Desarrollo Humano del año 2006 aborda un tema que tiene profundas repercusiones para el potencial humano y el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Dos de las bases para el desarrollo humano son el agua para la vida en el hogar y el agua destinada a los medios de sustento a través de la producción. Para una gran parte de la humanidad, sin embargo, estas bases aún no se han establecido. Los orígenes del problema varían de un país a otro, pero se destacan diversos factores en Bolivia.

En conclusión se determina que, tanto la inversión Pública del Sector Social y sus componentes, como indicadores económicos relevantes, importantes y pertinentes en cuanto al Desarrollo Humano en Bolivia has experimentado fenómenos cambios y crecimientos realmente considerables y de gran magnitud, de importancia y

exponenciales en el país entre 2006 al 2018 y así también se apreció que uno de los indicadores de referencia mundial que maneja el PNUD en temas de desarrollo humano llamado Índice de Desarrollo Humano – IDH, para el caso de Bolivia también han mostrado un crecimiento continuo y permanente casi constante sin mostrar cambios abruptos en su comportamiento entre las gestiones 2006 al 2018, así como experimento la inversión pública.

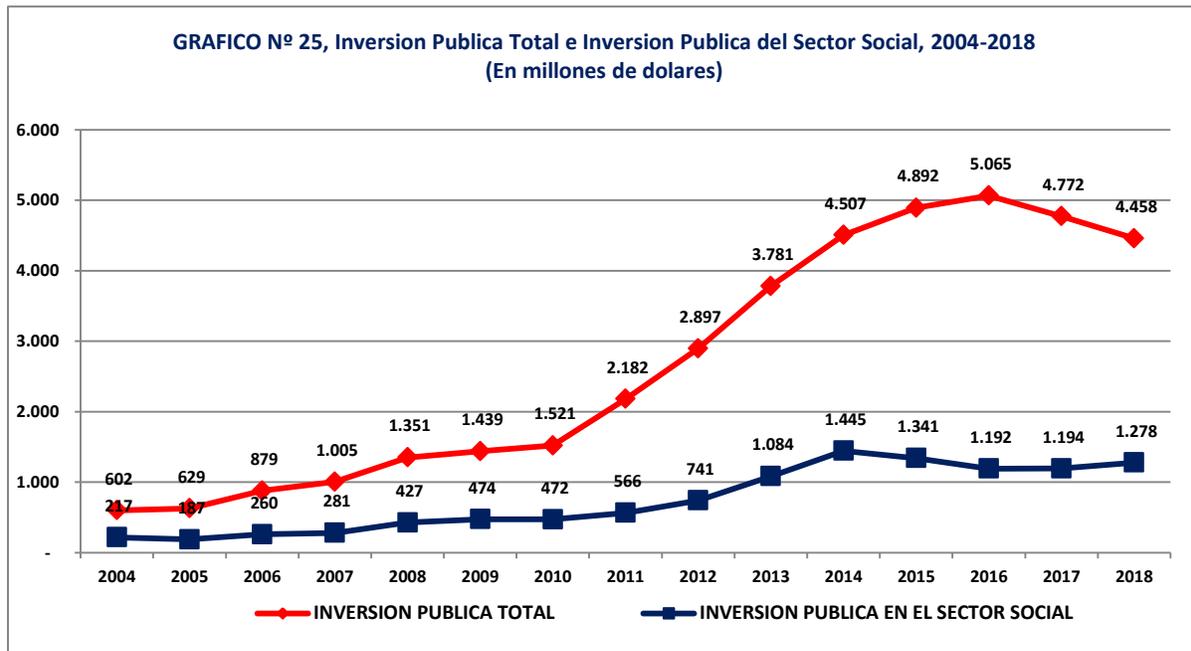
Por tanto, se puede **CONCLUIR** que tomando el análisis de la inversión pública del sector social y haciendo uso del indicador del PNUD sobre Desarrollo Humano en Bolivia como el IDH, entre estos dos aspectos **EXISTE UN IMPACTO POCO SIGNIFICATIVO** es decir **LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR SOCIAL TIENE UN IMPACTO CON BAJA SIGNIFICANCIA SOBRE EL DESARROLLO HUMANO DE BOLIVIA** , corroborando y ratificando la hipótesis expuesta en el inicio de la presente investigación, esto quiere decir que así como hubo grandes cambios en la economía de Bolivia no fue tanto así con el Desarrollo Humano que se mantuvo con un modesto crecimiento **SEGÚN EL PNUD (IDH)**. Así como hubo cambio en la economía de gran impacto y estructurales de gran significancia que según o vista desde el IDH del PNUD, al desarrollo humano no le fue tan bien se mantuvo constante y con crecimientos modestos, los cambios generados la relación o grado de influencia o impacto los efectos que existen el grado de significancia, los cambios que se generaron entre la inversión pública del Sector Social y el Desarrollo Humano muestran una baja relación pero no nula , poniendo en evidencia que toda inversión pública del Sector Social tiene un impacto directo o indirecto, bajo o alto en la vida de la personas. Se pone en el tablero de trabajo que siendo esta variable como la Inversión Pública Del Sector Social no tan influyente o de bajo impacto en el IDH que mide el desarrollo humano es evidente que existan otras variable que si sean de mayor impacto y relación o grado de influencia en el desarrollo humano de Bolivia y en el cálculo del IDH como por ejemplo las política sociales de directo impacto o llamados gastos sociales, así también si se habla de la inversión pública esta tiene otras variables en las cuales generan grandes impactos e importante impactos como lo es por ejemplo en el crecimiento de la economía en general pero que de seguro

serán temas de futuros trabajos de investigación y que son necesarios tocarlos para, sino es en resolver el tema de desarrollo humano, coadyuvar en este tema que son de estructural y troncal importancia, objetivo y pilar fundamental dentro del gobierno que es el del avanzar en el desarrollo humano en Bolivia.

5.1.1. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA 1

Realizar un diagnóstico de la Inversión Pública del Sector Social en Bolivia (urbanismo y vivienda, educación y cultura, saneamiento básico, salud, seguridad social y deportes) en el periodo 2006 al 2018.

Se logró realizar un diagnóstico amplio que abarca todo el periodo de estudio del 2006 al 2018, donde se concluye que la Inversión Pública en el Sector Social experimento un comportamiento ascendente muchos mayores a los previstos antes del 2005 (**Gráfico N° 25**).



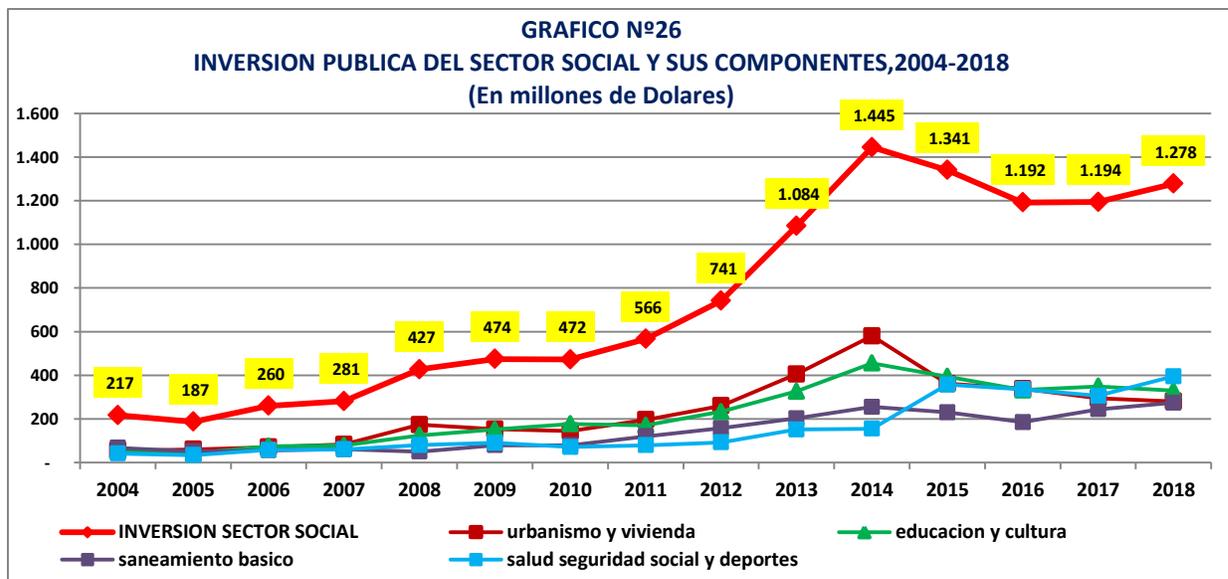
Fuente: Memorias de la Economía Boliviana 2018.
Elaboración: Propia.

Como se puede apreciar en el anterior grafico existe un comportamiento ascendente y progresivo de gran importancia en el periodo de estudio de la inversión pública total destinando hasta más de 500 millones de dólares en la gestión 2016 en inversión

pública. Estos incrementos van de la mano con el progresivo incremento de los ingresos percibidos y por sobre todo, por las políticas económicas asumidas por el gobierno de priorizar la economía interna nacional y de la población boliviana y lo sectores sociales más desfavorecidos.

De igual forma la Inversión Pública en el Sector Social también se aprecia un comportamiento ascendente de forma casi constante, donde desde la gestión 2012 se aprecia un incremento de 741 millones de dólares hasta llegar a 1,445 millones de dólares el 2014, debiéndose a las decisiones estratégicas del Estado de destinar mayores ingresos a la inversión que favorezca a los sectores sociales con un efecto casi directo.

En el siguiente grafico se observara el comportamiento de los diferente componentes de la inversión pública del sector social, que como se aprecia dentro de la inversión pública destinada al sector social se derivó mayores ingresos al subsector urbanismo y vivienda siendo en la gestión 2014 donde se presentaron mayores inversiones en esta área seguida de educación y cultura manteniendo un ritmo constante el saneamiento básico y prosiguiendo el subsector salud seguridad social y deportes un crecimiento desde la gestión 2015 casi constante. **(GRAFICO N° 26).**



Fuente: Memorias de la Economía Boliviana 2018.
 Elaboración: Propia.

La inversión en el sector social en 2018 alcanzó \$us 1.278 millones, con un aumento de 7,1% en relación a 2017 y representó el 28,7% del total.

Estos recursos fueron destinados a rubros como salud, seguridad social, deportes, educación y cultura, que sumaron \$us 724 millones, concentrando el 56,6% de este sector.

Dentro de salud, seguridad social y deportes, resaltó la construcción de hospitales como el Oncológico de Cochabamba, de tercer nivel en El Alto, Sucre, Trinidad, Montero y Villa Tunari, de segundo nivel en Challapata (Oruro) y Coripata (La Paz) y el equipamiento médico a nivel nacional, en el marco del Plan “Hospitales para Bolivia” que tiene el objetivo de construir 46 centros de salud en todo el país (4 de cuarto nivel, 11 de tercer nivel y 31 de segundo nivel) para mejorar la atención en salud y reducir la saturación en hospitales del área urbana, como parte también de la aplicación del Sistema Único de Salud (SUS) a partir de 2019. La inversión prevista en este plan alcanza aproximadamente a \$us 1.700 millones.

Los proyectos en educación y cultura sumaron \$us 329 millones, orientados a la construcción de unidades educativas, institutos tecnológicos, politécnicos, complejos técnicos humanísticos, centros de convenciones, laboratorios, entre otros. El ámbito de urbanismo y vivienda concentró el 21,9% del sector social en 2018 con un total de \$us 280 millones, donde destacó la implementación de la gestión catastral e interconexión nacional, así como también obras de pavimentado y mejoramiento urbano a nivel nacional.

Finalmente, la inversión pública en saneamiento básico anotó \$us 274 millones, con proyectos como el sistema de agua potable y alcantarillado sanitario en Riberalta, la aducción al sistema de agua potable en El Alto, y la construcción de las presas Pampalarama y Chacaltaya en La Paz. Es importante señalar que el incremento en la inversión social contribuyó a la continua mejora en la calidad de vida de la población boliviana.

Se **CONCLUYE** que la Inversión Pública del Sector Social, gracias a las políticas económicas asociadas de inclusión y priorización social de los sectores más necesitados y el incremento en los ingresos por rentas petroleras, han tenido un incremento de gran importancia y elevados con un comportamiento exponencial hasta la gestión 2016 y luego un descenso moderado hasta el 2018.

Como se indicó anteriormente el efecto, la relación, el impacto en el desarrollo humano es bajo pero como toda inversión tiene sus efectos en la mejora de la calidad de vida, en el bienestar del pueblo boliviano ya sea en menor o mayor grado o en el corto o largo plazo entre otros factores que comprenden y son parte del Desarrollo Humano de Bolivia. La inversión también favoreció en la mejora en el Crecimiento de la Economía y de mayor fluidez económico que beneficio a la población.

5.1.2. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA 2

Analizar la evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Bolivia identificando los factores que provocaron su mejora o su deterioro entre el 2006 al 2018.

Desde el año 2006 el IDH fue de 0.630 y el 2018 el IDH ha subido en Bolivia a 0.703. En 2017 fue 0,693 puntos, lo que supone una mejora respecto a 2016, en el que se situó en 0,689.

El IDH es un importante indicador del desarrollo humano que elabora cada año Naciones Unidas. Se trata de un indicador que, a diferencia de los que se utilizaban anteriormente que medían el desarrollo económico de un país, analiza la salud, la educación y los ingresos.

Si ordenamos los países en función de su Índice de desarrollo humano, Bolivia se encuentra en el puesto 118, es decir, sus habitantes están en un mal lugar dentro del ranking de desarrollo humano (IDH), a pesar de ello el crecimiento de este indicador muestra un crecimiento no de gran impacto pero si relativamente ascendente.

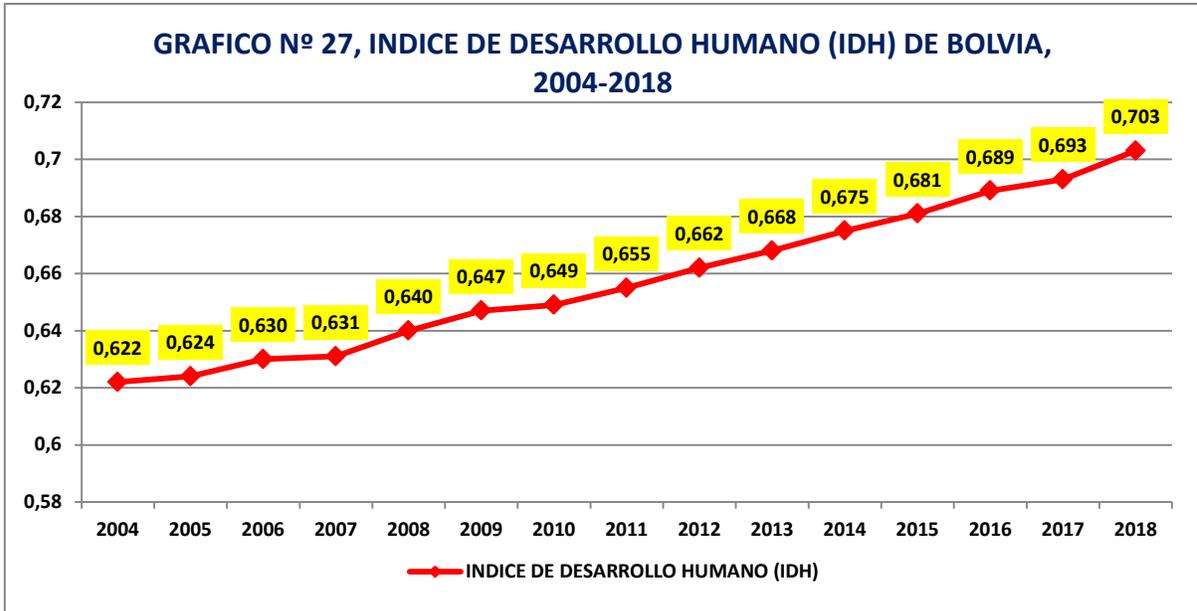
Recordemos que este indicador, el IDH, tiene en cuenta tres variables: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno. Por lo tanto, influyen entre otros el hecho de que la esperanza de vida en Bolivia esté en 70,95 años, su tasa de mortalidad en el 6,8‰ y su renta per cápita sea de 2.988€ euros.

En cuanto a temas como la esperanza de vida se concluye que gracias a que la población en general goce de mayores posibilidades de acceder a derechos fundamentales servicios básicos beneficios y políticas sociales se han incrementado de una sustancial e importante, que en anteriores gestiones era privados y prohibidos causando mucha marginación y exclusión ocasionando que la tasa de mortalidad aumente y la esperanza de vida disminuya, un aspecto de la historia que nunca más debe repetirse.

Los ingresos de las personas se han incrementado que gracias a la administración del Ministerio de Economía en conjunción con el Banco Central de Bolivia posibilitaron mantener la estabilidad de la economía para mantener los precios y el costo de vida aceptable, posibilitando que las personas perciban una mejora en sus ingresos y las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida, parte del desarrollo humano.

La alfabetización se ha incrementado siendo un efecto no solo de las políticas económicas sociales del gobierno tanto en educación regular, superior o alternativa y programas de alfabetización sino también por la posibilidades de la población, que teniendo una mejora en sus condiciones de vida, tanto económico entre otros, de acceder a la posibilidad de recibir instrucción, capacitación, educación superior, universitaria o una mejor calidad educativa, entre muchas opciones más.

Por tanto se **concluye** que **según el IDH del PNUD** existió un comportamiento ascendente modesto, constante y continuo del Desarrollo Humano en Bolivia (**Gráfica N° 27**).



Fuente: informe de desarrollo humano del PNUD 2019
Elaboración: Propia.

Es necesario resaltar que entre los componentes del IDH como ser la alfabetización, la esperanza de vida y el PIB per cápita entre otras variables relacionadas con el desarrollo humano en Bolivia mostrados anteriormente se aprecia que si hubo cambios importantes y de gran significancia entre las gestiones 2006 al 2018, cambios que hasta se catalogarían como históricos nunca antes vista, por ejemplo en el tema de la alfabetización o los ingresos per cápita, pero que el IDH del PNUD no expresa, no refleja la realidad y los cambios vividos. Es por ello si bien este indicador es un referente mundial sobre desarrollo humano expuesta por el PNUD, existe la necesidad de otras alternativas que sean más realistas y precisas que muestren los grandes avances en tema de desarrollo humano en Bolivia.

5.2. RECOMENDACIONES

Actualmente Bolivia, en esta gestión 2021 y luego de vivir una de las más grandes recesiones en la historia de Bolivia el 2020 con un decrecimiento del PIB de -11%, nunca antes vista y la crisis político democrática con el Golpe de Estado del 10 de noviembre del 2019, **Bolivia no es la misma**, en todo punto de vista, más aun en aspectos económicos. Hablar de la estabilidad económica y los crecimientos

económicos continuos vivida antes del 2019 solo quedara en el recuerdo añorado y un dulce pasado de años pasados para muchos sectores marginados y excluidos que en un futuro próximo esperanzados de volver a vivirlos otra vez.

Es a ello motivo suficiente para poner a las ciencias económicas como pilar estructural de una nueva Bolivia basada en la lucha de aquellos que por mucho tiempo vivieron excluidos marginados y rechazados como por ejemplo el sector campesino originario, las ciencias económicas al servicio de los marginados y empobrecidos.

Merece hacer énfasis que en tema de inversión pública en el sector social esta debe seguir manteniéndose en crecimiento y ampliación siempre manteniendo políticas económicas sostenibles y estables a corto mediano y largo plazo en favor de los sectores más necesitados y más marginados pues es una variable de gran importancia en la economía nacional y en el crecimiento económico, como también sus efectos en la población son importantes ya sea a mediano o largo plazo.

En cuanto al desarrollo humano, tema de gran importancia en todo gobierno, si se toma el indicador del PNUD como el IDH, los gobiernos deben volcar su vista a variables, como la políticas sociales, entre muchos otros, que tiene una relación más directa y de gran impacto, siendo el desarrollo humano un tema tanto multidimensional y que implica sostenibilidad en el tiempo y eficiencia.

Es también necesario reconocer , resaltar y destacar, que en tema de desarrollo humano en Bolivia, sin incluir el punto de vista del IDH-PNUD, haciendo una mirada a los datos estadísticos expuestos anteriormente en variables relacionadas con el desarrollo humano, reconocer los grandes logros y avances importantes hasta históricos en cuanto a variables relacionadas en tema de desarrollo humano como ser la alfabetización , la reducción de la extrema pobreza la reducción del desempleo, la reducción la mortalidad infantil ,el crecimiento del Pib Per cápita, el aumento del salario mínimo, el aumento de la esperanza de vida, el incremento de las clases medias y las distintas mejoras en la calidad de vida de los bolivianos gracias a políticas sociales, pero que el IDH no refleja, a pesar de ser un indicador de

referencia mundial del PNUD, existen otros indicadores que en posteriores investigaciones podrán dar mejores luces y reflejaran con mayor realismo y exactitud los avances que Bolivia tuvo en tema de Desarrollo Humano.

Gracias a políticas inclinadas, enfocadas, centradas a beneficiar mejorar la vida de los sectores más necesitados desfavorecidos y marginados y excluidos, que según el entorno en el cual se vive no puede existir ni tolerarse la riqueza de unos cuantos en cuanto haya desigualdad y pobreza extrema de las mayorías.

5.2.1. RECOMENDACIÓN ESPECÍFICA 1

Si bien, en lo que se pudo apreciar, entre la Inversión Pública del Sector Social y el IDH del PNUD no existe un efecto o impacto directo o considerable en el desarrollo humano se recomienda seguir continuando y hasta incrementando la Inversión Pública del Sector Social cuidando su sostenibilidad en el tiempo, pues su efecto tanto en la economía como en el crecimiento económico como en otras variables económicas es importante y necesaria y en menor grado en otros sectores sociales pues toda inversión tiene un efecto en la vida de las personas, ya sea en mayor o menor grado a corto o largo plazo.

En cuanto a lo visto y estudiado en lo que es la inversión pública del sector social, se puede apreciar que hasta el 2018 se caracterizaba la inversión pública como el motor de la economía nacional.

La recomendación es que siguiendo con el plan estratégico del gobierno del Presidente Luis Arce Catacora, para la reactivación económica siga tomándose la inversión pública como factor importante en el retorno a la estabilidad económica, siempre y cuando velando por que todo recurso destinado a la inversión sea sostenible a largo plazo ya sea créditos préstamos o recursos propios.

En ese sentido por ejemplo los créditos o préstamos de instancias internacionales no deben comprometer los límites en los indicadores de crecimiento económico, siempre respetado la soberanía y las riquezas de nuestro país.

La balanza comercial es viable en tiempos de pandemia pues garantizando la cooperación y la complementariedad entre países estableciendo acuerdos de garantía sanitarias se puede retornar progresivamente a un comercio cada vez más fluido, este tema de mucha importancia para la generación de recursos propios.

La demanda interna establece que se haga un análisis diferenciado en sectores que puedan proseguir y continuar con las actividades económicas con los cuidados correspondientes en salud y que se asegure y vele por la continuidad de la economía de sectores vulnerables y desprotegidos...primeros están ellos, los más necesitados.

La importancia de gobernaciones y alcaldías de oposición de dejar intereses individuales políticos particulares para **GARANTIZAR UNA GESTIÓN GOBIERNO CENTRAL Y SUB GOBERNACIONES EFICIENTE, ESTABLE Y CONTINUA**, en el caso de inversión en educación salud vivienda seguridad y otros.

En particular el sector social se pone con mayor importancia en cuanto a sus sub sectores como ser inversión en salud, educación y no es menos importante el sub sector urbanismo y vivienda y seguridad nacional.

5.2.2. RECOMENDACIÓN ESPECÍFICA 2

En cuanto a la utilidad del Índice de Desarrollo Humano del PNUD, ciertamente es de gran utilidad para cierto tipo de investigaciones que precisan de un enfoque particular o general del tema de desarrollo humano de un país, mas es aceptable el destacar la utilización de otros indicadores con mayor precisión y especificidad en cuanto a datos y cifras en indicadores específicos en el desarrollo humano.

Es también necesario reconocer , resaltar y destacar, que en tema de desarrollo humano en Bolivia, sin incluir el punto de vista del IDH-PNUD, haciendo una mirada a los datos estadísticos expuestos anteriormente en variables relacionadas con el desarrollo humano, reconocer los grandes logros y avances importantes hasta históricos en cuanto a variables relacionadas en tema de desarrollo humano como ser la alfabetización , la reducción de la extrema pobreza la reducción del desempleo, la reducción la mortalidad infantil ,el crecimiento del Pib Per cápita, el

aumento del salario mínimo, el aumento de la esperanza de vida, el incremento de las clases medias y las distintas mejoras en la calidad de vida de los bolivianos gracias a políticas sociales, pero que el IDH no refleja, a pesar de ser un indicador de referencia mundial del PNUD, existen otros indicadores que en posteriores investigaciones podrán dar mejores luces y reflejaran con mayor realismo y exactitud los avances que Bolivia tuvo en tema de Desarrollo Humano.

Gracias a políticas inclinadas, enfocadas, centradas a beneficiar mejorar la vida de los sectores más necesitados desfavorecidos y marginados y excluidos, que según el entorno en el cual se vive no puede existir ni tolerarse la riqueza de unos cuantos en cuanto haya desigualdad y pobreza extrema de las mayorías.

Es de recomendar a las instituciones encargadas de hacer investigación tanto al PNUD en Bolivia como de otras instancias un esfuerzo mayor en generar base de datos sobre indicadores con mayor precisión y a instituciones del Estado universidades y privados recomendar que toda investigación realizada sea puesta al servicio y petición del público en general pues en la actualidad existe muy poco en cuanto a base de datos y si existen por parte de privados, estos ofrecen sus investigaciones a precios muy elevados.

El tema del desarrollo humano y sus diferentes estudios ramas e investigaciones es un tema de todos y tiene que llegar a todos y para todos, no solo por medio de políticas del gobierno en educación y otros sino también en cuanto a facilitar y promover toda la información y estudios al pueblo en general, hablo en particular del privados que no deberían poner precio a sus investigaciones sobre desarrollo humano en cuanto a saber “si hay más pobreza o menos pobreza” que es un tema del pueblo en general y no propiedad de pocos.

Luego de haber concluido el comportamiento de IDH para Bolivia desde el 2006 al 2018, desde el punto de vista de los factores que compone el IDH, como ser esperanza de vida, educación e ingresos por persona, se aprecia que cada punto encierra una multidimensionalidad de sub factores que influyen en la mejora de estos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Memoria Fiscal, 2006. Ministerio de Hacienda.
- Memoria de la Economía Boliviana, 2013. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Memoria de la Economía Boliviana, 2014. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Memoria de la Economía Boliviana, 2017. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Memoria de la Economía Boliviana, 2018. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Revista Ministerio de Economía y Finanzas Publicas 2013.
- Evaluación de la Economía Boliviana, UDAPE, 3er trimestre, 2006.
- Informe sobre Desarrollo Humano 2006, “Más allá de la escasez: poder, pobreza y la crisis mundial del agua”. PNUD.
- Informe sobre Desarrollo Humano 2014, “sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia”. PNUD.
- Informe sobre Desarrollo Humano 2015, “Trabajo al servicio del desarrollo Humano”. PNUD.
- Informe sobre Desarrollo Humano 2019, “más allá del ingreso, mas allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del Desarrollo humano en el siglo XXI”. PNUD.
- La medición del desarrollo humano: elementos de un debate, Xavier Mancero, CEPAL, ECLAC, Santiago de Chile, marzo de 2001.
- Teorías del desarrollo y el papel del Estado, Desarrollo humano y bienestar, propuesta de un indicador complementario al Índice de Desarrollo Humano en México, Jorge Alberto Ordóñez Tovar, 2014.
- Carlos de Castro Carranza (2004), Ecología y Desarrollo Humano Sostenible. Universidad de Valladolid.

- Donella Meadows, Jorgen Randers, Dennis Meadows (2004), Los límites del crecimiento 30 años después. Círculo de lectores S.A (Sociedad unipersonal), Galaxia Guttemberg.
- SEN, A., (1986), « The standard of living”, Cambridge University,
- SEN, A., 1992, “Nuevo examen de la desigualdad”, Alianza editorial, Madrid, España.
- SEN, A. (1998), “Capital humano y capacidad humana”, Cuadernos de Economía, v. XVII, Núm. 29, pp. 67-72, Colombia.
- SEN, A. (1998-a), “El futuro del estado de bienestar”, conferencia pronunciada en el “Círculo de economía” de Barcelona, España.
- Roberto Gómez López “Evolución Científica y Metodológica de la Economía”.
- MACROECONOMIA, Parkin Michael, 1996.
- W. Arthur Lewis, “Teoría del Desarrollo Económico”.
- Fundación jubileo, “Guía para la interpretación y el análisis del presupuesto general de la nación”, Diciembre. 2008.
- Mauricio Rojas Mullor (2011), La idea de progreso y el concepto de desarrollo, Madrid: EPIC/Universidad Rey Juan Carlos.
- Informe Anual Mundial sobre el Desarrollo Humano Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo 2010, 2009, 2008 y 2007.
- Organización Mundial de la Salud (2012).
- “Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2018”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago, 2018.
- Mejor Gasto para Mejores Vidas: Cómo América Latina y el Caribe Puede Hacer Más con Menos, editado por Alejandro Izquierdo, Carola Pessino y Guillermo Vuletin. BID, septiembre de 2018.
- Balassa en “The Theory of economic integration”. 1961. Pág. 1-3, y Basaldúa en “En Torno Al Derecho De La Integración”. 1996.
- Banco Central de Bolivia 2006-2018, Memorias Anuales, Bolivia.
- Barro Robert J. 1997, Macroeconomía, Quinta Edición.
- Dornbusch y fischer 2003, Macroeconomía, Novena Edición.

- Boríssov, Zhamin y Makárova. “Diccionario de Economía” 2001.
- Hernández S. Roberto, Fernández C. Carlos Baptista L. Pilar, “Metodología de la Investigación”, 2º Edición, McGraw Hill, México 1998
- Zorrilla Santiago, Torrez Miguel, Alcino Pedro, “Metodología de la Investigación”, Editorial McGraw-Hil, México, 1999.
- André Gérald Destinobles “El capital humano en las teorías del Crecimiento económico”.
- Barro R y X Sala i Martin (1990). “Public Finance in Models of Economic Growth”, Working Paper Nª 3362, NBER.
- Castro, Rodrigo “El Sistema De Inversión Pública de Bolivia”; CEPAL, serie de conferencias y seminarios.
- CEPAL 2006 “Publicación de Gasto Social Directo”.
- Devarajan, S., V. Swaroop, and H. Zou, (1996) “The Composition of Public Expenditure and Economic Growth” Journal of Monetary Economics, vol. 37, pp. 313-344.
- Easterly, W. y S. Rebelo, (1993) “Fiscal policy and economic growth: an empirical investigation” Journal of Monetary Economics, vol. 32, pp. 417–58.
- Dornbusch Rudiger, Fischer Stanley, Macroeconomía, Mac Graw Hill Interamericana de México, 1989.
- Informe sobre el desarrollo humano, PNUD, 2018.
- Viceministerio de inversión pública y financiamiento externo (VIPFE).
- Unidad de Análisis de Políticas, Sociales y Económicas (UDAPE).
- Encuestas de Hogares y Censo Nacional de Población y Vivienda, INE (2016-2018).
- “Dossier de Estadísticas Sociales y Económicas” de UDAPE, 2009.
- Sistema de Información Educativa (SIE), Ministerio de Educación y deportes.
- Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA), INE (2016-2018).
- CEPAL, 2009, “Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2009”, Santiago.

ENLACES BIBLIOGRÁFICOS DE LA WEB.

- <http://www.inversion-es.com/inversion-publica.html>.
- http://www.economia.umich.mx/economia_oldsite/publicaciones/EconYSoc/ES17_04.html#not1
- sitio web: <http://www.tannerlectures.utah.edu/lectures/documents/sen86.pdf>.
consultado el 20 de noviembre de 2019.
- Sitio web:
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/11496>.
consultado el 9 de diciembre de 2019.

ANEXOS

ANEXO A, CUADRO N° 1. INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA POR SECTOR ECONÓMICO, 2004-2018,

(En millones de dólares y en porcentajes)

INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA POR SECTOR ECONÓMICO, 2004-2018																									
(En millones de dólares y en porcentajes)																									
SECTOR ECONÓMICO	En millones de \$us															Variación (%)					Participación (%)				
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2014	2015	2016	2017	2018	2014	2015	2016	2017	2018
INVERSIÓN TOTAL	602	629	879	1.005	1.351	1.439	1.521	2.182	2.897	3.781	4.507	4.892	5.065	4.772	4.458	19,2%	8,5%	3,5%	-5,8%	-6,6%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
SOCIALES	217	187	260	281	427	474	472	566	741	1.084	1.445	1.341	1.192	1.194	1.278	33,4%	-7,2%	11,2%	0,2%	7,1%	32,1%	27,4%	23,5%	25,0%	28,7%
Urbanismo y vivienda	54	60	70	83	173	153	144	196	260	405	580	361	338	295	280	43,3%	-37,8%	-6,4%	-12,7%	-4,8%	12,9%	7,4%	6,7%	6,2%	6,3%
Educación y Cultura	54	42	75	78	124	151	177	170	233	326	455	394	332	349	329	39,3%	-13,3%	15,7%	5,1%	-5,8%	10,1%	8,1%	6,6%	7,3%	7,4%
Saneamiento Básico	67	51	56	61	50	79	79	120	157	202	255	230	185	244	274	26,5%	-10,0%	19,3%	31,6%	12,2%	5,7%	4,7%	3,7%	5,1%	6,1%
Salud, seguridad social y deportes	41	34	58	60	80	90	71	79	92	151	155	357	336	306	395	2,9%	130,4%	-5,8%	-9,1%	29,2%	3,4%	7,3%	6,6%	6,4%	8,9%

Fuente: Memoria De La Economía Boliviana, 2018, Ministerio De Economía Y Finanzas Publicas.

Elaboración: Propia.

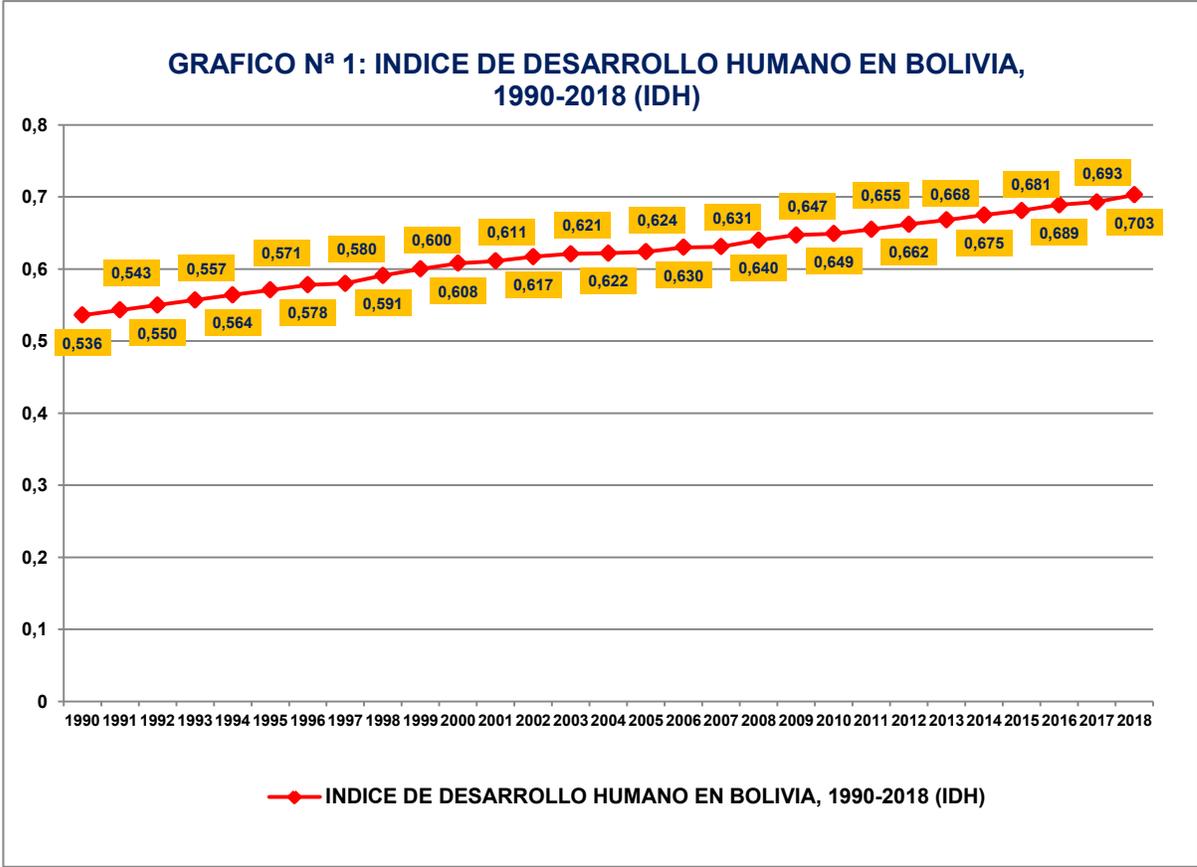
ANEXO B, CUADRO N° 2. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN BOLIVIA (IDH), 1990-2018.

AÑO	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN BOLIVIA, 1990-2018 (IDH)
1990	0,536
1991	0,543
1992	0,550
1993	0,557
1994	0,564
1995	0,571
1996	0,578
1997	0,580
1998	0,591
1999	0,600
2000	0,608
2001	0,611
2002	0,617
2003	0,621
2004	0,622
2005	0,624
2006	0,630
2007	0,631
2008	0,640
2009	0,647
2010	0,649
2011	0,655
2012	0,662
2013	0,668
2014	0,675
2015	0,681
2016	0,689
2017	0,693
2018	0,703

Fuente: Informe De Desarrollo Humano Del PNUD, 2019.

Elaboración: Propia

ANEXO C, GRAFICO N° 1. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN BOLIVIA (IDH), 1990-2018.



Fuente: Informe de Desarrollo Humano del PNUD, 2019.

Elaboración: Propia

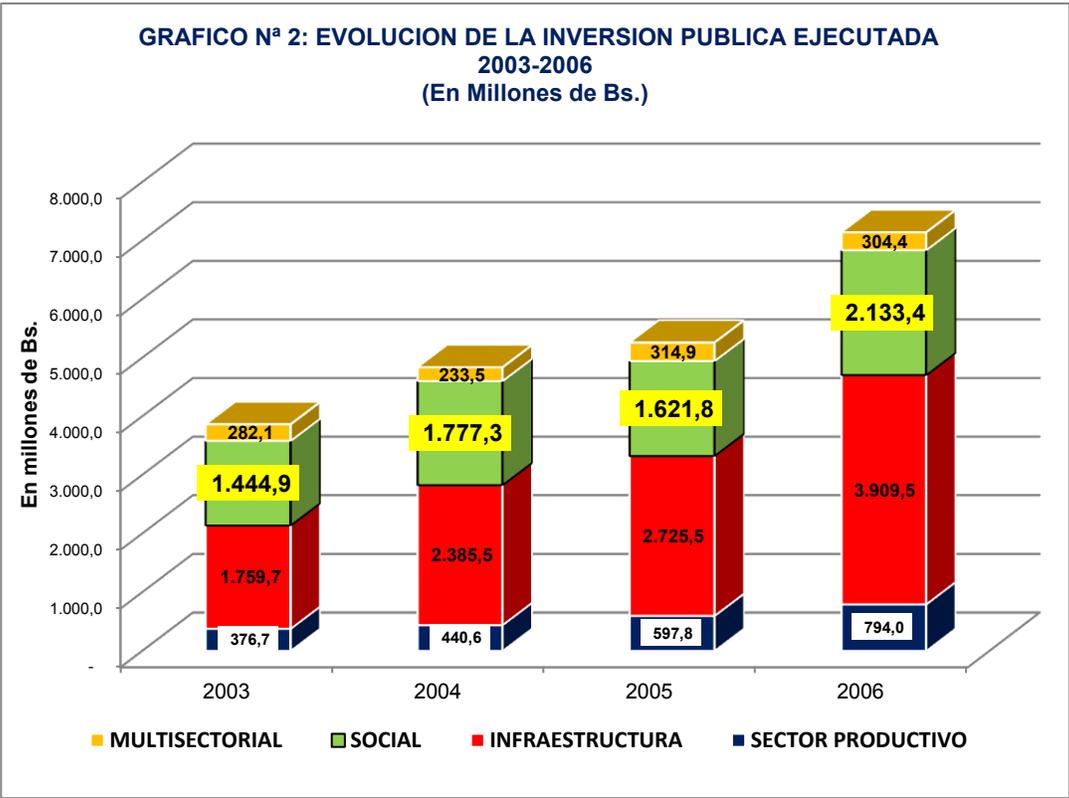
ANEXO D, CUADRO N° 3. EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA, 2003-2006 (En millones de Bs.).

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA 2003-2006 (En millones de Bs.)					
	SECTOR PRODUCTIVO	INFRAESTRUCTURA	SOCIAL	MULTISECTORIAL	TOTAL
2003	376,7	1.759,7	1.444,9	282,1	3.863,4
2004	440,6	2.385,5	1.777,3	233,5	4.836,9
2005	597,8	2.725,5	1.621,8	314,9	5.260,0
2006	794,0	3.909,5	2.133,4	304,4	7.141,3

Fuente: EVALUACIÓN DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA, UDAPE 2006.

Elaboración: Propia

ANEXO E, GRAFICO N° 2. EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA, 2003-2006 (En millones de Bs.).



Fuente: EVALUACIÓN DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA, UDAPE 2006.

Elaboración: Propia

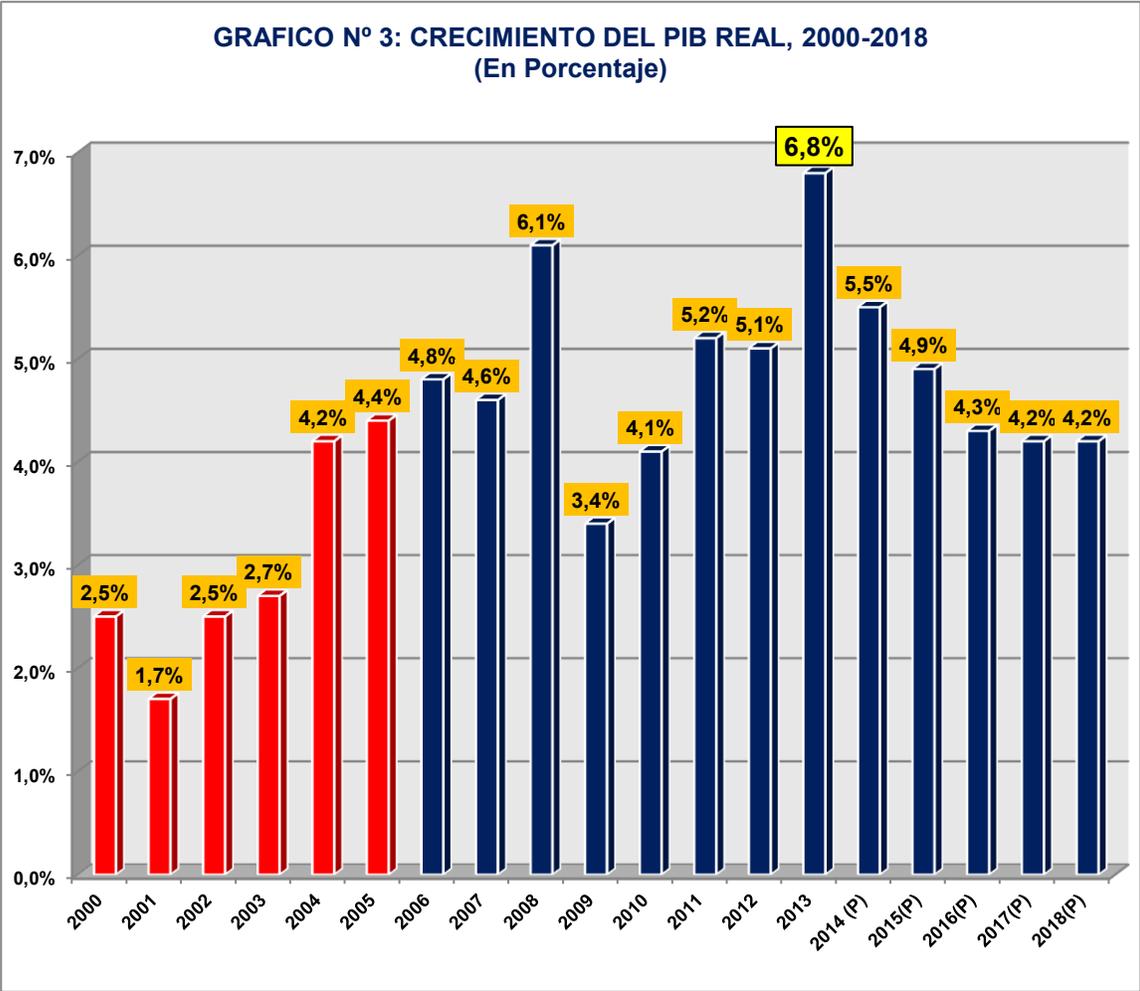
ANEXO F. CUADRO N° 4. CRECIMIENTO DEL PIB REAL, 2000-2018 (En Porcentaje).

CRECIMIENTO DEL PIB REAL, 2000-2018 (En Porcentaje)	
2000	2,5%
2001	1,7%
2002	2,5%
2003	2,7%
2004	4,2%
2005	4,4%
2006	4,8%
2007	4,6%
2008	6,1%
2009	3,4%
2010	4,1%
2011	5,2%
2012	5,1%
2013	6,8%
2014 (P)	5,5%
2015(P)	4,9%
2016(P)	4,3%
2017(P)	4,2%
2018(P)	4,2%

Fuente: Memoria De La Economía Boliviana, 2018, Ministerio De Economía Y Finanzas Publicas.

Elaboración: Propia

ANEXO G. GRAFICO N° 3. CRECIMIENTO DEL PIB REAL, 2000-2018 (En Porcentaje).



Fuente: Memoria De La Economía Boliviana, 2018, Ministerio De Economía Y Finanzas Publicas.

Elaboración: Propia

ANEXO H. CUADRO N° 5. INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA SEGÚN NIVEL INSTITUCIONAL 2005-2018 (En millones de dólares).

INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA SEGÚN NIVEL INSTITUCIONAL 2005-2018 (En millones de dólares)						
	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ADMINISTRACIÓN LOCAL	ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL	COFINANCIAMIENTO REGIONAL	UNIVERSIDADES	TOTAL
2005	300	96	142	90	0,2	629
2006	281	202	326	71	0,3	879
2007	327	266	356	55	1,0	1.005
2008	461	493	324	73	-	1.351
2009	511	423	398	107	-	1.439
2010	690	410	271	100	51	1.521
2011	1157	504	344	125	52	2.182
2012	1534	687	485	128	63	2.897
2013	1892	938	680	194	76	3.781
2014	2198	1.208	765	215	121	4.507
2015	2948	1.017	625	194	109	4.892
2016	3526	917	388	157	77	5.065
2017	3305	886	348	182	50	4.772
2018	2994	823	400	209	33	4.458

Fuente: Memoria De La Economía Boliviana, 2018, Ministerio De Economía Y Finanzas Publicas.

Elaboración: Propia

ANEXO I. CUADRO N° 6. GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, 2005-2018 (En millones de bolivianos).

GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, 2005-2018														
(en millones de bolivianos)														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL GASTO SOCIAL	9.548	10.871	12.017	13.926	15.770	17.025	18.636	20.598	23.021	26.352	28.593	29.581	30.124	33.517
Educación	4.668	5.604	6.301	6.676	7.626	8.269	8.840	9.037	10.033	11.829	13.492	12.236	13.708	15.796
Protección Social	3.413	3.631	3.837	5.490	6.045	6.430	7.025	8.660	9.910	10.488	9.676	10.927	9.173	9.881
Salud	1.205	1.556	1.653	1.500	1.827	2.088	2.333	2.150	2.526	3.365	4.325	4.399	4.844	5.706
Vivienda y Servicios comunitarios	263	80	227	260	269	238	439	750	551	671	1.100	2.019	2.399	2.133

Fuente: Memoria De La Economía Boliviana, 2018, Ministerio De Economía Y Finanzas Publicas.

Elaboración: Propia

ANEXO J. CUADRO N° 7. GASTO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, 2005-2018 (En millones de bolivianos).

GASTO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, 2005-2018														
(En millones de bolivianos)														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL EDUCACIÓN	4.668	5.604	6.301	6.676	7.629	8.269	8.840	9.037	10.033	11.829	13.492	12.236	13.708	15.796
Enseñanza primaria	15	376	307	408	401	406	385	397	412	453	2	3	5	8
Enseñanza secundaria básica	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
Enseñanza secundaria Avanzada	1	-	1	-	-	-	1	7	14	12	4	8	33	59
Primera etapa de la enseñanza terciaria	1.240	1.586	1.791	1.894	2.055	2.211	2.592	2.261	2.519	2.698	2.720	2.616	2.385	2.532
Enseñanza no atribuible ningún nivel	9	-	14	6	36	11	16	5	5	5	18	28	25	25
Investigación y desarrollo: Educación	6	-	-	-	-	-	-	-	1	1	3	4	4	3
Enseñanza n.e.p. (a)	3.287	3.616	4.144	4.299	5.050	5.568	5.838	6.357	7.075	7.075	10.731	9.575	11.256	13.169
Resto	109	25	44	68	87	74	7	11	8	8	14	2	-	-

Fuente: Memoria De La Economía Boliviana, 2018, Ministerio De Economía Y Finanzas Publicas.

Elaboración: Propia.

ANEXO K. CUADRO N° 8. GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN PROTECCIÓN SOCIAL, 2005-2018. (En millones de bolivianos)

GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN PROTECCIÓN SOCIAL, 2005-2018														
(En millones de bolivianos)														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL PROTECCIÓN SOCIAL	3.413	3.631	3.837	5.490	6.045	6.430	7.025	8.660	9.910	10.488	9.676	10.927	9.173	9.881
Incapacidad	11	12	13	15	8	16	-	-	-	-	23	28	36	18
Edad avanzada	3.131	3.326	3.530	5.403	5.954	6.326	6.780	8.361	9.576	10.154	9.336	9.773	8.400	9.173
Familia e hijos	39	47	45	51	51	59	191	119	131	132	109	87	-	1
Desempleo	-	-	-	-	9	4	-	4	8	10	30	37	22	27
Protección social n.e.p.	219	241	247	20	24	26	28	172	188	191	179	1.003	714	62
Resto	13	5	1	1	-	-	26	3	7	-	-	-	-	-

Fuente: Memoria De La Economía Boliviana, 2018, Ministerio De Economía Y Finanzas Publicas.

Elaboración: Propia

ANEXO L. CUADRO N° 9. GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN SALUD 2005-2018. (En millones de bolivianos).

GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN SALUD 2005-2018														
(En millones de bolivianos)														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL GASTO EN SALUD	1.205	1.556	1.653	1.500	1.827	2.088	2.333	2.150	2.526	3.365	4.325	4.399	4.844	5.706
Aparatos y equipos terapéuticos	12	4	-	-	-	-	5	27	59	182	38	41	35	36
Servicios médicos generales (pacientes externos)	36	15	35	12	8	7	4	4	4	4	8	12	7	13
Servicios hospitalarios generales	-	-	3	-	-	-	3	2	-	-	-	25	2	-
Servicios hospitalarios especializados	-	270	266	454	471	454	400	210	100	101	135	687	416	414
Servicios médicos y de centros de maternidad	-	-	-	-	-	-	13	7	5	2	9	5	3	8
Serv. De residencias de la tercera edad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	2
Servicios de salud pública	290	237	143	221	374	213	103	44	22	38	52	17	14	24
Investigación y desarrollo: salud	10	11	12	13	14	1	-	-	-	-	-	1	1	2
Salud n.e.p.	855	1.017	1.193	799	934	1.385	1.785	1.844	2.320	3.022	3.606	3.586	4.341	5.178
Resto	1	1	1	1	26	28	20	13	17	16	477	25	22	28

Fuente: Memoria De La Economía Boliviana, 2018, Ministerio De Economía Y Finanzas Publicas.

Elaboración: Propia.

ANEXO M. CUADRO N° 10. GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS, 2005-2018. (En millones de bolivianos).

GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS, 2005-2018														
(En millones de bolivianos)														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	263	80	227	260	269	238	439	750	551	671	1.100	2.019	2.399	2.133
Urbanización	215	19	34	34	120	94	65	335	93	170	187	117	120	79
Abastecimiento de agua	5	20	4	4	17	20	265	366	429	460	512	540	672	829
Vivienda y servicios comunitarios n.e.p	6	19	-	-	-	-	-	33	20	40	401	1.362	1.607	1.224
Resto	37	21	189	170	132	124	109	17	9	1	-	-	-	-

Fuente: Memoria De La Economía Boliviana, 2018, Ministerio De Economía Y Finanzas Publicas.

Elaboración: Propia.

ANEXO N. CUADRO N° 11. TENDENCIAS DEL IDH DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA BASADAS EN SERIES DE TIEMPO COHERENTES, 1990-2019.

Tendencias del IDH del Estado Plurinacional de Bolivia basadas en series de tiempo coherentes, 1990-2019.					
	Esperanza de vida al nacer	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	INB per cápita (PPA en \$ de 2017)	Valor del IDH
1990	56,1	11,3	6,4	4.352	0,551
1995	59,3	12,1	7,1	4.902	0,589
2000	62,5	13,7	7,4	5.276	0,627
2005	65,3	14,3	7,0	5.518	0,643
2010	68,0	13,8	7,8	6.301	0,667
2015	70,3	13,6	8,7	7.718	0,697
2016	70,6	13,6	8,8	8.057	0,702
2017	70,9	14,0	8,9	8.186	0,710
2018	71,2	14,0	9,0	8.445	0,714
2019	71,5	14,2	9,0	8.554	0,718
Fuente: PNUD, Informe de Desarrollo Humano 2020					
Elaboración: PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.					

ANEXO Ñ. CUADRO N° 12. LA ESPERANZA DE VIDA EN BOLIVIA (En Años), 2006-2018.

LA ESPERANZA DE VIDA EN BOLIVIA, 2006-2018			
	ESPERANZA DE VIDA - MUJERES	ESPERANZA DE VIDA - HOMBRES	ESPERANZA DE VIDA
2006	68,14	63,68	65,85
2007	68,74	64,17	66,40
2008	69,33	64,66	66,94
2009	69,93	65,14	67,48
2010	70,52	65,62	68,01
2011	71,09	66,08	68,52
2012	71,64	66,51	69,01
2013	72,17	66,91	69,47
2014	72,66	67,27	69,89
2015	73,11	67,60	70,28
2016	73,51	67,90	70,63
2017	73,88	68,17	70,95
2018	74,21	68,43	71,24
Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.			
Elaboración: Propia.			

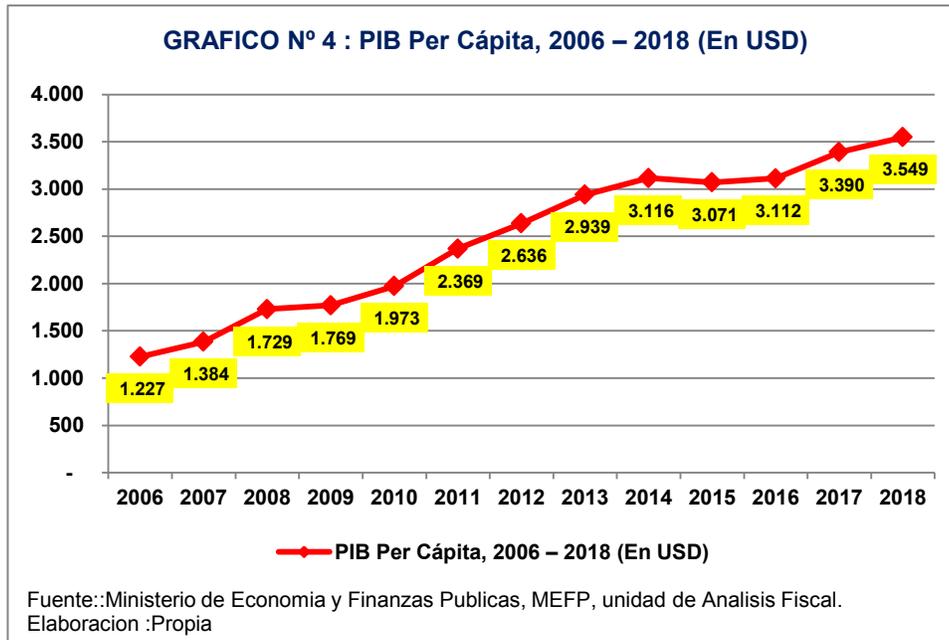
ANEXO O. CUADRO N° 13. EVOLUCIÓN Y VARIACIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA EN BOLIVIA, 2006-2018 (EN USD Y EN EUROS).

EVOLUCIÓN Y VARIACIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA EN BOLIVIA, 2006-2018.			
	PIB PER CÁPITA, (EN USD)	PIB PER CÁPITA, (EN EUROS)	VAR. ANUAL PIB PER CÁPITA
2006	1.227	988 €	17,2%
2007	1.384	1.021 €	3,4%
2008	1.729	1.189 €	16,4%
2009	1.769	1.283 €	7,9%
2010	1.973	1.505 €	17,3%
2011	2.369	1.720 €	14,3%
2012	2.636	2.074 €	20,5%
2013	2.939	2.199 €	6,0%
2014	3.116	2.331 €	6,0%
2015	3.071	2.750 €	18,0%
2016	3.112	2.796 €	1,7%
2017	3.390	2.982 €	6,7%
2018	3.549	3.027 €	1,5%

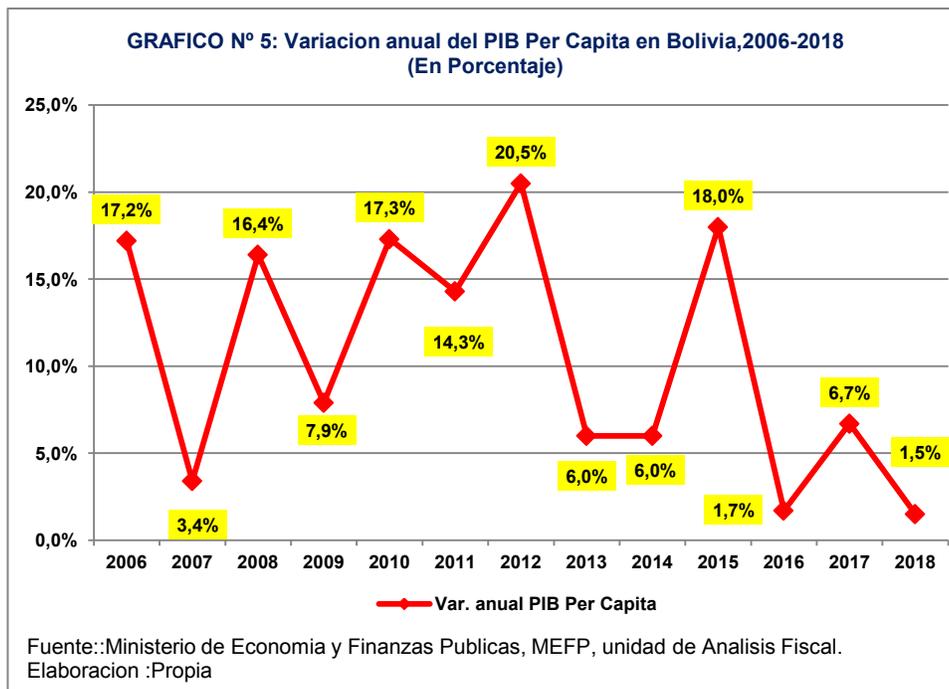
Fuente: Banco Central de Bolivia, BCB.

Elaboración: Propia.

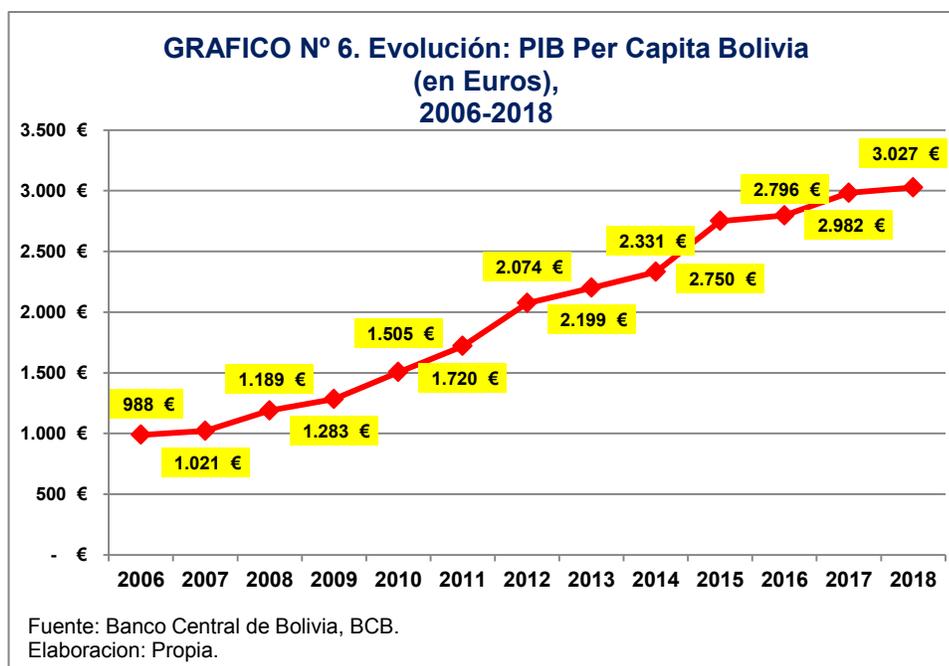
ANEXO P. GRAFICO N° 4. PIB PER CÁPITA, 2006-2018 (EN USD).



ANEXO Q. GRAFICO N° 5: VARIACIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA EN BOLIVIA, 2006-2018 (En Porcentaje).



ANEXO R. GRAFICO N° 6. EVOLUCIÓN: PIB PER CÁPITA BOLIVIA (EN EUROS), 2006-2018.



**ANEXO S. CUADRO N° 14. BOLIVIA – TASA DE ALFABETIZACIÓN, 2007-2015
(En Porcentaje).**

BOLIVIA - TASA DE ALFABETIZACIÓN, 2007-2016 (En porcentajes)						
FECHA	TASA DE ALFABETIZACIÓN MUJERES	TASA DE ALFABETIZACIÓN HOMBRES	TASA DE ALFABETIZACIÓN ADULTOS	TASA DE ALFABETIZACIÓN JÓVENES MUJERES	TASA DE ALFABETIZACIÓN JÓVENES HOMBRES	TASA DE ALFABETIZACIÓN JÓVENES
2007	85,99%	96,04%	90,74%	99,14%	99,75%	99,44%
2008	86,83%	94,96%	90,70%	98,88%	99,39%	99,12%
2009	86,82%	95,80%	91,17%	99,08%	99,69%	99,38%
2011	88,08%	96,60%	92,23%	98,77%	99,25%	99,01%
2012	91,87%	97,11%	94,46%	98,83%	99,16%	99,00%
2015	88,58%	96,52%	92,46%	99,04%	99,39%	99,40%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE.
Elaboración: Propia.

ANEXO T. CUADRO N° 15. GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS, 2005-2018. (En millones de bolivianos).

BOLIVIA: TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO,									
SEGÚN ÁREA Y GRUPO DE EDAD, 2016 - 2018									
(En porcentaje)									
ÁREA Y GRUPO DE EDAD	2016			2017			2018		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
BOLIVIA.									
15-24	99,4%	99,5%	99,3%	99,4%	99,4%	99,3%	99,6%	99,7%	99,4%
25-39	97,7%	98,9%	96,6%	97,8%	98,8%	96,8%	8,6%	99,3%	97,9%
40-64	90,7%	96,3%	85,4%	90,8%	96,1%	85,8%	93,1%	97,1%	89,5%
65 o mas	69,2%	84,5%	55,4%	67,2%	83,6%	53,0%	72,6%	86,8%	58,8%
URBANA									
15-24	99,6%	99,4%	99,7%	99,5%	99,6%	99,5%	99,6%	99,6%	99,6%
25-39	98,9%	99,5%	98,4%	98,8%	99,3%	98,4%	99,2%	99,4%	99,0%
40-64	96,0%	98,6%	93,6%	95,7%	98,7%	93,0%	97,1%	98,9%	95,4%
65 o mas	83,5%	93,3%	74,8%	84,2%	94,3%	75,5%	87,4%	94,9%	80,6%
RURAL									
15-24	98,9%	99,7%	98,2%	98,9%	99,0%	98,8%	99,4%	100,0%	98,8%
25-39	93,5%	96,8%	90,4%	94,2%	97,4%	91,3%	96,4%	98,6%	94,4%
40-64	80,2%	92,0%	68,2%	80,4%	91,0%	69,5%	84,8%	93,5%	76,4%
65 o mas	49,3%	72,5%	27,8%	48,5%	71,9%	27,8%	53,4%	77,1%	28,4%
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE.									
Elaboración: Propia.									

ANEXO U. CUADRO N° 16: BOLIVIA: NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MAS DE EDAD POR SEXO, 2016-2018 (En Porcentaje)

BOLIVIA: NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO, 2016 - 2018 (En porcentaje)						
		NINGUNO	PRIMARIO	SECUNDARIO	SUPERIOR	OTROS
2016	TOTAL	8,0%	26,9%	37,8%	26,9%	0,4%
	HOMBRE	3,5%	25,7%	42,3%	28,1%	0,4%
	MUJER	12,0%	28,0%	33,7%	25,9%	0,4%
2017	TOTAL	8,6%	26,0%	36,6%	28,4%	0,4%
	HOMBRE	3,9%	26,0%	40,5%	29,4%	0,2%
	MUJER	13,0%	26,0%	33,0%	27,5%	0,5%
2018	TOTAL	6,9%	26,7%	37,9%	28,1%	0,4%
	HOMBRE	3,1%	25,3%	42,3%	28,9%	0,4%
	MUJER	10,5%	27,9%	33,7%	27,4%	0,5%
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE.						
Elaboración: Propia.						

ANEXO V. PLANILLA DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA.

1. TITULO DEL TEMA	<i>EL IMPACTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR SOCIAL SOBRE EL DESARROLLO HUMANO DE BOLIVIA, 2006-2018</i>	
2. OBJETO DE INVESTIGACIÓN	La Contribución de la Inversión Pública del Sector Social sobre el Desarrollo Humano de Bolivia; 2006-2018	
3. PROBLEMA	4. OBJETO GENERAL	5. HIPOTESIS
Se Desconoce el Impacto que tiene la Inversión Pública del Sector Social Sobre el Desarrollo Humano de Bolivia.	Evaluar el Impacto de la Inversión Pública del Sector Social Sobre el Desarrollo Humano de Bolivia (Medida a través del IDH).	LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR SOCIAL TIENE UN IMPACTO CON BAJA SIGNIFICANCIA SOBRE EL DESARROLLO HUMANO DE BOLIVIA.
6. CATEGORÍAS ECONÓMICAS	7. VARIABLES ECONÓMICAS	8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.
C.E.1. INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR SOCIAL	V.E.1.1. Inversión Pública en Urbanismo y vivienda. V.E.1.2. Inversión Pública en Educación y Cultura. V.E.1.3. Inversión Pública en Saneamiento Básico. V.E.1.4. Inversión Pública en salud, seguridad social y deportes	O.E.1.1. Realizar un diagnóstico de la Inversión Pública del Sector Social en Bolivia (urbanismo y vivienda, educación y cultura, saneamiento básico, salud, seguridad social y deportes) en el periodo 2006 al 2018.
C.E.2. DESARROLLO HUMANO	V.E.2.1. Índice de desarrollo Humano - (IDH). -Esperanza de vida al nacer (Índice de esperanza de vida). -Conocimiento y educación (Índice de alfabetización y cobertura en educación). -Ingresos por persona (PIB- Per cápita).	O.E.2.1. Analizar la evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Bolivia identificando los factores que provocaron su mejora o su deterioro entre el 2006 al 2018. O.E.2.2. Analizar la relación entre la Inversión Pública del Sector Social y el Desarrollo Humano en Bolivia medida a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH)